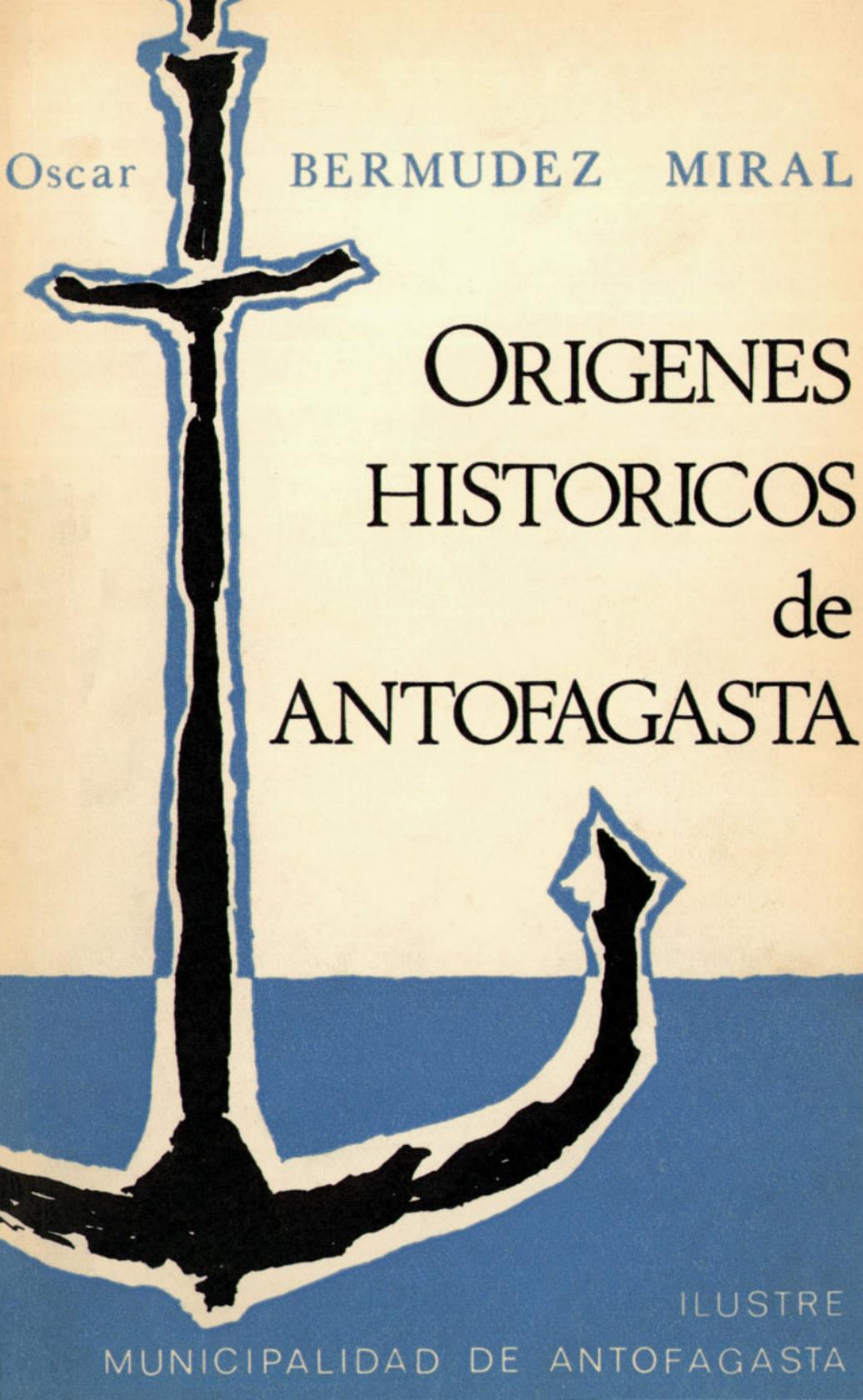


Oscar

BERMUDEZ MIRAL

ORIGENES
HISTORICOS
de
ANTOFAGASTA



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

ORIGENES HISTORICOS
DE ANTOFAGASTA

Obra premiada en el Concurso Histórico Nacional
sobre el Primer Poblamiento de la Ciudad de Antofagasta
auspiciado por la I. Municipalidad local

© Oscar Bermúdez Miral, 1966
Inscripción N° 31.491

*

Prensas de la
Editorial Universitaria, S. A.
San Francisco 454, Santiago-Chile

Orígenes históricos
de
ANTOFAGASTA

por
Oscar Bermúdez Miral

Ilustre Municipalidad de
ANTOFAGASTA

1966

INTRODUCCION

- I. La costa entre la desembocadura del río Loa y Paposo durante la Colonia, 14.
 - II. Principios del período republicano, 18.
 - III. La expedición de Fitz-Roy y las observaciones de Darwin, 21.
 - IV. Cobija y Mejillones hasta 1845, 23.
 - V. Antecedentes sobre Juan López. Sus primeras actividades, 25.
 - VI. Andanzas de López hasta 1862. Su descubrimiento de guano en Mejillones, 29.
 - VII. Las guaneras de Mejillones. López, Torres y Garday, 33.
 - VIII. 1866. López, primer habitante de Antofagasta, 41.
 - IX. La Chimba entre 1866 y 1867. Primera fase de su poblamiento, 44.
 - X. José Santos Ossa en 1866 y 1867. Primeras gestiones para industrializar el salitre, 51.
 - XI. Las actividades en la costa y el interior. La concesión salitrera de 1868, 57.
 - XII. Fundación oficial de Antofagasta, y otra fase de su poblamiento en 1869, 60.
 - XIII. El nombre de Antofagasta, 65.
 - XIV. Fracaso de López en sus actividades mineras, 68.
 - XV. Consideraciones sobre el Memorial. Juan López, carácter y destino, 71.
 - XVI. El Departamento Litoral de Cobija en 1870. Descubrimiento de Caracoles, 76.
 - XVII. Antofagasta en 1871-72. Nueva fase de su desarrollo, 80.
 - XVIII. La vida popular en Antofagasta, 85.
 - XIX. Fundación de la Municipalidad, 87.
 - XX. La planta de la ciudad, 91.
 - XXI. La organización de la ciudad. Labor del Municipio, 95.
 - XXII. Aspectos demográficos y sociales, 99.
 - XXIII. El gobierno comunal de Antofagasta, 104.
 - XXIV. El salitre, los Tratados internacionales y la guerra, 108.
 - XXV. La administración chilena, 112.
 - XXVI. Resumen y conclusiones, 115.
- Apéndices*, 120.
- Bibliografía*, 124.



Plaza Colón de Antofagasta, a fines del siglo pasado (1895 a 1898). Fotografía proporcionada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile (Antofagasta).

INTRODUCCION

El Concurso Histórico Nacional, promovido por la Municipalidad de Antofagasta para establecer los orígenes históricos de esta ciudad, tiende a satisfacer una necesidad cultural del país. No obstante el aporte que han dado las provincias del Norte, Tarapacá y Antofagasta, tanto en el aspecto económico como en el demográfico y social, a lo largo de más de ochenta años, se carece de una historia completa de este territorio, en la que pueda seguirse detenidamente su desenvolvimiento. Aunque el objetivo perseguido a través del Concurso se refiere exclusivamente a la ciudad de Antofagasta, el estudio histórico que responda a ese objetivo significará, también, un aporte a la historia general del Norte.

En lo que concierne al pasado de Antofagasta —especialmente a sus orígenes y las primeras etapas de su desarrollo— el campo que se ofrece a la investigación es relativamente reducido.

Las primeras informaciones de valor histórico sobre Antofagasta se deben a Matías Rojas Delgado, cuyos artículos publicados en la prensa de Antofagasta entre 1876 y 1882 están recopilados en su libro *EL DESIERTO DE ATACAMA Y EL TERRITORIO REIVINDICADO*, impreso en 1883. El hecho de que Rojas iniciara sus publicaciones periódicas en 1876, lo sitúan como un autor contemporáneo de hechos hoy día históricos, valor que se acrecienta si consideramos que, en su profesión de ingeniero, actuaba en Antofagasta ya en 1871, propiamente en los albores de este pueblo, y que en los años siguientes (1872, 1874, 1875 y 1876), tuvo destacada actuación en las labores del Municipio.

Otra obra de considerable importancia es *NARRACIONES HISTORICAS DE ANTOFAGASTA*, publicada en 1930 por don Isaac Arce. Para su trabajo utilizó este autor la obra de Matías Rojas, el folleto de don Francisco Latrille *LOS DESCUBRIDORES DEL SALITRE DE ANTOFAGASTA*, artículos publicados en álbumes y guías de la región y su extensa colección de recortes de prensa.

Para la confección del presente trabajo hemos consultado a los autores que acabamos de citar, Rojas, Arce y Latrille; así también nos hemos servido de obras no consultadas por ellos ni otros autores, como las *MEMORIAS* de los Prefectos del Departamento de Cobija de los años 1871, 1874 y 1877, existentes en la Biblioteca Nacional, Anuarios administrativos y Recopilaciones de Leyes de Bo-

livia, y *LAS GUANERAS DE MEJILLONES*, publicación hecha en 1863 que contiene importantes informaciones sobre las actividades de Juan López en Mejillones en los años 1862 y 1863.

Dada la estrecha relación entre el proceso histórico de Antofagasta y los comienzos de la industria salitrera en esta región, hemos utilizado las *MEMORIAS DE LA COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA*, correspondientes a los años de 1872 a 1877, y la completa información sobre las relaciones entre la Compañía salitrera y el gobierno de Bolivia que se encuentra en la *SOLICITUD DE PROTECCION A LOS DERECHOS DE LOS SEÑORES MELBOURNE CLARK Y CIA.*, presentada al gobierno de Chile en 1872, además de otras obras clásicas de la bibliografía salitrera.

Numerosas otras publicaciones que han servido también para la elaboración de este trabajo, se mencionan oportunamente en el texto.

En cuanto a fuentes manuscritas, hemos consultado detenidamente los libros de Actas en que se consignaban las sesiones celebradas por la antigua Municipalidad de Antofagasta, conservados en el Archivo de la actual Municipalidad, y cuyo estudio permite seguir paso a paso el desarrollo de Antofagasta a partir de 1872.

En conformidad con una de las bases del Concurso, según la cual "el trabajo podrá tener la forma literaria que prefiera darle el autor", en vez de presentar nuestra exposición en la forma de un relato —que ofrece siempre la ventaja de ganar en amenidad—, hemos preferido desarrollarla de un modo metódico, siguiendo el curso y las etapas de la investigación precisamente en la forma como ésta se ha realizado. Creemos que de este modo el estudio de cada problema será más comprensible.

Las informaciones que se presentan sobre las industrias del salitre y de la plata son, evidentemente, congruentes con el tema, ya que a la del salitre debe Antofagasta su nacimiento, y en su plena infancia fue la población considerablemente estimulada por la de la plata de Caracoles. Tampoco hubiera podido prescindirse de dar un esbozo general del territorio. En cuanto a incluir reseñas biográficas de José Santos Ossa, Matías Rojas, Jorge Hicks y muchos otros hombres de principal importancia en la génesis y desarrollo

de Antofagasta, tal vez ello hubiera holgado dentro de los marcos de esta exposición; sin embargo, hemos hecho excepción de Juan López, aportando todo lo que nos ha sido posible para dar a este personaje casi legendario una base realista.

Aunque la investigación se sigue hasta la Guerra del Pacífico, hemos dado, de acuerdo con el propósito del estudio, primera importancia a los primeros años de Antofagasta, comprendidos entre 1866 y 1875; pues, si los orígenes mismos del pueblo abarcan sólo del 66 al 68, y hasta podrían reducirse del 66 al 67, es evidente que Antofagasta sólo llegó a estar definitivamente organizada, en el sentido propio de "ciudad", entre los años 1873 y 1875.

Antes de exponer los hechos que directa e indirectamente determinaron el nacimiento y primer desarrollo de Antofagasta, hemos considerado adecuado dar una idea de lo que era la costa de la región durante el período colonial y principios del régimen republicano.

LA COSTA ENTRE LA DESEMBOCADURA DEL RIO LOA Y PAPOSO DURANTE LA COLONIA

Casi todas las denominaciones geográficas comprendidas en esta costa eran conocidas durante el período colonial. Algunas como Cobija y Tocopilla, del mismo modo que Iquique y Pisagua en la costa de Tarapacá, existían ya antes de la introducción de los españoles en el Norte de Chile, puesto que ellas son propiamente indígenas. Pero el hecho de que los nombres de Cerro Moreno, Jorgillo, Algodonales, Playa Brava, Punta Dos Reyes y otros existiesen durante la Colonia tiene importante significado, pues revela que los españoles recorrieron el litoral de la actual provincia de Antofagasta, y que no responde a la realidad la creencia, muy generalizada en la región, de que estos trechos costeros fueron lugares totalmente desconocidos hasta principios o la medianía del siglo pasado.

Según el autor de un trabajo sobre los descubridores del salitre en Antofagasta, publicado en 1914, al iniciarse el período republicano de Bolivia, los primeros habitantes de Cobija fueron españoles, en su mayor parte los que habían sufrido las consecuencias de la guerra de la Independencia, en 1825, quienes "solicitaron y obtuvieron del Presidente Santa Cruz el permiso para *cobijarse* en algún punto de la costa", y "se eligió precisamente el lugar que denominaron Cobija, por existir vertientes de agua dulce y también otras salobres"¹. Muchos autores atribuyen a Juan López el haber sido el primero en pisar las playas antofagastinas, otros a Domingo Latrille el primero en pisar Caleta Duendes, y al mismo López el haber bautizado Cerro Moreno con este nombre.

En un plano confeccionado en 1792 por el oficial de Marina don Andrés Baleato, en el que se incluye el Desierto de Atacama, figura la mayor parte de las denominaciones geográficas actuales. Así también algunas de éstas aparecen en la obra de Frezier, publicada en 1716, en el Diccionario Histórico-Geográfico de Antonio Alcedo, publicado en 1786 y en otras publicaciones del período colonial. Cobija aparece escrito en algunos textos *Covija*, *Tocopilla*, *Tucupilla*, *Mejillones*, *Moxillones*, *Cerro Moreno*, *Morro Moreno* o simplemente *Mo-*

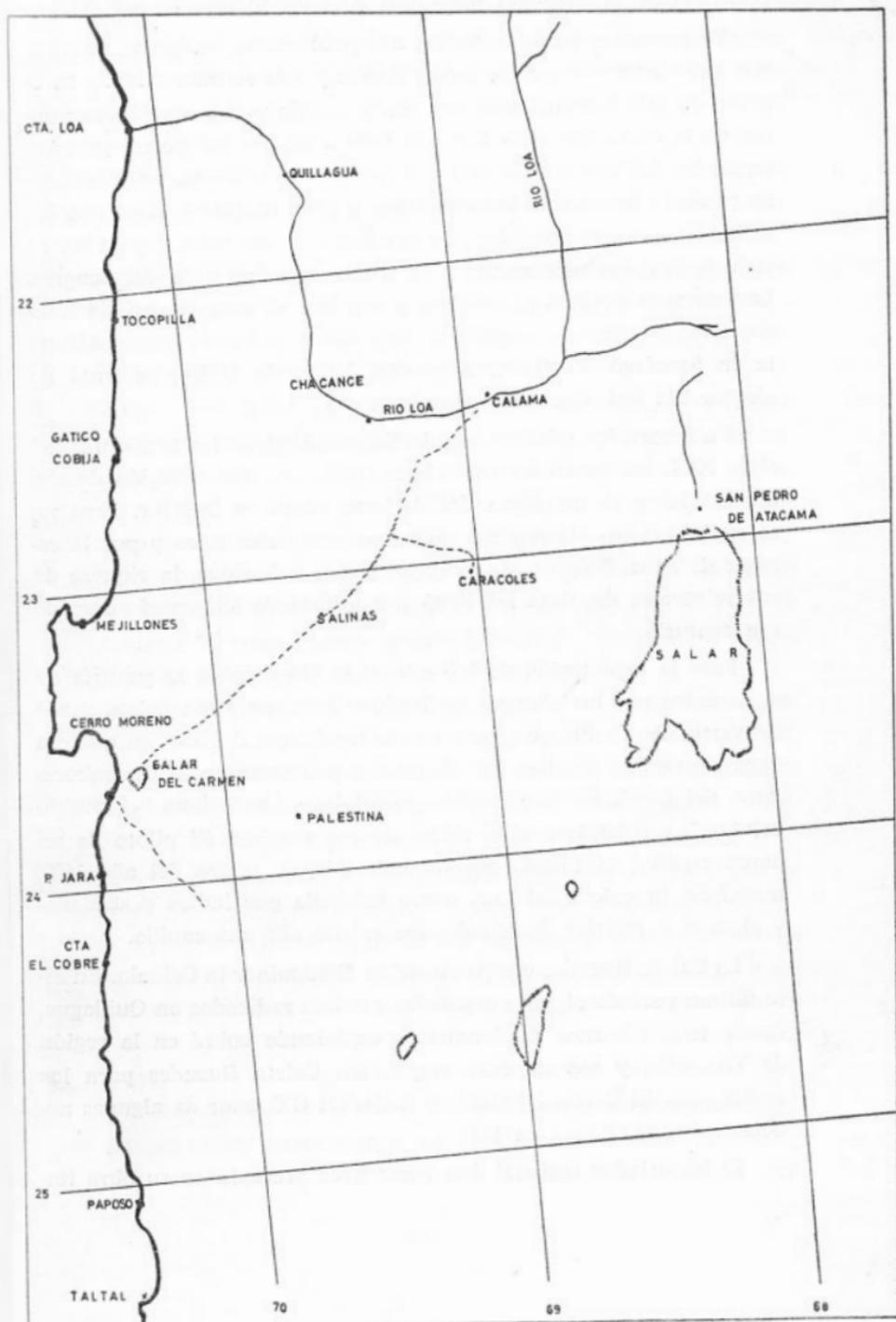


Fig. 1

reno (Véase la situación geográfica de estos lugares en Fig. N° 1).

Propiamente en la costa, las dos poblaciones indígenas más importantes anteriores al período colonial y que se mantuvieron en el curso de éste fueron, como es sabido, Cobija y Paposo. (Otros puntos de la costa han sido también habitados por los precolombinos, según los hallazgos arqueológicos, pero han estado ya deshabitados antes de la llegada de los españoles o poco después). Esas dos localidades estaban pobladas por los llamados changos, cuya vida se reducía casi exclusivamente a la pesca, especialmente del congrio. Los changos de Paposo salaban y secaban el congrio, así llamado charquecillo, que era negociado, llegando a venderse ocasionalmente en Santiago. El Gobernador don Ambrosio O'Higgins trató de alentar esa industria incipiente².

En recorridos iniciados desde Tarapacá, ya en las medianías del siglo XVI, los españoles recorrieron toda esta vasta región desolada, así la costa marítima del desierto como su interior. Pero no se radicaron en ella por no encontrar minerales ricos y por la escasez de agua. Sólo en Huantajaya, frente a Iquique, la riqueza de sus minerales de plata los llevó a establecerse allí en el curso de esa centuria.

Para la explotación de las minas de Huantajaya se proveía de agua dulce que los changos de Iquique llevaban a esa caleta desde las vertientes de Pisagua, pero en ciertas épocas del año, en que esa agua escaseaba, acudían los changos a proveerse en la desembocadura del Loa³. En los escritos coloniales se menciona "el puerto del Loa", refiriéndose a la caleta de ese nombre. El piloto de un barco español capturado por un holandés, en marzo del año 1600, menciona la caleta del Loa, como habitada por indios pescadores y algunos españoles, indicando que existía allí una capilla.

La Caleta Duendes era ya conocida al terminar la Colonia. En este último período algunos españoles estaban radicados en Quillagua, donde tenían hornos de fundición, explotando cobre en la región de Tocopilla, y seguramente empleaban Caleta Duendes para los embarques. El Coronel Francisco Buordett O'Connor da algunas noticias sobre Quillagua en 1825.

El historiador regional don Isaac Arce presenta en su obra im-

portantes informaciones históricas sobre Cobija a partir de 1825, esto es, desde la fundación del puerto Lamar⁴. Podemos proporcionar algunos datos sobre Cobija en el período colonial. Una de las más antiguas referencias se encuentra en la carta del Factor de Potosí don Pedro Lozano Machuca, escrita en 1581, quien menciona “la ensenada de Atacama, que es donde está el puerto”, agregando que existían allí 400 indios que no estaban bautizados ni reducidos, “gente bruta” que se alimentaba sólo de pescado⁵. Un autor moderno hablando de las poblaciones de changos, dice que éstos eran tan numerosos en Cobija que los españoles establecieron allí una misión religiosa. “Una inscripción grabada en la iglesia lleva la fecha 1777 como la época de su construcción⁶.

Según otros datos que conocemos, la citada iglesia de Cobija era una pequeña capilla que estaba ya inservible en aquella época. Los españoles habían dispuesto con anterioridad de otra capilla, que existía por lo menos desde 1707. El “puerto de Cobija era visitado ya desde fines del siglo XVII por comerciantes europeos que internaban mercaderías para venderlas en Chiu-Chiu y San Pedro de Atacama. En 1707 un comerciante francés estuvo en Cobija, donde encontró “el cura y unos treinta hombres”, changos que vivían “en cabañas construidas con huesos de ballena”⁷.

Revisando papeles coloniales en el Archivo Nacional, vemos que en Cobija hubo cierta actividad en la segunda mitad del siglo XVIII, existiendo un tráfico de comercio en la ruta de Cobija al interior del Altiplano. El tráfico fue implantado por comerciantes de Coquimbo que llevaban productos a “la provincia de Charcas y Villa de Potosí”. Hacían también el transporte “por los despoblados de Atacama”, esto es por el camino interior que llevaba de Coquimbo a Potosí. En 1794 se propusieron regularizar su negocio de un estanque de agua para dar de beber a los animales de carga y poder regar “una regular y competente huerta”, la construcción de una bodega para las mercaderías en tránsito y de una capilla, o bien restaurar la antigua. Todo esto en Cobija⁸.

A través de las informaciones que hemos presentado podemos ver que el litoral comprendido entre la desembocadura del Loa y la caleta de Paposó fue recorrido por los españoles, los que con-

servaron las denominaciones indígenas de las localidades habitadas y dieron nombres hispanos a otras descubiertas o reconocidas por ellos, y que en algunos puntos, como Cobija, hubo, aunque sólo fuera periódicamente, cierta actividad económica.

Con estas aserciones basadas en fuentes documentales queremos disipar la idea, sostenida por tantos escritores regionales, de que la costa, o parte de la costa de la provincia de Antofagasta, fue completamente ignorada hasta comienzos del régimen republicano. Los españoles iniciaron sus exploraciones de Tarapacá y Antofagasta, partiendo del puerto de Arica, ya antes de mediar el siglo XVI.

II

PRINCIPIOS DEL PERIODO REPUBLICANO

Habiendo sido Cobija el centro del que partían las exploraciones de la costa y del interior, y en el que esas empresas podían proveerse de elementos de trabajo y recursos económicos, además de ser la población más importante hasta la década del 70, son de interés las informaciones que se dan aquí y más adelante. La existencia de Cobija hizo posible la extraordinaria labor, emprendida casi toda por chilenos, de descubrimiento de riquezas y de poblamiento de la región.

Se fundó este puerto con el nombre de Lamar a fines de 1825, luego de una exploración de reconocimiento de la costa y de estudiarse las posibilidades de comunicación con el interior.

En un libro de reciente publicación, editado en Antofagasta, se dice que el Libertador Bolívar ordenó que saliera del puerto de Callao un bergantín a recorrer la costa del Desierto de Atacama para ubicar una bahía que pudiera habilitarse como puerto de Bolivia, República recién fundada, y que en ese recorrido de la costa el capitán del buque ubicó la ensenada de Cobija, considerándola como la más indicada para ese fin.

Tratándose de reconocer una costa marítima, el mejor medio es sin duda una exploración por mar. Pero, en 1825, cuando se buscó dar a Bolivia una salida al Pacífico, se tuvo en cuenta también el problema de una comunicación terrestre entre el interior de esa República y el Pacífico, lo que exigía el estudio sumario del terreno.

Ahora bien, la exploración que dio por resultado tanto la elección del puerto de Cobija como el camino al interior, fue hecha mediante una expedición, que partió de Chuquisaca dirigida por el coronel O'Connor.

El coronel Francisco Burdett O'Connor, Ayudante del Estado Mayor de Bolívar, recibió de éste y por intermedio de Sucre, en noviembre de 1825 la misión de encontrar un puerto en la costa del Desierto de Atacama, de la que debía hacer un reconocimiento. O'Connor inició la marcha hacia el litoral, estudió las condiciones del camino que debía ser habilitado, y ya en la costa, contó con el concurso del bergantín de guerra *Chimborazo* para el recorrido de las caletas del litoral.

Menciona en su informe los puertos del Loa, Tocopilla, Cobija, Mejillones y Papos, resultando de sus observaciones que "el puerto de Cobija es el más aparente para la introducción de efectos de esta República".

En diciembre estaba de regreso en Chuquisaca, donde se encontraba Bolívar, quien, con fecha 28 de ese mes y año expidió un decreto por el que se fundaba en Cobija el puerto de Lamar. El informe de O'Connor, fechado el 4 de enero de 1826, se encuentra en el Archivo Nacional de Chile, habiendo sido publicado en la "Revista Chilena de Historia y Geografía" en 1928.

El citado jefe militar fue el primer hombre blanco que, terminada la Colonia, recorrió la costa marítima de la actual provincia de Antofagasta. Ciertamente O'Connor no da referencias del lugar que veinte años después iba a ser designado por Juan López con el nombre de Peña Blanca, ya que las aves marinas han sido los únicos seres vivos que han vivido en ese trecho de la costa.

¿Qué otro visitante ilustre, después de O'Connor, puso su pie en el arenoso y solitario lugar, objeto de nuestro estudio?

El fue William Bollaert famoso viajero e investigador científico.

Bollaert, que estaba radicado en Huantajaya desde 1825, había realizado exploraciones geográficas en Tarapacá, por encargo del gobierno peruano. En 1828 emprendió un viaje de estudio que le llevó desde el sur del Perú hasta el sur de Chile, y en el que recorrió la costa del Desierto de Atacama¹. En su viaje, que hizo por

tierra, Bollaert pasó por la costa antofagastina sin ver, como es de suponerse, nada más que arenales.

En los primeros años que siguieron a la fundación del puerto Lamar (Cobija), la actividad allí existente era la única que se realizaba en la costa de la provincia. Los pequeños barcos que traficaban entre Valparaíso y Callao hacían escala en Cobija, Iquique y Arica. En "El Mercurio Peruano", editado en Lima, se publicaban, de vez en cuando, noticias de Arica relativas al movimiento portuario, señalándose las naves —en su mayoría de matrículas europeas— que recalaban en Arica. Esas informaciones nos dan idea de que la navegación por estas costas no era escasa en ese tiempo. Así, para concretarnos sólo al movimiento habido en el transcurso de un mes, en noviembre de 1828 se detuvieron en Cobija la goleta chilena "Caupolicán", el bergantín francés "Carlos Federico", que transportaba para Callao productos de Coquimbo, y la fragata francesa "Fulgor", procedente también de Valparaíso. También ancló en Cobija, en ese mes, la corbeta de guerra inglesa "Albert", al mando del comandante Samuel Burger².

Por la concurrencia de barcos se podría pensar que Cobija contaba en esos años con una población y comercio importantes. En realidad, toda su edificación por el año 1829 no era más de 40 casas que albergaban algo más de un centenar de pobladores, pero el puerto tenía importancia como acceso desde el Pacífico a las regiones mediterráneas de Bolivia. El traslado de las mercaderías desde los barcos a los muelles se hacía en las balsas de cuero de lobos marinos fabricados por los changos, siendo después conducidas a lomo de mulas hasta Calama, y de aquí al Altiplano.

El perímetro de la costa comprendido entre la península de Mejillones y el paralelo 24, que en gran parte iba a ser centro de las actividades de Juan López, permanecía tan desolado como durante la Colonia.

III

LA EXPEDICION DE FITZ-ROY Y LAS OBSERVACIONES DE DARWIN

En 1835 el naturalista Carlos Darwin, viajando por mar desde el Sur de Chile, observó el litoral con sus islotes, ensenadas, farello-

nes y cerros costeros. Siguiendo de Playa Brava al norte ha dividido el punto en que más tarde se fundaría Antofagasta, pero no hay indicios de que haya bajado en ese lugar. En sus anotaciones de viaje, publicadas después en Inglaterra, no se menciona la pasada del "Beagle" por estos lados y sus observaciones de carácter geológico aparecen en una obra escrita posteriormente.

La expedición de Fitz-Roy en el buque de S. M. B. "Beagle", iniciada a fines de 1831, tenía por objeto estudiar las costas de la Patagonia, de Tierra del Fuego y de algunos islas del Pacífico, levantar planos de las costas de Chile y del Perú y efectuar otras observaciones científicas. Carlos Darwin se sumó a los expedicionarios a instancia del capitán Fitz-Roy, interesado en contar con un naturalista ¹.

El "Beagle" llegó a Iquique el 12 de julio de 1835, por lo que puede suponerse que pasó por las costas antofagastinas poco antes del 10 del mismo mes. Le interesó a Darwin la configuración del litoral, y al parecer desembarcó a la altura de La Portada. Aunque los datos que siguen no son directamente atingentes con el tema que estamos tratando, vamos a proporcionarlos por referirse a La Portada, uno de los más bellos monumentos naturales de la costa antofagastina.

Se refiere Darwin a los farellones denominados La Lobería, debido —dice— a la abundancia de estos cetáceos, menciona la isla Guamán, y más al norte, las escarpas de la costa cortadas a pico y cuya altura de 25 a 30 metros descende hasta morir en los arenales de la bahía Jorge. Agrega que en ese punto los ribazos destacan un farellón —llamado La Portada por su forma de arcada o frontispicio— ribazos que están compuestos de una caliza conchífera cavernosa y dura, formada principalmente de fragmentos de conchas trituradas y unidos por un cemento calcáreo. La Portada misma, según la descripción de Darwin, está formada de un gran bloque de caliza, que ha quedado suspendido sobre dos islotes o peñones, habiendo sido desgastado el bloque en su parte inferior por las olas marinas, lo que manifiesta que su elevación se ha debido a un movimiento brusco (surgiendo así La Portada), que lo ha colocado fuera del alcance de las olas.

Darwin se refiere al solevantamiento de la costa que él calculaba ha tenido lugar en una proporción de 100 pies de altura en los últimos tiempos geológicos².

La expedición de Fitz-Roy por estos parajes costeros nos interesa, además, por otros motivos. En conformidad con uno de sus objetivos, la oficialidad del "Beagle" levantó varios planos del litoral. Uno de éstos comprende desde la Punta de Paquica, poco antes del paralelo 22, hasta Punta Grande, pasado el 25, y menciona gran parte de las denominaciones que podemos encontrar en la cartografía moderna, de las cuales vamos a citar algunas.

—Bahía Algodonales, Duendes (Duendas en el plano), Punta Blanca, Guanillos, Cobija, Gualaguala, Bahía de Mejillones, Punta Tetas, Bahía Jorge, Cerro Moreno, Playa Brava, Punta Jara, etc.

El plano fue construido en 1836. Una edición del mismo y de otros levantados por la expedición, fue hecha en Londres por la Oficina de Hidrografía en 1863, con el siguiente título: *South America / West Coast / Sheet / Bolivia / Punta Grande to Punta San Francisco / By / Cap. Robert Fitz-Roy R. N. / and / the officers of H. M. S. Beagle / 1863*³.

Interesa el hecho de que en el plano se mencionen varias explotaciones mineras existentes entre Punta Blanca y Gualaguala.

En la obra "Narraciones Históricas de Antofagasta", su autora da noticias de explotaciones de minas de cobre en varios puntos de la costa, por ejemplo, en Gualaguala, por industriales extranjeros que llegaron a radicarse en Cobija por los años 1840 a 1845. Por el plano que estamos comentando se ve que ese mineral se explotaba ya en la década del 30. En las cercanías de Gualaguala y Michilla existía una explotación de cobre, mineral que era conducido en un *tranway* hasta la costa, habiéndose construido en la Punta de Gualaguala un molo, al que los botes podían atracar fácilmente para efectuar el embarque. El carro de transporte vaciaba el mineral en un buzón instalado en el borde del molo y por el cual el material caía en los botes. Menciona el plano otro establecimiento de mina y fundición cerca de la playa, en Huanillos, cuyos metales se embarcaban del modo ya indicado para cargar después los veleros exportadores. También al norte de Punta Blanca, según el plano, los veleros cargaban ocasionalmente cobre.

IV

COBIJA Y MEJILLONES HASTA 1845

Veamos cuál era la situación en el litoral hacia el año 1845, época en que Juan López inició sus actividades en este lado de la costa. Para los intereses de este estudio sólo será necesario mostrar unos pocos rasgos. Ya se hizo mención del puerto de Cobija en el año 1828. Los decretos dictados por el Presidente Santa Cruz en 1829 y 1832 favorecieron el poblamiento de Cobija y facilitaron sus comunicaciones con el interior, y por ley de 1839 se autorizó la inversión de fondos con el objeto de reparar edificios, construir un muelle, arreglar postes, e incluso para fortificar el puerto con la construcción de baterías de seguridad ¹. Desde 1840-41 los vapores de la Compañía Inglesa de Navegación en el Pacífico empezaron a tocar en Cobija.

Ya se ha informado que en los años del 30 existían algunas explotaciones mineras, incluso una fundición de cobre, al norte y sur de Cobija. Con el aumento de actividades en este puerto, algunos cateadores se dedicaron a explorar los alrededores hasta la península de Mejillones, donde, como informa Isaac Arce, el industrial francés don Domingo Latrille descubrió yacimientos de guano en 1841, y para su explotación fue autorizado por el gobierno de Bolivia. Tenemos conocimiento de que, contemporáneamente con Latrille, un industrial chileno, don José Squella, descubrió también guaneras en Mejillones e inició gestiones para explotárlas, aunque no contamos con una información precisa al respecto. Los descubrimientos de nuevas guaneras y las actividades de extracción y embarque, emprendidas por empresarios de distintas nacionalidades, dieron lugar al poblamiento de Mejillones.

Conviene en este punto una digresión en relación con el guano. Al empezar la década del 40 el guano proveniente de las islas del Perú era conocido y aceptado en Europa como un fertilizante de primera importancia, y ya en 1842 el guano era declarado en el Perú un bien nacional. En ese primer tiempo se colocaba el abono en Europa a 26 libras esterlinas la tonelada ².

El fácil mercado con que contaba en el extranjero explica el

interés por explotar las guaneras de Mejillones, cuyas concesiones eran otorgadas por el gobierno de Bolivia. Explica también el interés de Chile por una sustancia que existía en sus costas y "cuyo beneficio pudiera proporcionar un nuevo ramo de ingreso a la Hacienda Pública", según se expresa en el Mensaje que el Presidente Bulnes envió a las Cámaras Legislativas en junio de 1842. En resguardo de los intereses de Chile el gobierno de Bulnes había enviado una comisión exploradora a examinar "el litoral comprendido entre el puerto de Coquimbo y el Morro de Mejillones", con el fin de descubrir "si en el territorio de la República" existían guaneras importantes. En conformidad con el Mensaje de junio de 1842, el Congreso chileno, con fecha 31 de octubre dictó una ley que disponía que los guanos situados al sur de la bahía de Mejillones eran de propiedad nacional, debiendo caer en comiso todo buque que cargara guano sin permiso del gobierno de Chile.

Esta disposición originó el planteamiento de distintos puntos de vista entre Chile y Bolivia en relación con la línea limítrofe de las dos Repúblicas, problema que iba a quedar pendiente hasta el año 1866.

Entre tanto, algunos industriales chilenos, entre ellos Manuel Bravo, Matías Torres y Juan López explotaban guano con autorización del gobierno de Chile, siendo otras guaneras explotadas por concesionarios del gobierno de Bolivia. Sobre la participación de Juan López en esas actividades se informará ampliamente en próximos capítulos.

Entre 1840 y 1845, según Isaac Arce, muchos comerciantes de distintas nacionalidades, chilenos, españoles y franceses, llegaron a instalarse en Cobija, cuyas actividades comerciales incrementaron en gran modo, dedicándose también a la explotación del cobre en las cercanas localidades de Michilla, Gatico, Caleta Duendes y otras³. No tenemos un dato seguro sobre la población de Cobija en los alrededores de 1845, aunque, por algunas referencias, podemos estimarla entre 600 y 700 habitantes, predominando los extranjeros. El núcleo "socialmente" más importante de la población estaba formado por los funcionarios del gobierno de Bolivia y sus familias, pero la capa más activa en el comercio y la industria la constituían españoles, chilenos y franceses.

Esta era la situación en el litoral, muy rápidamente resumida, hasta la época en que Juan López inició sus exploraciones de la costa.

V

ANTECEDENTES SOBRE JUAN LOPEZ. SUS PRIMERAS ACTIVIDADES

Son pocas las fuentes dignas de crédito que existen sobre Juan López y sus actividades en el litoral de la provincia. La versión más conocida y tomada en cuenta es la que proporciona don Isaac Arce en sus *NARRACIONES HISTÓRICAS*. Presenta ese autor una parte del "Memorial" dirigido por López al gobierno de Bolivia en 1872, en el que, en apoyo de la solicitud de ayuda que hacía, relata su actuación en las industrias de la costa, desgraciadamente de modo muy sumario y sin dar muchas fechas que para la investigación hubieran sido de precioso valor. Le resta importancia a ese documento el hecho de que Arce sólo lo reproduce en parte.

Con anterioridad a Arce, en 1906, el escritor Pedro Pablo Figueroa había publicado un artículo reseñando muy brevemente la vida de López, basándose precisamente en el Memorial, como llamaremos en adelante a la solicitud que López dirigió al gobierno de Bolivia en 1872. La primera referencia pública al Memorial es la dada por Figueroa en su artículo de 1906.

Aparte de las informaciones citadas, existe una publicación titulada *LAS GUANERAS DE MEJILLONES*, de gran valor documental pues fue hecha por la Sociedad Explotadora de Guanos de Mejillones, de la que formaba parte Juan López, fuente a la que hasta ahora no han recurrido los escritores que han tratado sobre López y de la que nos serviremos en su oportunidad.

Después de la obra que acabamos de citar, cuya publicación se hizo en 1863, del artículo de Figueroa y de los extractos del Memorial que aparecen en las *NARRACIONES* de Arce, no se conocen testimonios documentales ni otras informaciones de la época —excepto muy pocos datos— suficientemente serios. En el más lejano pasado de Antofagasta, Juan López emerge como de una niebla;

desaparece y reaparece nuevamente, para eclipsarse finalmente en el mismo misterio en que se había presentado por primera vez en las luminosas playas de nuestro litoral.

Siendo muy pocos los rastros que él dejó, los utilizaremos empleando un criterio rigurosamente objetivo, que no impida confundir la escasa realidad comprobable con la dilatada fantasía.

*

Siguiendo el citado Memorial y los comentarios hechos después por Arce y Figueroa, Juan López inició sus reconocimientos y cateos de la costa a principios de 1845; desembarcó en Punta Jara al norte del paralelo 24, y tomó este punto como partida "para desde allí comenzar mis exploraciones al norte".

¿De dónde procedía Juan López cuando se dirigió a Punta Jara? López, según las informaciones conocidas, era de Copiapó, de donde se había trasladado al litoral en busca de trabajo y fortuna, pero no inmediatamente a Punta Jara, localidad geográfica totalmente deshabitada. Ha debido estar primeramente en Cobija o Mejillones, antes de iniciar sus exploraciones de la costa. Siendo hombre pobre, ha tenido que trabajar en uno de esos puntos, seguramente en faenas muy humildes, el tiempo necesario para poder hacerse de un buen bote a la vez que para informarse de las características de la región que iba a explorar. Esto hace suponer que ha llegado al litoral antes de 1845.

A principios de este año partió en su pequeña embarcación, probablemente desde Mejillones; ha bordeado la parte saliente de la península, enfrentando Punta Angamos y Punta Baja, cerca del paralelo 23, para continuar al sur, acercándose a la costa hasta desembarcar en Punta Jara, aproximadamente en 23°50'.

El objetivo de las exploraciones de López en este tiempo no han sido las guaneras —pues, entonces, se habría dedicado a reconocer palmo a palmo las costas de la península de Mejillones, cosa que vino a hacer muchos años después—, sino el descubrimiento de yacimientos de cobre o de otras sustancias valiosas, siendo ése el motivo porque, dejando las orillas del mar, se adentraba, por entre los cerros costeros, hasta el desierto.

En esas exploraciones que no tuvieron éxito, avanzando siempre de sur a norte, ocupó casi todo el año 1845. Transcribimos lo que él mismo dice —o hace decir— en su Memorial:

“Al contemplar sus desiertos amenazadores, no se me ocultaron los obstáculos y dificultades con que tenía que luchar, ni menos los inmensos sacrificios porque tenía que pasar, hasta poner en juego mi existencia, lanzándome a una empresa semejante; pero, consideraciones de ningún género fueron suficientes para desalentar mi propósito ni desvanecer mis planes, por el contrario mi ánimo se robustecía cada vez más, y con la decisión del que arriesga el todo por el todo, me arrojé sin pérdida de tiempo y lleno de abnegación al campo de mis ilusiones; recorrí sus desiertos áridos y desnudos de vegetación, reconocí sus montañas o serranías, examiné sus panizos de sur a norte, sin dejar de fijar mi atención en sus playas y caletas del litoral; no pudiendo hacer otro tanto por entonces al interior, al extender mis exploraciones al oriente de los inmensos desiertos, pues todas las tentativas que practicaba con ese objeto me daban malos resultados por falta de agua, que jamás pude encontrar en todo el trayecto de mis repetidas y penosas excursiones al interior. En este trabajo lleno de privaciones y peligros permanecí hasta fines de ese año, en el que recorrí hasta Mejillones, que no pude por entonces explorar su interior a causa de haberseme agotado los elementos de subsistencia que ya tocaron a su fin”.

En el curso de ese tiempo —alrededor de un año— ocupado en sus exploraciones, López ha ido muchas veces a Mejillones o Cobija para proveerse de comestibles y de cualquier elemento necesario para la navegación y las excursiones por tierra, recursos de los que podía proveerse principalmente en Cobija. Así, en sucesivos viajes, López ha recorrido tal vez varias veces, por mar y por tierra, la costa entre el sur de la península de Mejillones y Punta Jara, siendo todo probable, si no seguro, que en uno de ellos estuvo en la llamada después caleta de La Chimba, más tarde Antofagasta. En otra parte del Memorial dice que, restablecidas las relaciones entre Chile y Bolivia, en 1866, “me dirigí nuevamente a ese litoral arribando a la caleta que hoy llaman La Chimba o puerto de Antofagasta, *la que me era conocida desde muchos años atrás, y que desde luego la denominé Peña Blanca*”.

Hemos subrayado la última parte para mostrar que, al decir López "muchos años atrás", debió referirse al año de sus primeras exploraciones, esto es 1845. Como se verá en los dos próximos capítulos, López volvió a recorrer el mismo trecho de la costa, entre Punta Jara y Mejillones, en 1862.

Confrontando el relato de sus exploraciones de 1862, que está muy detallado en la obra *GUANERAS DE MEJILLONES*, y el de 1845 narrado en el Memorial según se ha expuesto, parece más probable que *la caleta de Peña Blanca haya sido conocida por López en 1845*, explicándose también así su expresión "muchos años" antes de 1866.

"Está plenamente comprobado", dice Isaac Arce, "que Juan López fue el primero que pisó las playas de Antofagasta, o sea, Peña Blanca como él llamó esta caleta en un principio". Sobre esta afirmación, después numerosas veces repetidas por otros, tenemos que recordar lo que ya se ha informado en el sentido de que *toda* la costa de la provincia de Antofagasta había sido recorrida por los españoles desde el siglo XVI, haciéndolo después, en 1825, el Coronel O'Connor y el explorador Bollaert en 1828, y seguramente desde la década del 30, los cateadores mineros que partían de Cobija en busca de vetas de cobre.

El escritor don Jorge Inostrosa, en un artículo de prensa dedicado a López, imaginando el momento en que éste llega por primera vez a la citada caleta, dice: "El cateador sacó un trozo de papel del bolsillo de su pantalón de tosca pana, dibujó en él una herradura imitando la forma de la ensenada, y en el centro estampó una aguda pirámide; pensó un instante y luego escribió al pie: "Peña Blanca". No imaginaba que con aquel acto tan simple estaba colocando la primera piedra de una nueva ciudad: Antofagasta". En realidad, no sabemos si en ese momento López llevaba consigo lápiz y papel. A continuación el mismo escritor hace que Juan López dé a Cerro Moreno este nombre. Transcribimos sus frases que pintan su ágil capacidad descriptiva: "Paseó en seguida su mirada, captadora de horizontes, por los contornos para retener los perfiles de las montañas...". "Hacia el norte vio las gibas gigantescas de unos cerros que se agrupaban como para sustentar a uno más alto y negruzco. López volvió a escurrir el lápiz sobre el papel, di-

bujó un cono y en su base escribió: "Cerro Moreno". Quedaban así fijados los hitos de su descubrimiento". Y más adelante se refiere al "recién bautizado Cerro Moreno. 1.

Como se ha indicado, el cerro era ya conocido con el mismo nombre durante la Colonia, figurando esa denominación en obras de ese período y en documentos cartográficos, y —como se recordará— aparece también en el plano construido en 1836 por la oficialidad del "Beagle", un ejemplar del cual se encuentra en Antofagasta.



Según lo expuesto por López en el Memorial, sus exploraciones iniciadas a principios de 1845 y proseguidas tenazmente hasta fines del mismo año, fueron infructuosas circunstancias que le llevaron a dirigirse a Mejillones y ocuparse en las guaneras que allí se explotaban. Sin recursos para emprender nuevas actividades por su cuenta, conteniendo su espíritu de independencia, Juan López hubo de acomodarse a servir en tareas inferiores a los empresarios del guano de esa localidad.

VI

ANDANZAS DE LOPEZ HASTA 1862. SU DESCUBRIMIENTO DE GUANO EN MEJILLONES

Permaneció López viviendo en Mejillones y trabajando en sus guaneras hasta 1856, once años que han sido penosos para un hombre dotado de fuertes impulsos y espíritu de progreso.

López había recibido, o se había dado a sí mismo, elementos de instrucción primaria, sabiendo leer y escribir¹, pero sin tener buena redacción² y en general carecía de una preparación adecuada para desenvolverse en un medio superior; a lo que debe agregarse, como el mayor obstáculo para emprender empresas por su cuenta, la falta de medios económicos. Al abandonar Mejillones emigró al Perú en busca de trabajo.

La terminación de sus labores se debió a que las empresas que explotaban guano decidieron terminar sus faenas por agotamiento del abono. Pronto volvió a explotarse guano de otros yacimientos, especialmente por el brasileño don Pedro López Gama, y más tarde don José Santos Ossa organizó en Chile una sociedad explotadora del guano de Paquica.

López pudo haberse ganado la vida trabajando para otro empresario, pero prefirió trasladarse al Perú, "donde existían los inmensos depósitos de guano, en cuyas faenas coadyuvé con mis fuerzas por espacio de cinco años".

En las partes del Memorial reproducidas por Arce no se dice en qué lugar de la costa peruana realizó ese trabajo, aunque por la mención de "inmensos depósitos" podría suponerse que fue en las Islas Chinchas, famosas entonces por las enormes exportaciones que se hacían a Europa; así el historiador don Roberto Hernández dice que López "se fue a las islas Chinchas en 1856, y allí estuvo otros cinco años en la labor del guano"³. Un dato cierto lo encontramos en la publicación hecha en 1863 *LAS GUANERAS DE MEJILLONES*, según la cual Juan López estuvo en Tarapacá trabajando en las guaneras de Pabellón de Pica, en la costa sur de esa provincia, y en Punta de Lobos.

De la obra citada se deduce que López llevó en encargo, de parte del empresario para el que trabaja en Mejillones, de estudiar las características físicas de las covaderas de Tarapacá. En Mejillones se explotaba exclusivamente el llamado guano blanco existente en los islotes y barrancos de las orillas del mar. En las covaderas de Tarapacá tuvo López oportunidad de conocer el guano fósil o de continente, que se encuentra en yacimientos retirados de la costa y a varios metros de profundidad. Este conocimiento le será útil a López para su descubrimiento de guaneras en el Morro de Mejillones en 1862.

Aparte de esa nueva experiencia de cateador de covaderas no tenemos otras noticias de la vida y labor de López en Tarapacá—ni sabemos que haya estado en otro lugar del Perú— donde, como cualquier hombre del pueblo, no dejó rastros de su existencia. Finalmente, al término de ese lapso de cinco años, se encontró en condiciones de emprender nuevas actividades por su cuenta.

Aprovechando las economías logradas con su trabajo, en los primeros meses de 1861 arma una embarcación y consigue el concurso de dos marineros “en el puerto de Mejillones del Perú”, (la caleta Mejillones del norte, en Tarapacá, al norte de Caleta Buena). Y entonces: “Provisto de todos aquellos elementos necesarios para un largo tiempo, me hice a la vela en prosecución de mis primeras ideas y propósitos”... “pero ¡una desgracia imprevista me estaba reservada”!

En efecto, y según el Memorial, al arribar a Tocopilla, el 17 de mayo, una braveza de mar arrebató su embarcación y milagrosamente salvan con vida él y sus compañeros. Ha perdido su esquife y todos los elementos que portaba, el producto de sus cinco años de trabajo en el Perú. López debe pasar todo el resto del año en Tocopilla, “como cargador de playa”, dice don Roberto Hernández, “para reponerse de las pérdidas de ese naufragio”.

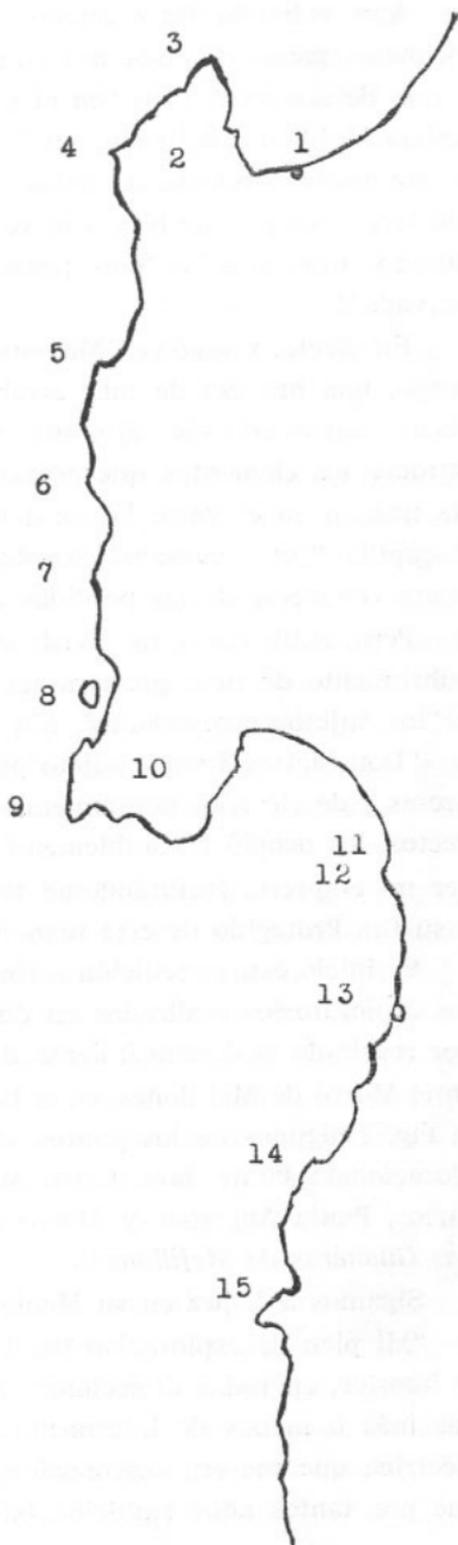
Pero, entre tanto, no pierde de vista su gran proyecto —el descubrimiento de ricas guaneras en el litoral— y trata de convencer a “los sujetos acomodados” que puedan proporcionarle ayuda.

“Don Matías Torres, sujeto pudiente, amigo de las grandes empresas y de elevados pensamientos, estando al corriente de mis proyectos, los acogió favorablemente y se propuso desde luego proteger mi empresa, facilitándome toda clase de recursos hasta llegar a su fin. Protegido de esta manera armé otra nueva embarcación”.

Se inició esta expedición a fines de febrero de 1862, y los trabajos exploratorios realizados en distintos lugares de la costa, dieron por resultado el descubrimiento de importantes depósitos de guano en el Morro de Mejillones, en el lado norte de la península. (Ver en la Fig. 2 algunos de los puntos visitados en el curso de varias exploraciones: Punta Jara, Cerro Moreno, Isla Santa María, Isla Lagartos, Punta Angamos y Morro de Mejillones, citados en la obra *Las Guaneras de Mejillones*).

Sigamos a López en su Memorial:

“Mi plan de exploración fue internarme seis millas de la costa al interior, en todas direcciones. Así lo verifiqué, a las cuatro millas más o menos de internación, y como guiado por una fuerza eléctrica que me era desconocida, me puse en posesión del tesoro que por tantos años ambicionaba; provisto como siempre de mis



1. Mejillones
2. Morro Mejillones
3. Pta. Angamos
4. Pta. Baja
5. Cta. Herradura
6. Cta. Bandurria
7. Pta. Lagartos
8. Isla Santa María
9. Pta. Tetas
10. Cerro Moreno
11. Chimba
12. Isla Guamán
13. Peña Blanca (Antofagasta).
14. Coloso
15. Punta Jara

herramientas necesarias para el trabajo, y al hacer mis primeras excursiones, descubrí el gran depósito de guano que hoy existe y se explota con tan buen éxito en beneficio tanto de Bolivia como de Chile”.

El descubrimiento no fue tan fácil, ni López actuó sólo en esas exploraciones, como puede suponerse por el breve relato que él hace y por lo que al respecto han dicho los comentaristas. Como veremos más adelante, los reconocimientos de la costa ocuparon casi todo el año 1862, y fueron realizados por varios grupos de expedicionarios bajo la dirección de Juan López.

VII

LAS GUANERAS DE MEJILLONES. LOPEZ, TORRES Y GARDAY

Juan López vio coronados sus esfuerzos con el descubrimiento de un rico yacimiento de guano fósil en el Morro de Mejillones, cuya explotación podía haberle dado una fortuna. Sin embargo, apenas iniciado el trabajo, se ve obligado a “renunciarlo todo” y, decepcionado, pobre como siempre, abandona el litoral y regresa a Chile.

Dice Isaac Arce. “Según Juan López, estas guaneras fueron de su propiedad y él las explotó algún tiempo, pero según los antiguos de ese pueblo (Mejillones) y personas que aún existen y que están al corriente de estos asuntos, López descubrió en efecto esos depósitos de guano, no para él, sino para don Juan Garday, caballero francés a cuyo servicio estaba como cateador” (Pp. 44-45).

Con anterioridad a Arce esa misma afirmación, que como se demostrará más adelante carece de base, había sido formulada por el ingeniero señor Latrille en su publicación de 1914.

“¿Cómo olvidar a Juan López, abnegado cateador de la casa francesa de don Juan Garday? Habilitado por don Juan Garday logró descubrir para la sociedad el guano del Morro de Mejillones. Cantemos a López, pero no olvidemos quien le diera el impulso y quien le dio el apoyo. Sin ese aliciente muchas voluntades fuertes suelen fracasar”.

También don Aníbal Echeverría y Reyes (ob. cit.), seguramente

apoyándose en Latrille, menciona a López como cateador de don Juan Garday.

Evidentemente, si la afortunada expedición al Morro de Mejillones, que fue consecuencia de las emprendidas anteriormente, la realizó por cuenta de Garday y como cateador de éste, las guaneras descubiertas pertenecían a la casa francesa y no a López. Por otra parte, recordemos que según López, pudo realizar sus expediciones gracias a los recursos que le proporcionara don Matías Torres.

Arce dice no haber encontrado documento alguno que comprase que la adjudicación de las guaneras le fuera otorgado a López.

¿Qué relación hubo entre Matías Torres y Juan López, y entre éste y Juan Garday?

Para dilucidar esta cuestión debemos dejar a un lado las informaciones tan poco explícitas contenidas en el Memorial y las afirmaciones de Arce, Figueroa y otros comentaristas, y recurrir a una nueva fuente. En la publicación *Las Guaneras de Mejillones* del año 1863, seguramente no consultadas por esos autores, encontramos detalladas informaciones de las actividades exploratorias que dieron por resultado el descubrimiento de las guaneras y las dificultades para su explotación.

Las actividades de López en Mejillones no tienen relaciones directa con nuestro tema, que versa esencialmente sobre Antofagasta, pero tenemos el propósito de dar a conocer, como está hecho hasta ahora, todo lo que concierne a este personaje. Transcribimos en seguida las partes pertinentes de la obra citada.

“A principios de 1862, don Matías Torres y don Juan López se comprometieron, a virtud de un contrato celebrado en el puerto de Tocopilla de la República de Bolivia, a aprestar y conducir a su costa y bajo la dirección del segundo, una expedición exploradora por mar y tierra para buscar y catear guano, partiendo de la punta denominada “Jara” y siguiendo rumbo al norte del litoral”.

“Aparejado y aprestado en Tocopilla un bote con víveres, agua y herramientas, y ajustada y embarcada la gente necesaria para la concertada expedición, navegaron los exploradores con rumbo al sur hasta la Punta Jara, donde desembarcaron los hombres necesarios para verificar un cateo por tierra. De punta Jara regresaron, y remando con vista al norte, siguieron la costa hasta arribar

a Morro Moreno, y de este punto a la bahía de la Herradura, viniendo después a recalar a los islotes y punta Angamos. En toda la extensión de este peligroso costeo hacían sus desembarcos, estacionándose ocho, diez y doce días para verificar reconocimientos y aguardar la gente que en igual operación caminaba paralelamente al bote en el interior de la costa.

“Estos trabajos duraron cuarenta y cinco días, tiempo durante el cual hubieron menester los expedicionarios del socorro de diversas embarcaciones, que enviadas de Cobija conforme a disposiciones anteriores, les llevaron agua, víveres y gente de reemplazo”.

“El resultado de la expedición, si no completamente satisfactorio, fue a lo menos suficiente para fortalecer las esperanzas de Torres y López, aprestándoles a hacer mayores gastos y a arrostrar nuevos peligros. Cuando López dio la vuelta a Tocopilla para dar cuenta de sus trabajos a su socio Torres, presentó a éste diversas muestras de guano blanco y colorado, de no mala calidad. En consecuencia, Torres aprestó dos embarcaciones con los elementos necesarios para un reconocimiento formal, y en unión con López, a remo y vela, emprendió viaje a Mejillones, y poco después a Punta Jara, veinte leguas hacia el sur.

“Llegados allí, dieron comienzo a nuevos trabajos de reconocimiento y cateo. Mas, convencidos en breve de la ninguna importancia de estos depósitos, hubieron de abandonarlos para bajar sin pérdida de tiempo al islote de Morro Moreno. Aquí fue necesario que López se arrojara al mar con grave riesgo de su vida, por no haber otro medio de saltar a tierra, pues las olas son aquí tan grandes y la rompiente tan recia, que impiden hasta alguna distancia la aproximación de embarcación. Una vez López en el islote, procuróse por medio de cuerdas extendidas y colocadas en forma de andariveles, echar la gente indispensable para el trabajo”.

.....

“No fueron tan infructuosos los diversos piques que se hicieron en Punta Angamos y en los islotes de este nombre”.

“Como logro de estos trabajos obtuvieron Torres y López el acopio en sacos a granel de alguna cantidad de guano en Punta Jara, islote de Morro Moreno, y punta e islote de Angamos. ¿Fue este el guano que encontraron ciertos oficiales de la “Esmeralda”,

y algunos empleados fiscales de la República, y por el cual se proclamaron ante el Gobierno descubridores de guano? Torres y López prefieren creerlo así, y les abandonan generosamente tan inmarcesible gloria, porque, de suponer que tal proclamación fue hecha en vista de las guaneras del Morro de Mejillones, en que aquellos dos industriales tenían su establecimiento de explotación con más de ciento cincuenta trabajadores, resulta el triste concepto de que esos dignos funcionarios no estaban a la sazón en su entero y cabal juicio”.

.....

“De la Punta Angamos ya mencionada, los expedicionarios se internaron en la bahía de Mejillones, En las paredes de los escarpados cerros de la parte noreste de la ensenada, encontraron algunas covaderas de guano colorado y de muy baja ley”.

“Este era ciertamente un doble descubrimiento. Hasta entonces no se había encontrado guano en tal paraje, y además, el guano allí descubierto, por la expedición, era de una clase enteramente nueva en Chile. El guano hasta hoy conocido en la República no ha sido otro que el blanco, depositado en la cima y grietas superiores de los islotes y barrancos que el mar azota. Esta especie de guano, cuya calidad es la superior de todas, quedó agotada en 1856 con los últimos trabajos de los señores Pellé y Macchefert. Nuestra legislación sobre guanos ha sido dictada exclusivamente para él, y de ninguna manera para el colorado de continente, cuyos depósitos son de formación diversa, diverso también su sistema de explotación, y que nunca lo ha habido en Chile, habiendo sido hasta hoy peculiar del Perú y Bolivia. Los expedicionarios capitaneados por López y Torres, son en la República sus primeros y únicos descubridores”.

.....

Según el relato que estamos siguiendo, se habían ocupado más de tres meses en las exploraciones de cateo y estaban ya agotados los fondos que serían necesarios para continuar esos trabajos. La existencia de guano rojo, aunque de mala calidad el que descubrieran, inducía a López y a su socio don Matías Torres a creer que podían existir depósitos de guano de la misma especie y mejor calidad más al interior de las primeras covaderas. Pero... “Torres,

que era el único que algo poseía, había ya invertido casi todo su capital".

Con el fin de obtener los fondos requeridos, determinaron vender un cargamento del poco guano blanco que tenían acopiado en diversas partes de la costa, y del rojo depositado en las covadoras del noreste de Mejillones. Era posible que la mezcla de esas dos especies de guano produjese un abono capaz de alcanzar un precio favorable en unas 600 u 800 toneladas. Torres se encargó de tramitar esa venta.

"Sin pérdida de tiempo pasó Torres a Cobija y se presentó (9 de abril) al Cónsul de Chile en dicho puerto, pidiéndole la autorización y licencia necesarias para extender las exploraciones en Mejillones y para exportar el guano colorado allí descubierto y el que después descubriesen. El Cónsul no otorgó desde luego la autorización ni licencia requeridas, pero elevó en consulta al Supremo Gobierno para los fines del caso.

"Más tarde (9 de octubre), dicho funcionario extendió un certificado solemne, escrito y firmado de su puño y refrendado con el sello del Consulado, en dicho documento declaró que *el Supremo Gobierno había concedido a don Matías Torres la "licencia requerida"*, lo que se le había comunicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha 24 de mayo.

"Evacuada esta diligencia, pasó Torres a Valparaíso a ofrecer en venta el mencionado cargamento, lo que no pudo conseguir a causa de la oposición de los señores *ALSOP Y CIA.* que, como consignatarios de don Pedro López Gama, empresario exclusivo de los guanos de Bolivia, alegaban pertenecer a su consignado el guano ofrecido por Torres, en razón de que Mejillones era, según ellos, parte del territorio de dicha República. Tal consta de la carta que en esos días dirigieron a los señores *WILLIAMSON DUNCAN Y CIA.*, y que el público conoce.

Pero lo que realmente contribuyó a frustrar el negocio fue la opinión comúnmente recibida en el comercio de Valparaíso, de que los guanos de Chile habían quedado completamente agotados en 1856. Torres no encontró compradores, y hubiera sido éste un golpe mortal para la empresa, si, de vuelta a Cobija... no diera por fortuna con don Juan Garday, quien, después de un prolijo reconoci-

miento de Mejillones y después de verificar análisis exactos del guano colorado, se decidió a entrar en la empresa en calidad de socio, y al efecto se trasladó a Valparaíso, entró en tratos con los señores *WILLIAMSON DUNCAN Y CIA.*, e inmediatamente fletó y envió a Mejillones los buques "Japonesa" y "Asia", sujetándose en todo a las prescripciones del caso que establece la Ordenanza de Aduanas".

.....
"La sociedad explotadora de Torres, López y Garday, recientemente constituida, resolvió emprender trabajos de exploración y reconocimiento en grande escala, practicando piques y excavaciones profundas en la ensenada y sus inmediaciones.

"Era visto y probado que ya no quedaba nada útil del guano blanco en los islotes y barrancos de orillas del mar. De hoy en adelante los trabajos deberán dirigirse exclusivamente al cateo del guano colorado en costa-firma, que es verdaderamente una sustancia fósil depositada en las entrañas de la tierra a una profundidad variable. Por fortuna, ya antes de entonces el socio López había estado exprofeso en las guaneras de Pabellón y Punta Lobos del Perú, con el objeto de examinar aquellos accidentes topográficos y geológicos que de alguna manera fuesen parte a determinar indicios más o menos seguros sobre la existencia de dicha sustancia fósil a cuatro, seis o más metros de profundidad, y a más de cinco o seis millas al interior de la costa.

"Despachada la "Japonesa" con 1.150 toneladas de guano, de las cuales 260 eran del blanco de islotes, quedaba todavía por despacharse el "Asia" que necesitaba 750 toneladas.

"En el conflicto de no poder dar a dicho buque carga alguna, apuró López los cateos y multiplicó el número de trabajadores, diseminándolos en todas direcciones. El mismo encabezaba una de las partidas. Auxiliado por la experiencia de veinte años en esos trabajos, y con su conocimiento personal de las mencionadas guaneras de Pabellón y Punta de Lobos, donde alguna vez había encontrado en la cima de los montes y serranías, pequeñas porciones de guano colorado, determinó hacer piques y practicar excavaciones más o menos profundas en todos los cerros de la península que forman la parte sur de Mejillones.

“Resultado de este tenaz e inteligente trabajo, fue el descubrimiento de las guaneras de Mejillones”¹.

*

Por el relato que acabamos de transcribir se ve la labor ardua que significaron las exploraciones de cateo que dieron por resultado el descubrimiento del guano fósil de Mejillones. Durante mes y medio López y la gente que lo acompañaba recorrieron por mar y tierra la costa comprendida entre Punta Jara y Cerro Moreno y desde aquí, orillando la saliente de la península, hasta Punta Angamos y sus islotes. A la segunda expedición se agregó don Matías Torres, que estaba asociado a López desde el principio. Finalmente, en la que se realizó en el segundo semestre del año, cuando Juan Garday formaba parte de la sociedad, López descubrió los depósitos del guano de Mejillones.

Fue el agotamiento del guano blanco lo que llevó a Juan López a buscar yacimientos del colorado, sabiendo por su experiencia en Tarapacá, que esta especie se halla a gran distancia de la costa —a veces en pleno desierto— y a varios metros de profundidad.

Las primeras expediciones fueron organizadas por López y Torres —asociados “a virtud de un contrato celebrado en el puerto de Tocopilla”, a principios de 1862—. López no era, al menos desde que entró en tratos con Torres, cateador de Juan Garday, como erróneamente se ha afirmado. El industrial francés entró a participar en esas actividades después del fracaso de Torres de vender un cargamento de guano en Valparaíso, y se constituyó entonces “la sociedad exploradora de Torres, López y Garday”, la que organizó la última y afortunada expedición.

Como se dice en otra parte del relato, *la compañía exploradora de Torres, López y Garday hizo el descubrimiento de las guaneras de Mejillones.*

La autorización y licencia para realizar exploraciones en Mejillones y para exportar el guano colorado ya descubierto y el que posteriormente se descubriese, fueron concedidas por el Gobierno de Chile según comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores, de fecha 24 de mayo de 1862. dirigida al Cónsul de Chile en Cobija.

Torres y López tenían en Mejillones un centro de explotación con más de 150 trabajadores ocupados en el acarreo del guano de distintos puntos de la costa, en las faenas de embarque y otros trabajos. Se construyó una máquina de destilación de agua, un almacén para los víveres y otras instalaciones, disponiéndose provisoriamente de carpas para alojar a los peones. Se contaba con tres embarcaciones pequeñas. Entre los trabajos importantes de la sociedad formada por Torres, López y Garday se mencionan dos andariveles, un terraplén, un camino que se construyó desde el Morro hasta la orilla del mar y otro camino que no se alcanzó a terminar.

Se ve por lo anterior la importancia de las actividades industriales en que Juan López participaba como descubridor de guaneras y socio de *TORRES Y CIA*.

No obstante contar la sociedad con las licencias legales necesarias para explorar, descubrir y embarcar el guano, estos trabajos que eran ya la base de una industria importante, fueron obstaculizados por las autoridades chilenas. Por su parte, el empresario Pedro López Gama, al que el Gobierno de Bolivia había otorgado un amplio privilegio para la exploración del guano en la zona de Mejillones, inició un pleito contra la sociedad representada por Torres. En febrero de 1863 el Gobierno de Chile ordenó la suspensión de todos los trabajos.

Matías Torres, Juan López y Juan Garday elevaron una solicitud al Congreso Nacional de Chile haciendo presente los daños que se les producía y pidiendo por ello una indemnización. Se presentó la solicitud a la Cámara de Diputados en junio de ese año, patrocinada por el diputado Campos, al mismo tiempo que empezaba a estudiarse un proyecto de ley sobre guanos, al que más tarde se incorporó esa solicitud, y transcurrió el resto del año en la discusión del proyecto.

Entre tanto, Juan López, decepcionado por la nueva situación, lo dio todo por terminado y abandonó el litoral. Así, el hombre sin suerte regresó a su tierra nativa. Y como él dice en el Memorial: "Impelido por estas circunstancias a renunciarlo todo, no me quedaba otro recurso que el de buscar un asilo. Me dirigí a mi patria, donde arribé sin más recursos que la triste memoria del pasado.

Aquí termina el capítulo más interesante en la vida de Juan López y que hemos podido conocer gracias a la obra citada. Quedan también rectificadas las aseveraciones de Echeverría y Reyes, Arce, Latrille y otros escritores. López no realizó sus exploraciones como cateador al servicio de Juan Garday. Descubrió las covadoras para la sociedad formada por él mismo, Torres y Garday, sociedad que contó con las licencias necesarias otorgadas por las autoridades chilenas para llevar a cabo la exploración del guano.

Para no recargar este capítulo con mayores informaciones, las proporcionamos, aunque en forma muy resumida, en el *Apéndice* número 1.

VIII

1866. LOPEZ, PRIMER HABITANTE DE ANTOFAGASTA

La sombra que envuelve la existencia de Juan López es tal vez uno de los mayores atractivos de este personaje, del que hasta aproximadamente los veinte años no se tiene noticia alguna, ignorándose igualmente su vida en los once años pasados en Mejillones (1845-1856), y los cinco en el Perú. De este último período sólo sabemos que trabajó en la Caleta Pabellón de Pica y en Punta Lobos (Tarapacá), donde pudo ampliar sus conocimientos en cuanto a las distintas formas en que se presentan los depósitos de guano.

Afortunadamente conocemos el período más importante de su vida, que acaba de narrarse en el capítulo anterior y que se complementa en el Apéndice. Después de eso, ¿dónde y cómo pasó López los años que siguieron hasta 1866?

No lo dice en el Memorial —en los acápites publicados por Arce— ni sabemos de otra fuente que pueda revelarnos el lugar de Chile al que se dirigió, luego de abandonar Mejillones.

¿Qué edad tenía López en esa época? Si consideramos que los primeros recorridos de la costa los hizo en 1845, puede suponerse que en 1863, dieciocho años después, López era ya un hombre maduro, tal vez de unos cuarenta años, ya que esas primeras exploraciones difícilmente pudo hacerlas antes de los veinte. Concordando

con esta estimación, Arce dice que por 1866-67 López ha tenido de cuarenta a cuarenta y cinco.

Según los datos obtenidos por ese autor de personas que conocieron a López, éste era un hombre de buena estatura, fornido, y de rasgos vigorosos.

Ahora bien, en el período pasado en Chile desde aproximadamente 1863-64 hasta 1866, es probable que lo único importante en su vida fuera el haber formado familia. Según las breves noticias que da Arce, la hija de López era una niña de cuatro a seis años cuando la trajo al litoral, esto es por 1867, lo que indica que, si formó familia en Chile, ello ocurrió muy pronto de su llegada. Como el mismo autor se refiere a un hijastro de López, de unos 23 a 25 años (en la fecha indicada), se deduce que López se unió a una mujer muy poco menor que él, sino de su misma edad.

Los pocos años pasados en su ambiente familiar no domeñaron el espíritu de riesgo de López ni apagaron en su mente el espejismo de una fortuna que debía buscar una vez más en las solitarias costas, ya antes exploradas, y en 1866 estaba de regreso en esa región. Dice: "Restablecidas al fin las relaciones entre ambos gobiernos, me dirigí nuevamente a este litoral, arribando a la caleta que hoy llaman La Chimba o puerto de Antofagasta, la que me era conocida desde muchos años atrás y que desde luego la denominó Peña Blanca, la cual estaba desierta hasta el año 1866, *tomé posesión de ella fijando allí mi residencia permanente*, y considerando perdidas mis esperanzas de recuperar mis derechos sobre Mejillones o sus guaneras (de) que se me había privado, volví a mi infatigable afán de expedicionar en busca de nuevos descubrimientos".

Hemos subrayado la frase "*tomé posesión de ella (la caleta Peña Blanca) fijando allí mi residencia permanente*" porque es de la mayor importancia para los fines de este estudio. De lo expuesto en el capítulo V ("Antecedentes sobre Juan López"), queda de manifiesto que la caleta nombrada fue conocida por López en sus viajes de 1845 y 1862, más probablemente ya en el primer año. En la frase que hemos remarcado, la importancia radica en el hecho de que *desde 1866 López convierte Peña Blanca en el lugar de su radicación permanente*.

Se ha hecho hincapié al comienzo de este estudio en que el es-

pacio de la costa ocupado más tarde por la ciudad de Antofagasta, había sido ya conocido por muchos otros antes que López, y como se verá más adelante (especialmente en el capítulo "Resumen y Conclusiones"), en el mismo año 1866, antes de la llegada de López, José Santos Ossa había estudiado ese trecho de la costa en relación con sus futuros negocios salitreros; pero ninguno de ellos había dado al lugar carácter de habitación permanente. Al instalar allí su choza y convertirla en cuartel de sus actividades, López es, sin saberlo, el primer habitante de Antofagasta.

Interesa indagar la fecha, precisa o aproximada, en que López se instala en "su" caleta.

Todas las referencias que conocemos a este respecto señalan el año 1866, indicado por el mismo López, pero sin precisar la fecha dentro de ese año. López puede haber escrito a su mujer mencionando su lugar de residencia y sus actividades, pero si esa carta existió difícilmente ha sido conservada, y ni las gentes de Mejillones y Cobija, ni ciertamente el mismo López, han podido darle importancia al simple hecho de que el día tal de tal mes un ser humano empieza a armar su vivienda en algún lugar de las playas solitarias. Si creemos en el Memorial de López (véase el capítulo XV "Consideraciones sobre el Memorial"), él se instaló en la caleta Peña Blanca en 1866; pero queda fuera de posibilidad el lograr ubicar la fecha precisa.

Sin embargo, ajustándonos a los hechos conocidos se puede destacar los últimos meses de ese año, octubre, noviembre y diciembre, como el tiempo más probable en que López se instaló en la caleta. Basamos este cálculo en el hecho de que las relaciones internacionales entre Chile y Bolivia se ajustaron por el Tratado de Límites que se celebró el 10 de agosto de 1866, y López dice: "restablecidas al fin las relaciones entre ambos gobiernos me dirigí nuevamente a este litoral". (Como se recordará, la industria del guano de Mejillones establecida por Torres, López y Garday, había sido obstaculizada por el problema de límites existentes entre las dos Repúblicas).

Desde la celebración del Tratado, ha transcurrido tiempo para que López conociera la noticia, retornase a pensar en sus viejos proyectos, decidiera un plan de acción, dispusiera de los recur-

tos necesarios para su viaje y solucionara la situación de sus familiares, antes de dejarlos. En un plano de probabilidades, puede descartarse el mes de septiembre como fecha en que llegó al litoral.

Por lo tanto, la radicación de López en Peña Blanca ha ocurrido en el último trimestre de 1866.

Por otra parte, el hecho de que en diciembre de este año, al llegar don José Santos Ossa a ese lugar encontrase a López ya instalado, provisto de agua potable y otros recursos, muestra que López había llegado a Peña Blanca antes del mes de diciembre, *lo que reduce el tiempo probable a sólo dos meses, octubre y noviembre.*

Es en este intervalo que el viajero llega y se queda.

López ha puesto pie duradero en "su" caleta —que acababa de ser cedida para las actividades de la "Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama"— y por espacio de año y medio estará entregado a sus trabajos de exploración, a la extracción de minerales de cobre y a sus esperanzas de minero.

A nosotros, y a la distancia de casi un siglo transcurrido desde entonces, sólo nos interesa el hecho de que la caleta de Peña Blanca, ya por entonces llamada La Chimba y más tarde Antofagasta, tiene ya *un habitante que vive allí permanentemente.* Sólo uno, pero muy pronto veremos la concurrencia al lugar de nuevas gentes, esto es el comienzo del poblamiento.

IX

LA CHIMBA ENTRE 1866 Y 1867. PRIMERA FASE DE SU POBLAMIENTO

El hombre solitario necesita antes que todo instalar una vivienda improvisada de cualquier modo, aun utilizando los elementos más humildes como piedras con barro, maderas y sacos. De la misma urgencia es la solución del problema del agua potable. López viene a encontrarla en las faldas de Cerro Moreno, en vertientes que allí existen.

Desde entonces tiene solucionado ese problema, pero cada vez que acarrea agua le significa emplear parte de un día en la navegación.

Otra situación apremiante en esta existencia de solitario es el aprovisionamiento de víveres. López debe viajar cada tanto tiempo a Cobija para abastecerse de mercadería. Tal vez emprende el regreso muy de mañana navegando en un buen bote a vela, y tal vez al pasar frente al Morro de Mejillones pensará en don Juan Garday y don Matías Torres. . . Dejando atrás Punta Tetas, la pequeña embarcación se orienta diagonalmente hacia la costa hasta que su único tripulante divisa las playas soleadas en cuya desnudez se alza, entre oscuros riscos, la frágil silueta de su vivienda.

¿Por qué López ha denominado a este lugar Peña Blanca? Un banco de arrecifes asoma a flor de agua y ya en tierra firme se levantan peñascos altos, blanqueados con el excremento de las aves marinas, peñascal que, con sus moles diseminadas en varios lugares, permanecerá por años molestando la edificación de viviendas. Mucho después, la Municipalidad de Antofagasta se encargará de hacer desaparecer los últimos riscos, según leemos en una de las actas de esa institución.

Seguramente en la choza de López hay un estanque o recipiente grande en que deposita el agua de Cerro Moreno, un cajón que utiliza a modo de mesa, una tosca cocina de barro o simplemente un brasero, y tal vez en el suelo algunas muestras de minerales, pues desde un principio el solitario se ha dedicado a explorar los cerros. Desde 1863 López no habrá querido pensar más en guanos y su ilusión, hacia los cuarenta y cinco años, toma la forma de ricas vetas de cobre.

La existencia solitaria de López se vio interrumpida un día del mes de diciembre cuando una caravana de exploradores, formada por no menos de doce personas, llegó hasta la caleta. Se trataba de la expedición organizada en Cobija por don José Santos Ossa con el objeto de explorar el interior del desierto, expedición que tendrá por feliz desenlace el descubrimiento de terrenos salitrales en el Salar del Carmen.

Sin duda, López conocía de nombre a don José Santos Ossa, que desde largos años tenía empresas importantes en el litoral, siendo considerado como un hombre de fortuna, después de los negocios emprendidos para la explotación del guano de Paquica. En cambio, Ossa no ha tenido noticias de aquel hombre alto, de apa-

riencia rústica y tal vez muy parco en palabras que habitaba aquella miserable choza en las cercanías del mar.

De lo escrito en el Memorial se desprende que Ossa llegó a Peña Blanca al año siguiente de haberse instalado López. "Al año después arribó a estas costas don José Santos Ossa y se avecindó en este mismo lugar con el propósito de hacer sus expediciones al interior...".

Desde este momento tenemos que entrar necesariamente en un estudio de fechas, pues si aceptamos indiscriminadamente las que dan distintos autores, sobre el período que empezamos a tratar ahora, resultaría un panorama cronológico por demás confuso.

Ossa había estado de paso por Peña Blanca o sus cercanías antes de que se instalara López, con motivo de sus excursiones al interior del desierto, asunto del que hablaremos en el próximo capítulo. Como se explicará en éste, al solicitar del Gobierno de Bolivia una concesión salitrera, que le fue otorgada en septiembre de 1866, Ossa había incluido en la solicitud la autorización para hacer uso de la caleta Peña Blanca, llamada también por ese tiempo La Chimba. Consiguientemente esta caleta había sido visitada por Ossa y su gente.

Pero la llegada de Ossa a ese lugar y su encuentro con López no ocurrió en 1876, como dice éste, sino en diciembre de 1866.

La expedición de Ossa al interior del desierto —la que, de regreso a la costa, le llevó al salitre del Salar— ha sido referida por numerosos autores y de modo muy detallado por don Roberto Hernández en su obra citada (pp. 60-63). Algunos autores dan para esa expedición el año 1867, pero un estudio comparativo de las circunstancias en que se hizo y de los hechos posteriores, comprueban que la expedición y el descubrimiento del salitre en el Salar ocurrieron en 1866. Hernández da también este año, indicando el mes de agosto. Aunque la concesión salitrera se otorgó a Ossa y Puelma el 18 de septiembre de ese año, la expedición se realizó en diciembre. Don Samuel Ossa Borne, hijo de don José Santos, da suficientes luces sobre este asunto; en varias partes de su trabajo precisa que la expedición al desierto se hizo *después* de haberse otorgado a Ossa y Puelma dicha concesión¹.

Del regreso del interior, Ossa acampó en Peña Blanca. Según

López, necesitando agua los expedicionarios, les proporcionó él ese recurso “por un largo tiempo y a mucha costa”, “pues tenía que ocurrir en su busca a considerable distancia por mar, hasta el Cerro Moreno”.

Lo dicho por López de que Ossa “se acercó en este mismo lugar con el propósito de hacer sus exploraciones”, parece referirse a las actividades de Ossa en 1867, año en que inició éste los trabajos de habilitación de la caleta.

Dejemos ahora a don José Santos Ossa preocupado de terrenos salitrales y de minas de plata —de lo que se tratará más adelante— y continuemos con el único hombre que habita Peña Blanca, interesado en descubrir vetas de cobre.

No se sabe cuándo descubrió esas vetas, aunque se puede estimar por las informaciones que se dan en seguida, que ha sido en los primeros meses de 1867. Antes de descubrirlas, López ha debido excursionar algunos meses trasmontando los cerros costeros y penetrando por las quebradas al interior. Mientras Ossa expediciona el desierto con grandes caravanas bien apertrechados de víveres, montando él y su hijo buenos caballos, López no tiene más medio de locomoción que sus piernas y ha de cargar él mismo pequeñas cantidades de comestibles y agua. Si quiere prolongar la excursión, debe pernoctar en pleno desierto.

Según Pedro Pablo Figueroa, basándose en el Memorial de López, éste exploró, partiendo de Peña Blanca, las sierras vecinas “descubriendo tres vetas de cobre a tres leguas al interior del Salar del Carmen y a seis o siete de la costa, cuyos títulos legales obtuvo en Cobija”².

Como las vetas daban leyes de 20 y hasta 30%, se propuso López organizar su explotación y recurrir —como lo había hecho en 1862— a una persona que quisiera financiar sus trabajos. Con este propósito se trasladó a Valparaíso donde tuvo la suerte de interesar a un comerciante de esa plaza, don Pedro Arauco. López despertó en seguida la confianza de Arauco, y con los recursos que éste le proporcionó, y algunos trabajadores que contrató en Valparaíso, regresó al litoral.

Así hemos llegado, por segunda vez, a un momento importante en la oscura existencia de Juan López. Dispone de medios para ex-

plotar las vetas de cobre. Puede pagar operarios para el trabajo de la mina y cuenta con su bote "Halcón" para trasladar los minerales a Cobija. Su vida en la caleta deja de ser solitaria, pues ahora lo acompaña su familia, a la que ha hecho traer del sur.

Con este motivo López rehizo su vivienda levantando una construcción hecha de listones de madera y paja de carrizo y dividida en dos departamentos, transformando así la primitiva choza de sacos en un buen rancho. Desde este momento podemos hablar de una *casa habitación* en Peña Blanca, sin restarle valor de vivienda humana a la primera choza. El grupo familiar de estos primeros pobladores estaba formado por Juan López, su mujer, el hijastro de López, que le secundaba en sus tareas, y la hijita del matrimonio. Ocasionalmente se han hospedado en la casa los trabajadores que tenía en la mina.

López había construido cerca de la casa una cancha de piedra para acopiar el mineral acarreado desde el lugar de explotación.

La primera remesa que despachó a Cobija, en septiembre de 1867, fue sólo de 25 quintales, y no volvió a efectuar otro embarque hasta el mes de mayo del año siguiente, lo que sugiere que en el transcurso de esos meses ha debido presentarse alguna dificultad en el trabajo. Otra explicación sería que fue en ese lapso que efectuó el viaje a Valparaíso para interesar en el negocio al señor Arauco.

Entre tanto, el explorador chileno don Francisco Carabantes había descubierto minas de cobre en los cerros que enfrentan a Caleta Coloso, al norte de Punta Jara. Por otra parte, Ossa y sus asociados proseguían sus gestiones tendientes a reunir capitales para explotar el salitre del Salar del Carmen.

Los varios acontecimientos que se presentan en el curso de 1867 nos obligan a seguir una pista movедiza con el propósito de establecer las fechas y formarnos una visión coherente de la situación existente en dicho año y comienzos de 1868, en lo que corresponde al tema de nuestro estudio.

Dice Arce que el cobre de Caleta Coloso fue descubierto por Carabantes "al poco tiempo después de establecerse López en Antofagasta" (en Peña Blanca o La Chimba) y que en 1867 el Gobierno de Bolivia envió un funcionario, don Francisco Pinto, para fisca-

lizar los minerales que se embarcaban por Coloso y Peña Blanca. (Ob. cit., pp. 75 y 80).

Es de tomarse en cuenta que el primer embarque del mineral de Coloso se hizo en octubre de 1868, largo tiempo después del descubrimiento.

Arce da esta otra información. "Un diario de Santiago publicó en 1897 unos recuerdos históricos escritos por don Manuel Antonio de Lama, caballero que en esa época llegaba de Lima", y entre otras cosas decía: "No recuerdo bien si fue el año 66 ó 67, estando en compañía de don José Santos Ossa y del Chango López, en la playa que es hoy Antofagasta, edifiqué la primera casa que hubo allí, cuando aquello no era más que una playa desierta. Dicha "casa" era de hojas de lata, de tarros de parafina, con palos enterrados en el suelo, y el techo lo sujeté con piedras para que no se lo llevara el viento".

Por otra parte, don Samuel Ossa Borne, basándose en la correspondencia de su padre, dice que en 1867 había ya bastante actividad en la caleta La Chimba (Ob. cit.).

Los datos sobre embarque de cobre hechos por Coloso, Peña Blanca (La Chimba) y Mejillones en 1867 y 1870 se encuentran consignados en un *cuadro demostrativo*, del que da referencia Arce y que hemos examinado en el Museo Histórico Regional de Antofagasta.

Si el primer embarque hecho por Carabantes en Coloso es del 26 de octubre de 1868, como aparece en el cuadro demostrativo, el descubrimiento de este mineral y primeras actividades pueden haber ocurrido entre fines del 67 y comienzos del 68. En 1867 (septiembre) sólo hubo un embarque de mineral de cobre en toda la costa, el de López que ya hemos mencionado. Su segundo embarque es de fecha 28 de mayo del 68, no realizando posteriormente otros. Pero en esos últimos meses de 1867, a partir de septiembre, *ya se había establecido una actividad en la caleta, con López y seguramente se pensaba iniciarla pronto, con Carabantes, en Coloso*, lo que explica la determinación del Gobierno de Bolivia de enviar a esa costa un funcionario para inspeccionar las actividades de embarque, esto probablemente a fines de 1867.

En cuanto a la información de don Manuel Antonio de Lama

sobre la casa de lata que hizo levantar, no recordando si fue ello el 66 ó 67, evidentemente no fue el 66, pues recién al terminar ese año, Ossa descubrió el salitre del Salar, no habiendo realizado antes en la costa ninguna actividad, excepto el estudiarla como punto adecuado para los futuros embarques de salitre. Tampoco en los comienzos del 67 realizó Ossa ninguna actividad en Peña Blanca o sus cercanías (aparte de utilizarlas él o sus emisarios como lugar de tránsito), pues sus gestiones ante don Agustín Edwards para obtener créditos necesarios, fueron infructuosos por entonces. Posteriormente, siempre en el curso de ese año, se instaló en Peña Blanca, o La Chimba como más comúnmente se la llamaba, entonces, un cuarto destinado a guardar herramientas y otros elementos de trabajo que se necesitaban para nuevos reconocimientos del Salar y de la quebrada de Mateo. Posiblemente hubo alguna otra actividad incipiente, relacionada con el propósito de explotar el salitre, en dicho año, según la referencia ya mencionada de Ossa Borne. A este período —segundo semestre del 67— corresponde la construcción de la casa de lata de don Manuel Antonio de Lama. El “edificio” se levantó donde principian el muelle y la calle Bolívar actuales” 3.

La observación de don Manuel Antonio de Lama de que, al levantar la casa hecha de tarros de parafina “aquello no era más que una playa desierta”, no responde a la realidad. López estaba instalado en la caleta desde el último trimestre de 1866 y la casa de lata ha venido a levantarse al año siguiente. Es así que a la llegada del funcionario Fortunato Pinto a la caleta, hubo de alojarse no en la casa de lata, que tal vez no se había levantado, sino en la de madera y paja de carrizo. Dice sobre esto Arce: “La habitación y oficina que tuvo el señor Pinto fue en la propia vivienda de Juan López, en el rancho de paja de carrizo que éste instaló en la orilla del mar...” “Algún tiempo después el señor Pinto trasladó su “oficina” a la casa de hojas de tarros de parafina que hizo construir don Manuel Antonio de Lama, más o menos frente a donde está actualmente el muelle del Ferrocarril...”

Fue también en los finales de este año que la sociedad formada por Ossa, Puelma y Lama empezó la construcción de un pequeño muelle en la caleta. Esta obra ha requerido el concurso de

algunos operarios y su instalación en viviendas improvisadas, necesitándose también de una pulpería —dato que encontramos en Ossa Borne— para atender las necesidades de los trabajadores.

*

Como resultado de lo expuesto en este capítulo —instalación de la familia de López, llegada del primer funcionario, la construcción del muelle, una casa de lata, una pulpería y una bodega de herramientas y el levantamiento de chozas para los trabajadores— vemos que *en 1867 se inició el poblamiento de Antofagasta*, si bien este proceso está precedido, como acto inicial, por la radicación de López en 1866.

Nos hemos ajustado hasta aquí a datos existentes en diversas fuentes de información y a la necesaria correlación de los mismos; pero es probable que el cuadro poblacional muy exiguo que presentamos aquí no lo sea tanto y que otros hechos, no registrados en informaciones o no localizados por nosotros, den mayor importancia al año 1867.

X

JOSE SANTOS OSSA EN 1866 Y 1867. PRIMERAS GESTIONES PARA INDUSTRIALIZAR EL SALITRE

La primera fase del poblamiento de Antofagasta se debió esencialmente a las actividades salitreras. Dada la importancia que iba a tener esta industria en el desarrollo de la ciudad y de toda la región, debemos presentar un cuadro de la situación en los primeros tiempos, destacando principalmente los hechos que conciernen a este estudio.

Y como promotor de esas actividades fue don José Santos Ossa, empezaremos dando de él algunas noticias, sin necesidad de reseñar su biografía que excedería el tema de este trabajo.

Ossa, que estaba instalado en Cobija desde largos años, explotaba minas de cobre y guaneras, exploraba el desierto en distintas direcciones y beneficiaba el agua de mar en una planta condensadora establecida en aquel puerto. Su negocio más importante

había sido la explotación de los depósitos de guano de Paquica, al norte de Tocopilla, el que le permitió extender sus actividades comerciales, en diversos rubros, en el sur de Chile.

La situación económica de Ossa cambió bruscamente cuando el incendio ocurrido el 10 de diciembre de 1865 destruyó la casa que ocupaba con su familia en Cobija, la planta resacadora de agua, bodegas de madera, mercaderías y elementos de trabajo para las minas.

Siguiendo el trabajo biográfico de Ossa Borne, en el cual descansan las informaciones que damos aquí, las circunstancias en que se encontró Ossa después del incendio, que arruinó los planes que tenía por entonces, le llevaron a contemplar una nueva perspectiva industrial, la explotación del nitrato de soda.

Aprovechamos este instante para decir —y desvirtuar creencias populares muy generalizadas— que la historia de la Industria Salitrera de Chile no comienza en Antofagasta con don José Santos Ossa, quien nació en el año 1827, sino en Tarapacá, de donde se inició la exportación del nitrato a Europa y Estados Unidos en 1830. En la región comprendida entre el río Loa y Taltal no se explotaba salitre entonces ni en las cuatro décadas siguientes, ya que la primera *fondada* de salitre se hizo en el Salar del Carmen el 29 de octubre de 1869.

Según el autor citado, Ossa había descubierto salitre en 1860 durante una de sus excursiones al interior del desierto, en un lugar cuya ubicación puede ser discutida dada la imprecisión de los datos existentes, pero que parece corresponder al límite norte de la región de Aguas Blancas, en un punto denominado Cuevitas. Tanto Ossa Borne como Enrique Kaempffer proporciona estos datos ¹.

En 1866, decidido a abordar el asunto del salitre, Ossa dio a su secretario y amigo el abogado boliviano don Manuel José Tovar la misión de gestionar ante el gobierno de Melgarejo la concesión de una explotación salitrera, no mencionando en esa gestión —como dice Ossa Borne— el lugar en que sería ubicada la explotación. En realidad, Ossa vino a adjudicar no el yacimiento descubierto por él en 1860, sino otro, más cercano a la costa y que

repetidas veces hemos mencionado, el Salar, llamado después por Ossa, del Carmen.

El descubrimiento del salitre en este lugar habría ocurrido, según unos autores, en 1857, siendo sus descubridores los hermanos franceses Domingo y Máximo Latrille en una expedición organizada por ellos y por su socio el señor L. Meunier², y según otros, en 1866 en el curso de la expedición a la que ya nos hemos referido, organizada por Ossa. Otro descubrimiento se habría hecho en el año 1858 en los depósitos llamados después Carmen Alto³. (También hay la suposición de que Juan López proporcionó a Ossa buenas informaciones sobre la existencia o posible existencia de salitre en el desierto. Volveremos sobre esto más adelante).

Creemos que la discusión que plantea esta diversidad de datos y opiniones no concierne al tema fundamental de este trabajo. El hecho decisivo es que, mediante una gestión realizada por don Francisco Puelma, asociado a Ossa, ante el representante del gobierno de Bolivia, Puelma y Ossa pasaron a ser concesionarios de una extensión que comprendía cinco leguas cuadradas de terrenos salitrales.

Parece conveniente señalar algunas circunstancias en que se otorgó esta concesión, que sería la piedra angular de la industria salitrera en Antofagasta. Hasta 1866 las relaciones entre Chile y Bolivia habían sido interferidas por el problema relativo a los límites entre ambas naciones. En el año indicado, con motivo de la guerra con España, se creó un clima de solidaridad entre las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú, situación que hizo propicia la celebración de un Tratado de Límites entre las dos primeras, el que se celebró en Santiago el 10 de agosto de 1866.

La oportunidad del viaje a Chile del Agente Especial y Secretario de Estado de Bolivia, don Mariano Donato Muñoz, fue aprovechada por don Francisco Puelma para solicitar la concesión salitrera y otras autorizaciones necesarias para la explotación del salitre. Siguiendo la norma adoptada por Ossa en otras ocasiones, el señor Puelma, en su representación al Ministro de Bolivia, no hablaba de algún yacimiento salitrero ya descubierto por los peticionarios, sino del que se descubriese realizando una expedición al desierto.

Como resultado de esta gestión, el 18 de septiembre de 1866 la Legación de Bolivia otorgó a Puelma y Ossa "la posesión y goce de los terrenos en que descubran depósitos de salitre o de bórax", en una extensión de cinco leguas cuadradas, y de otras cuatro leguas cuadradas en la quebrada de San Mateo que desemboca en la caleta de La Chimba..."

Importa destacar que los concesionarios tomaban la responsabilidad de habilitar dicha caleta.

Fue después de obtenida esa concesión —como destaca en forma muy precisa Ossa Borne—, que se realizó la famosa expedición de Ossa al interior del desierto, en la que alcanzó hasta el Cerro del Plomo, llamado después Palestina (véase su ubicación en Fig. N° 1), y en el que ya en 1860 Ossa había encontrado vestigios de minerales de plata. El reconocimiento hecho esta vez, diciembre de 1866, mostró escasa ley de plata, y Ossa y demás expedicionarios regresaron a la costa, acampando en La Chimba.

Ya hemos narrado la presencia de Ossa en la caleta y su encuentro con Juan López, quien, como se recordará, proporcionó agua a los expedicionarios.

El propósito de Ossa era reiniciar su excursión al interior, luego de un descanso en la caleta. La caravana expedicionaria que tan bruscamente llegó a interrumpir la soledad de Peña Blanca, se componía de diez hombres (cuyos nombres da Hernández, p. 60, ob. cit.), además de Ossa y su hijo Alfredo. (Otros autores incluyen también a don Manuel Antonio de Lama). Después de las penosas jornadas en el desierto, la gente ha estado deseosa de descanso, del clima de la costa y de la frescura del mar. Mientras tanto, don José Santos Ossa, que ha conversado con López, observará una vez más la solitaria caleta que, por disposición del gobierno de Bolivia, será más tarde ocupada por él y sus socios. Juan López, que siente la caleta como suya, ignora todo eso.

Ossa había enviado gente a Cobija en busca de pólvora, barrenos y víveres, y en el intervalo se preocupó, junto con sus caateadores, de encontrar un camino más directo para internarse nuevamente en el desierto. En estas deliberaciones y estudios, bien podemos imaginar, aunque carezca de interés, que participó Juan López, viejo conocedor de las quebradas y caminos que dan acceso

al interior. Lo que no carece de interés es la posibilidad de que López diera a Ossa algunas informaciones sobre salitre.

Don Aníbal Echeverría y Reyes en su artículo "Fundación de Antofagasta" se refiere al viaje de Ossa en busca del mineral de Palestina y dice que por escasez de agua regresó a la costa. *El señor Ossa encontró a López, quien le proporcionó cuantas noticias había recopilado sobre caliches en el interior.*

Que López haya tenido noticias de yacimientos salitreros no es raro si aceptamos que en 1857 los Latrille encontraron los depósitos del Salar y en 1858 se conocieron otros en Carmen Alto. A López no podía interesarle descubrir salitre en el desierto ya que el volumen de capital necesario para su explotación quedaría fuera de todas sus posibilidades. Por otra parte, esas noticias tienen que haber sido del conocimiento de Ossa, como antiguo conocedor y explorador de la región. La versión del señor Echeverría y Reyes², sobre que López proporcionó a Ossa datos sobre caliches, no ha sido corroborada, que sepamos, por otros autores.

Acompañaba a don José Santos en esa ocasión su hijo Alfredo, quien, en compañía de Martín Rojas y Juan Zuleta, buscando un nuevo acceso entre los cerros se internaron unas tres leguas de la costa. Según el relato de don Alfredo Ossa Ruiz, Juan Zuleta encontró salitre. De regreso a la caleta el joven Alfredo llevó algunas muestras a su padre. Dice Hernández que Ossa realizó una especie de lixiviación en frío del material, disolviéndolo, una vez triturado, en "una olla de greda que pertenecía a Juan López". Otras muestras de ese caliche fueron enviadas a Valparaíso para su ensayo de laboratorio.

*

Recordemos que en septiembre de aquel año la Legación de Bolivia en Santiago había otorgado a Ossa y Puelma cinco leguas cuadradas de *terrenos en que los concesionarios descubriesen salitre o bórax*. Después de lo que se acaba de narrar, Ossa encargó a don Manuel José Tovar que se trasladase a La Paz para solicitar del gobierno el pedimento de los terrenos del Salar.

El pedimento se hizo a nombre de la *SOCIEDAD EXPLORA-*

DORA DEL DESIERTO DE ATACAMA, formada por los chilenos José Santos Ossa y Francisco Puelma Castillo, Manuel Antonio de Lama que era peruano, y algunas personas de Santiago.

Como la Sociedad Exploradora no disponía de los fondos necesarios para iniciar la explotación del salitre, Puelma y Ossa dedicáronse en el transcurso de 1867 y todavía en 1868 a buscar capitales, tratando de interesar en el negocio a financistas chilenos y extranjeros.

Estas gestiones que iban a dar por resultado la fundación de la industria del salitre en la actual provincia de Antofagasta, se habían originado, como se ha dicho, en las concesiones otorgadas a Puelma y Ossa por la Legación de Bolivia en Santiago. En su parte sustancial el decreto de 18 de septiembre de 1866 dice así:

"Legación extraordinaria especial de Bolivia en Chile. Vistos... , etc. He acordado hacer a dichos empresarios las concesiones siguientes:

"1ª La posesión y goce de los territorios en que se descubran depósitos de salitre y de bórax, en cuanto sean necesarios para la explotación de ambas sustancias, con tal que la extensión que ocupen en sus labores sea continua y no pase de cinco leguas cuadradas, cuyo rumbo y demás circunstancias se designarán en el acto de suministrársele la respectiva posesión, y 2ª Una extensión de cuatro leguas cuadradas de terreno en la quebrada de San Mateo, que desemboca en la caleta de La Chimba, situada como a ocho leguas al sur de la bahía de Mejillones, que los concesionarios podrán destinar a cualquiera especulación agrícola que sea posible plantear allí, con la precisa condición de habilitar dicha caleta, construyendo de su cuenta un muelle que deberá servir al tráfico público y reputarse propiedad del Estado. Exceptúanse los depósitos de guano que se encuentren en el territorio que comprenden las dos concesiones precedentes, sobre los cuales regirán las disposiciones vigentes o las que en adelante se dictaren en conformidad al Tratado de Límites concluido entre Bolivia y Chile.—*MARIANO DONATO MUÑOZ*.— *EUGENIO PACHECO*, Secretario de la Legación".

Como en esta concesión se estipula *la habilitación de la caleta de La Chimba*, que debían hacer los concesionarios, queremos des-

tacar la importancia que la fecha 18 de septiembre de 1866 tiene en la historia de Antofagasta.

XI

LAS ACTIVIDADES EN LA COSTA Y EL INTERIOR. LA CONCESION SALITRERA DE 1868

La explotación del salitre en el Salar del Carmen está estrechamente ligada a los comienzos históricos de Antofagasta. Si la actividad salitrera se hubiera iniciado en la región del Toco o en Taltal, La Chimba hubiera llegado a convertirse de todos modos en un pueblo importante después de 1870, ya que por su situación geográfica convenía como puerto del gran mineral de Caracoles, como efectivamente ocurrió. Pero fueron los trabajos para industrializar el yacimiento del Salar los que dieron vida a la solitaria caleta de La Chimba.

Dada la configuración orográfica entre ese lugar y la costa y la escasa distancia que los separaba, sería La Chimba el puerto de embarque del salitre. De acuerdo con la concesión de septiembre de 1866, los concesionarios debían habilitar la caleta construyendo un muelle destinado al uso público y a los trabajos de la empresa salitrera.

Entre fines de 1867 y principios de 1868, la *SOCIEDAD EXPLORADORA* tenía construido el muelle, instalado una pulpería y bodegas de materiales y levantado las primeras habitaciones para los obreros y empleados. "En los primeros tiempos", dice don Aníbal Echeverría, "hubo carpas de lona, se levantaron después cuartuchos de alerce y en seguida barracones de calamina usada y hasta de latas de tarro..." (Ob. cit.). Al mismo tiempo se empezaba la construcción de la vía carretera desde la caleta al Salar.

Disponiendo los concesionarios de cuatro leguas cuadradas en la quebrada de Mateo, llamada después de Carrizo y en la que existía vegetación, hicieron en ese espacio de terreno, cerca del faldeo del cerro, perforaciones de pozos para extraer agua. Tenían la perspectiva de poder practicar allí algunos cultivos agrícolas. Se obtuvo agua en escasa cantidad y salobre, que se utilizó sólo

para los animales ocupados en los trabajos de la Compañía, así también para los de la empresa que explotaba cobre en Coloso 1. Para los pobladores de La Chimba el agua y los víveres se traían de Cerro Moreno y de Cobija en pequeñas embarcaciones.

La Compañía tenía proyectada la construcción de una importante planta condensadora de agua.

Con estos pocos rasgos se puede ya esbozar el cuadro del poblamiento de Antofagasta en 1868, cuya primera fase, como hemos indicado, corresponde al año anterior.

Evidentemente, los trabajos que se hacían en el Salar —demarcación de los terrenos salitrales concedidos, perforación de piques para sacar agua subterránea, labores de cateo, construcción del camino que conectaba el Salar con la costa, etc.— algunos de los cuales se habían iniciado ya el 67, y por otra parte los trabajos en San Mateo y en La Chimba, aglomeraban en la caleta un contingente de trabajadores cuyo número iba en aumento.

En agosto arribaron a la caleta trabajadores de Tarapacá conocedores de terrenos salitrales para catear los del Salar. Este ha sido uno de los muchos envíos de operarios que hacía la empresa para llevar adelante sus trabajos. Todo el movimiento se hacía por La Chimba como punto de entrada de gente, mercaderías y elementos de trabajo.

*

Cabe advertir que hasta mediados de 1868 las gestiones de Puelma y Ossa para formar capitales y construir una sólida empresa explotadora, no se habían cristalizado, aunque estaban ya en curso los arreglos propuestos por don Agustín Edwards con la casa de don Guillermo Gibbs, de Valparaíso. Un factor decisivo que vino a alentar a los capitalistas para abordar en gran escala la explotación del salitre, fue una segunda concesión que otorgó el gobierno de Melgarejo en septiembre de 1868. Conviene destacar la importancia de esta nueva concesión y privilegio.

“La solicitud fue redactada por don Manuel Antonio de Lama y el abogado y poeta boliviano don Manuel José Tovar, siendo firmada por el primero como socio y gerente de la *SOCIEDAD EXPLORADORA DEL DESIERTO DE ATACAMA*. En calidad de apo-

derado de ésta, se trasladó Tovar a La Paz, haciendo la representación en julio de 1868. El informe del Fiscal General de la República fue favorable a los peticionarios, aconsejando acceder a las solicitudes.

“El Ministro de Hacienda emitió una resolución, en 5 de septiembre de 1868, por medio de la cual “se concede a la Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama el privilegio exclusivo de 15 años para la explotación, elaboración y libre exportación del salitre en el Desierto de Atacama, en conformidad a los términos y bases de su propuesta”.

“En el decreto firmado por Melgarejo y su Ministro Manuel de la Lastra, se dice: “Por lo tanto, he venido en librar a la indicada Compañía Exploradora del Desierto de Atacama la presente patente para la seguridad de sus derechos y para que, en consecuencia, *pueda explotar, elaborar y exportar el salitre de cualquier parte donde se encuentre en el Departamento de Cobija durante el expresado término*”.

“Con la misma fecha, 5 de septiembre, el gobierno concedió a la Sociedad Exploradora el privilegio para establecer una carretera de 30 leguas de largo, desde la costa al interior, incluyendo una legua de latitud en toda la longitud del trayecto. Los derechos otorgados eran también por el término de 15 años.

“Estos dos privilegios a la sociedad formada por Ossa, Puelma y Lama eran de la mayor importancia ya que, por el último, pasaban a tener derecho a una legua de latitud en uno de los lados y en todo el largo de treinta leguas de la carretera, siendo que el recorrido que tendría ésta (desde la caleta de La Chimba al interior del desierto, con dirección al este), era en gran parte en la zona que comprendía la existencia de yacimientos salitrales, y por el primer privilegio estaban facultados para explotar el salitre en cualquier parte del desierto boliviano, esto es, en todo el Departamento de Cobija”¹.

A base de estas nuevas concesiones se formalizaron las negociaciones entre Ossa y Puelma, por una parte, y la Casa Gibbs y Cía., por otra, a fines de 1868.

Don Manuel Antonio de Lama adquirió en remate público ante la Junta de Almoneda terrenos de La Chimba en un espacio que

comprendía 1.000 metros de largo por 300 de ancho, terrenos que en seguida iba a transferir a la empresa salitrera que se estaba organizando. Esta operación de compra de los terrenos en subasta se efectuó el 2 de diciembre de 1868 y no de 1869, como dice Arce.

La Compañía salitrera se organizó finalmente el 19 de marzo de 1869 y tuvo por objeto explotar las concesiones otorgadas el 18 de septiembre de 1866, la concesión y el privilegio de 5 de septiembre de 1868, los terrenos de La Chimba adquiridos por Lama y transferidos a Ossa, y el privilegio para la elaboración del yodo que el industrial don Napoleón Perú gestionaba ante el gobierno de Bolivia ².

El capital con que se iniciaba la sociedad era estimado en \$300.000, siendo sus socios, por orden de importancia, los señores Guillermo Gibbs y Cía., José Santos Ossa, Francisco Puelma, Agustín Edwards, Melbourne Clark y Jorge Smith.

Según el artículo segundo de la escritura de fundación, "esta sociedad es colectiva y girará bajo la razón social de *MELBOURNE CLARK Y CIA.*, siendo los socios y administradores *GUILLERMO GIBBS Y CIA.*

El nombre que se le dio a la entidad salitrera era el del señor Clark, industrial británico radicado hasta entonces en la provincia de Tarapacá y asociado desde 1865, junto con la firma de Gibbs y Cía. y don Jorge Smith, a la *COMPAÑIA DE SALITRES DE TARAPACA.*

Con anterioridad a la formación de la nueva sociedad salitrera Gibbs había encargado al señor Clark la misión de reconocer los terrenos salitrales del Salar, la quebrada de San Mateo y las localidades de la costa. Mr. Clark hizo sus estudios en enero de 1869, siendo su informe favorable.

XII

FUNDACION OFICIAL DE ANTOFAGASTA Y OTRA FASE DE SU POBLAMIENTO EN 1869

El primer vapor de la Compañía de Navegación en el Pacífico llegó a fines de 1868, pero ya desde el 67 y especialmente desde comienzos del 68 recalaban en La Chimba pequeños veleros proce-

dentes de Valparaíso que portaban maquinarias y mercaderías para los trabajadores en el Salar en la costa.

En la caleta existía ya un pueblo bullente de actividad y en rápido crecimiento cuando el gobierno de Bolivia decidió darle fundación.

¿Qué población había en el segundo semestre de 1868, cuando se fundó oficialmente el pueblo?

Dice Arce refiriéndose al período 1868-69 que la caleta de La Chimba o Antofagasta habíase convertido en un vasto campamento donde laboraban miles de operarios (ob. cit., p. 84), estimación que nos parece de todo punto de vista exagerada, pero que corresponde posiblemente al período que siguió a 1870 y cuando la población fue brusca y extraordinariamente incrementada con las actividades mineras de Caracoles.

Revisando numerosos trabajos publicados en Chile y Bolivia, que incluyen datos históricos de las décadas del 60 y del 70, especialmente las Memorias administrativas de los Prefectos del Departamento de Cobija, no hemos encontrado informaciones precisas a este respecto, con excepción de una del año 1870, según la cual la población era de 400 personas a comienzo de ese año o fines del anterior ¹. Puede deducirse de muchos antecedentes y especialmente del que acabamos de citar, que la población estable hacia la segunda de mitad de 1868 no era superior a unos pocos cientos de personas.

Se componía principalmente de cargadores del puerto, carreteros, carpinteros, operarios en diversas construcciones, peones ocupados en servicios de acarreo de materiales, unos pocos empleados de la Compañía Salitrera y algunos comerciantes, a los que debe agregarse la gente de paso al interior.

¿Cuál era la nacionalidad tanto de la población estable como flotante de La Chimba? Conviene destacar que de los cuatro socios más importantes de *MELBOURNE CLARK Y CIA.*, tres de ellos, Ossa, Puelma y Edwards, eran chilenos, empresarios que han debido tener preferencia por sus connacionales en la elección de los operarios. La población boliviana del litoral carecía de condiciones para faenas industriales (incluso en el Perú se dio en aquella época gran preferencia al elemento chileno en la construcción de los fe-

rrrocarriles). Si bien la administración general de los trabajos de la Compañía había quedado en manos de Gibbs, esta casa inglesa, que tenía intereses salitreros en Tarapacá, dispuso que operarios de la oficina "La Noria" (según Echeverría y Reyes) se trasladasen a ocuparse en las faenas del Salar. Más tarde Gibbs envió de sus oficinas en Tarapacá otros operarios, como también técnicos ingleses (véase *HISTORIA DEL SALITRE*, 1963). Los obreros pampinos de esa oficina, como de otras del cantón de La Noria, en Tarapacá, eran en su mayoría chilenos. Además, según Ossa Borne, la Compañía, ya en sus comienzos, contrató trabajadores en Valparaíso. Posiblemente, chilenos ocupados en las guaneras de Mejillones y en la explotación del cobre de Coloso, han acudido también a participar en esos trabajos.

Seguramente los pequeños almacenes, picanterías y otros negocios de parecido género estaban en manos de bolivianos llegados de Cobija.

Veamos ahora el problema relativo a la fecha en que el gobierno de Melgarejo fundó oficialmente la aldea que, extraoficialmente, los chilenos habían fundado en la caleta que Juan López denominara Peña Blanca. (El acto de fundación oficial correspondía al gobierno de Bolivia, por cuanto el Tratado de Límites de 1866 establecía la línea divisoria de las dos Repúblicas en el paralelo 24).

A propósito del nombramiento de un Intendente de Policía para La Chimba, en junio de 1869, dice Arce que, con anterioridad "debe haber existido el decreto o disposición gubernativa por la cual se creaba o habilitaba como puerto la caleta de La Chimba. Y esto tiene que haber sido en 1868, o a más tardar a principios de 1869". "No hemos podido dar con ningún antecedente que nos indique la fecha precisa de su fundación".

En su acuciosa búsqueda el señor Arce contó con la colaboración de don Manuel Vicente Ballivián, Director de la Sociedad Geográfica de la Paz y del Director de la Sociedad Geográfica de Sucre, don Agustín Iturricha. Pero las gestiones realizadas en los archivos de Bolivia para encontrar un dato documental sobre la fecha de fundación no tuvieron éxito.

"Lo único que tenemos a la vista", dice Arce, "y que en gene-

ral no nos satisface, son dos noticias un tanto vagas e incompletas sobre la fundación de Antofagasta". Cita a continuación esas dos informaciones. La primera, aparecida en la *GUIA DE ANTOFAGASTA*, de 1894, da como fecha de fundación el año 1868. La segunda se encuentra en la obra *IMPRESIONES DE LA REPUBLICA DE CHILE EN EL SIGLO VEINTE*, editada en Londres en 1915. He aquí el texto pertinente.

"El 22 de octubre de 1868, una comisión oficial boliviana, presidida por el Prefecto de Lamar don José R. Taborga y compuesta de los funcionarios públicos señores Calixto Vizcarra, Tesorero Público de Mejillones, Abdón Senén Ondarza, Fiscal del Partido, y Agustín Vidaurre, Notario de Hacienda, se trasladó desde Cobija hasta el punto de la costa en que se encuentra hoy la ciudad de Antofagasta, con el objeto de proceder a la fundación de la aldea".

Arce, que no confiaba mucho en esas dos informaciones, dice que, rastreando por diversos rumbos, tal vez otros llegaran a ser más afortunados que él. En realidad, la fecha de 22 de octubre de 1868 que él presenta con "apariencias de verosimilitud", corresponde a la de la fundación.

Uno de los funcionarios que en la información citada aparecen como fundadores, don Abdón Senén Ondarza, abogado, educacionista, periodista e industrial, fue uno de los ciudadanos bolivianos más meritorios en el Departamento de Cobija. Su nieto, don Antonio Ondarza Occhipinti, de nacionalidad chilena como otros Ondarza, nos ha informado de modo preciso, de acuerdo con los conocimientos conservados en la familia, que *el acto de fundación se verificó en la parte del desembarcadero la mañana del 22 de octubre de 1868*. El mismo dato ha sido proporcionado en los años del 40 y del 50 en diversas publicaciones de prensa boliviana y en el diario *ABECE* de Antofagasta.

*

La Chimba dependía de la Prefectura Departamental de Cobija, así también los puertos de Mejillones y Tocopilla y demás localidades de la costa y el interior del Departamento Litoral. Por resolución gubernativa de 7 de diciembre de 1868 se estableció una

guarnición policial en Mejillones¹. El nombramiento de un Intendente de Policía en La Chimba se hizo en junio de 1869. Con anterioridad se había nombrado un Capitán de Puerto y un oficial de Aduana. (Ver otros hechos en *NARRACIONES HISTORICAS*).

El 13 de agosto de 1868 se produjo un terremoto con salida de mar que destruyó las poblaciones de la costa sur del Perú, Moquegua, Arequipa, Islay, Tacna, Arica e Iquique. El sismo afectó igualmente a Cobija, parte de cuya población quedó indomiciliada. A comienzos de 1869, cuando se estaban realizando los trabajos de reconstrucción, la fiebre amarilla que se había propagado en el Perú², apareció en Cobija diezmando su población y haciendo huir a los que salvaban con vida.

La devastación de Cobija por el terremoto de 1868 y la epidemia de 1869 influyeron en algún modo a reforzar el poblamiento de La Chimba o Antofagasta, ya que muchos comerciantes de aquella plaza casi abandonada hubieron de buscar un nuevo campo para sus actividades. Vecinos y comerciantes de Mejillones acudieron también a La Chimba previendo el porvenir que esperaba al nuevo puerto con el desarrollo de los trabajos salitreros en el interior. El gobierno había autorizado la adjudicación de numerosos sitios en Cobija para impedir el éxodo de su población, y el remate de terrenos en La Chimba.

Sobre este punto dice en su artículo Echeverría y Reyes:

"...desde el 21 al 30 de junio de ese año (1869) una Junta oficial que vino de Cobija procedió al remate de los terrenos de este puerto (Antofagasta), a razón de 24 bolivianos por manzana. Subastaron las siguientes personas: José Santos Prada, S. E. Zeballos, Manuel Barrau, Marcos Chandía, H. Berard, Eduardo Araya, J. de D. Durte, Wenceslao Vidal, Manuel Antonio de Lama, Antonio Vidaurre, A. Chandía, José María Lanza, Agustín Vizcarra, Florencio Lillo, Juan Sáez, S. Alipas, J. Pinillos, José Parra, Joaquín Prado, Hilario Ruiz, Francisco Pinillos, Zoilo Vidal, Cardemio Taborga, Máximo Ondarza, Domingo J. Machado y Juan López...".

Don Isaac Arce da en su libro la misma nómina de subastadores con muy pocas diferencias, y no menciona a Juan López. Agrega que por ese tiempo también adquirieron terrenos y se radicaron en La Chimba el chileno don Mateo Concha Moreno y el espa-

ñol don Raimundo Allende. "Al mismo tiempo que estos nuevos vecinos venían a incrementar la población, se establecía una verdadera corriente inmigratoria hacia la caleta. Venían algunos con el ánimo de probar fortuna, y otros entusiasmados con el aliciente de los buenos jornales que se pagaban".

*

El año 1869 fue de gran actividad.

En el segundo semestre del año se construyó la oficina salitrera en el Salar del Carmen, la primera planta productora de nitrato que se instalaba fuera del territorio peruano, financiada con capitales chilenos e ingleses. Los trabajos de construcción estuvieron dirigidos por los ingenieros británicos don Jorge Paddison y don Diego Adamson. Gracias a la perseverancia y competencia técnica de Adamson, y más tarde de don Jorge Hicks, se logró llevar adelante los trabajos de elaboración del salitre no obstante las serias dificultades que se originaban en la mala calidad de los caliches y del agua³. El trabajo salitrero impulsó el movimiento en La Chimba, donde la Compañía *MELBOURNE CLARK* construyó una máquina condensadora de agua. Se empleó también en esos trabajos a operarios chilenos enviados desde Valparaíso. Previéndose el desarrollo de la población se dio a la planta condensadora una gran capacidad de producción, y según el informe de un funcionario boliviano, la máquina podía destilar hasta "cinco mil galones de agua dulce por día"⁴.

Isaac Arce habla de un primer plano de la población de La Chimba confeccionado por funcionarios públicos y jefes de la Compañía salitrera, no indicando la fecha en que se habría levantado, pero da informes del plano que don José Santos Prada, Tesorero Público de Mejillones, levantó en 1869 y que lleva el siguiente título:

"República de Bolivia. Plano oficial de la nueva población y Puerto de Antofagasta. Delineado en la caleta de Peña Blanca (La Chimba). J. S. Prada. Mejillones, septiembre 14, 1869".

En el plano se ven delineadas diez calles. Las que parten de la orilla del mar al interior.

Bolívar, Sucre, La Mar, Ayacucho y Maipú, y las transversales, de sur a norte:

Colón, Washington, San Martín, Caracoles y Santa Cruz.

Al norte y paralelamente a la calle Bolívar, los terrenos de *MELBOURNE Y CIA.*

Los nombres de Lamar, Ayacucho, Caracoles y Santa Cruz corresponden a las actuales calles Arturo Prat, Baquedano, Latorre y Condell.

El hecho de que en el trazado de las calles una de éstas es llamada *Caracoles*, muestra que el plano, aunque levantado en 1869, fue ampliado posteriormente agregándosele una o más calles. La designación del nombre de Caracoles se debió al mineral de plata cuyo descubrimiento ocurrió en marzo de 1870. Arce dice, además, en apoyo de la idea de que el plano fue ampliado con posterioridad a 1869, que en este año no se sabía que iba a dársele a la caleta el nombre de Antofagasta.

XIII

EL NOMBRE DE ANTOFAGASTA

Sobre la designación del nombre *Antofagasta* en reemplazo del de La Chimba se ha especulado bastante, así en cuanto a la significación del mismo como a la fecha en que se empezó a emplear.

Dice Echeverría y Reyes: "Antiguamente se conocía por Peña Blanca la costa frente al Islote del Faro, y como Playa Blanca la parte más hacia el sur. Más adelante se decía Chimba o *Chimpa*, que en quechua significa "del otro lado", de seguro con relación a las estribaciones de Cerro Moreno, hasta que, a fines de 1871, Melgarejo dispuso que se designase con el nombre de Antofagasta, igual que el de una estancia de pastos que él tenía en la Puna de Atacama y que hasta hoy figura en los mapas como Antofagasta de la Sierra" (Ob. cit.).

Arce y Echeverría acogen la interpretación de Ramón Cúneo Vidal, para quien la palabra Antofagasta está compuesta por voces de la lengua quechua, significando "pueblo del salar grande".

Sin pronunciarnos sobre el carácter lingüístico, sin duda las

circunstancias pertinentes a la designación del nombre corresponden a las expresadas por esos escritores, en el sentido de que la misma denominación, "Antofagasta", era la de una propiedad agrícola de la familia de Melgarejo. Con anterioridad a los autores citados, don Alejandro Bertrand dice en su obra publicada en 1885, refiriéndose a las poblaciones de la Puna de Atacama:

"Antofagasta... está en la orilla de unas vegas bastante extensas que pertenecieron al dictador Melgarejo, cuyo propósito era formar allí una gran crianza de ganado; por el nombre de esta hacienda fue denominado el puerto que también lo lleva, fundado bajo la administración del famoso déspota" ¹.

Pero si Melgarejo dispuso que el mismo nombre de su estancia se diera a la caleta, no ha ocurrido ello a fines de 1871 como erradamente dice Echeverría, pues en 1871 estaba a la cabeza del gobierno de Bolivia el Coronel don Agustín Morales. La designación del nombre se hizo con anterioridad a ese años, seguramente en 1869.

En el "Cuadro demostrativo de los metales de cobre" aparece La Chimba como el lugar de los embarques hechos por López en septiembre de 1867 y mayo de 1868, y se designa Antofagasta como lugar de los embarques hechos en septiembre de 1869 y 1870.

El decreto de mayo de 1871, que declaró a esa caleta y la de Tocopilla "puertos menores de comercio", señala a la primera como *La Chimba*. Por otra parte, en el informe del delegado Ruperto Fernández, publicado en 1871, se la menciona con los dos nombres, los de Antofagasta y La Chimba. El primero es empleado en el acta de fundación de la Municipalidad, enero de 1872; sin embargo, un informe presentado por esa corporación al gobierno está fechado en La Chimba el 11 de marzo del mismo año; así también el Memorial de López. Por lo tanto, el nombre de *Chimba* sobrevivió varios años después de haberse adoptado el oficial de *Antofagasta*, así como el de *Peña Blanca* se mantuvo en el uso popular por lo menos hasta 1869 ².

Relativamente cada uno de estos tres nombres corresponde a fases sucesivas del nacimiento y desarrollo de la ciudad.

Erradamente el autor de *LOS DESCUBRIDORES DEL SALITRE DE ANTOFAGASTA* dice que el de Peña Blanca le fue dado por don José Santos Ossa (ob. cit., p. 9). En toda la correspondencia

personal de don José Santos, que se menciona en el trabajo de Ossa Borne, está puesto el de La Chimba.

XIV

FRACASO DE LOPEZ EN SUS ACTIVIDADES MINERAS

Antes de relatar la próxima fase del desarrollo de Antofagasta, a partir de 1870, debemos volver a su primer habitante y a las actividades a que desde 1867 estaba dedicado. Dejamos este año a Juan López trabajando la mina de cobre que descubriera al norte del Salar del Carmen y para cuya explotación había contraído compromisos con el comerciante de Valparaíso don Pedro Arauco.

La labor que implantó en la mina ocupaba no menos de 50 trabajadores, haciéndose en burros el acarreo hasta la costa, donde el mineral era depositado en una cancha de piedras construida por López cerca de su casa, en un lado de la playa. Según Figueroa, había levantado en ese lugar un malecón para el embarque del mineral.

Para movilizarse hasta las vertientes de Cerro Moreno en busca de agua, y a Cobija, donde se proveía de víveres para su familia y los trabajadores, utilizaba su bote "Halcón", en el que había hecho su primer embarque de cobre. Como se recordará, ese cargamento de sólo 25 quintales, lo embarcó con destino a Cobija el 24 de septiembre de 1867.

Entre fines de este año y comienzos del 68, López ha trabajado intensamente hasta llegar a acopiar en la cancha 6.500 quintales de cobre, cargamento que remitió esta vez a Lota en la barca salvadoreña "Matilde", a fines de mayo de 1868.

Esos dos únicos embarques, de septiembre del 67 y mayo del 68, figuran en el *Cuadro demostrativo de los metales de cobre que se han exportado hasta la fecha después de ajustados los tratados de límites con el gobierno de Chile entre los grados 23 y 24 de Lat...*, fechado el 10 de marzo de 1871 y que lleva la firma del Administrador de la Aduana de Mejillones. En carácter ilustrativo vamos a reproducir de ese cuadro la parte que corresponda a los años 1867 y 1868:

Fechas	Clase del buque	Nombre	Bandera	Nombre del interesado	Lugar de embarque	Destino	Quintales
1867							
Sep. 24 1868	Bote	"Halcón"	Nacional	Juan López	La Chimba	Cobija	25
Mayo 28	Barca	"Matilde"	Salvadoreña	íd.	íd.	Lota	6.500
Oct. 26	Pailebot	"Minina"	Prusiana	Carabantes	Coloso	Caldera	700
Oct. 26	Pailebot	"Clorinda"	Chilena	íd.	íd.	id.	712
Dic. 26	Pailebot	"Minina"	Prusiana	íd.	íd.	id.	712

En 1869 y 1870 los mayores embarques se hicieron por Mejillones. Por este puerto y por los de Coloso y Antofagasta (La Chimba) se despacharon, entre 1867 y 1870, en total 36.184 quintales y 62 libras de cobre. Entre los 18 cargamentos efectuados en este período, los tres más importantes fueron dos hechos por *GANAYCIA*, de Mejillones, de 6.359 y 4.245 quintales cada uno, y el de López de 6.500 quintales.

López había gestionado con una casa compradora de Lota la venta de sus minerales. Calculaba que éstos no debían tener como promedio una ley inferior a 18%, pero —error suyo o engaño por parte de la casa compradora— en Lota dieron un común de 6%.

Esta diferencia en las leyes, que rebajaba enormemente el valor del cargamento, significó de inmediato el derrumbe de todos los planes de López.

Imposibilitado para acudir nuevamente al auxilio de su socio o habilitador, con quien quedaba endeudado, y sin tener para pagar a los trabajadores, hubo de despedirlos, y siguió trabajando la mina sin más concurso que el de su hijastro.

Lo que viene después para López es miseria y frustración de toda nueva posibilidad de levantarse.

El germinar de vida y progreso en La Chimba, en torno suyo, lejos de alentarle y serle útil, le resulta desfavorable. Así se queja en el Memorial: "Más tarde el señor Ossa, asociado a una Compañía que promovió para la explotación de las salitreras, se apoderó de una gran extensión de terreno para su Establecimiento, despojándome del que yo poseía y destruyéndome a la vez una gran cancha de piedras que tenía construida para el referido depósito de mis metales, y sin más voluntad que la propia se apoderó del

material de que se componía, sin que fuese capaz de indemnizarme hasta hoy un solo centavo de su costo, que no importaba menos de quinientos pesos”.

Los terrenos de La Chimba pertenecientes a la compañía salitrera —de cuya adjudicación por decretos bolivianos ya hemos dado cuenta— comprendía el espacio existente de la calle Bolívar al norte, desde la orilla del mar ¹, y posiblemente incluían la parte que López había ocupado para sus actividades.

La tierra solitaria que él ha habitado antes que nadie se ha ido cubriendo de casas alineadas en forma de calles y de calles que forman manzanas; de carretas que transportan materiales, de hombres de distintas nacionalidades, chilenos, bolivianos, ingleses y de todo oficio, operarios, comerciantes, mineros, marineros. Todos ellos le han robado a López su caleta y hasta le han cambiado el nombre que él le diera.

En la nómina de subastadores de terrenos —junio de 1869— que hemos tomado de Echeverría y Reyes en el capítulo sobre la fundación de Antofagasta, este autor incluye al final de la lista a “Juan López, al que llamaban el Chango López”, pero, como anotamos oportunamente, Arce no lo incluye en esa lista de subastadores de terrenos.

Sin recursos para pagar algunos peones, trabajando la mina él y su hijastro, apenas ha podido ganar el sustento para su familia.

Tiempo después se dedicó López a explotar el guano que cubre la pequeña isla Guamán, frente a La Chimba, y se dice que se ocupó también en la pesca de lobos marinos en ese lugar.

Su situación ha sido deplorable cuando, en 1872, se decidió a solicitar la protección del gobierno de Bolivia. En esa extensa presentación —el Memorial— expone sus méritos con que justifica su solicitud de amparo. Manifiesta que Mejillones le debe el descubrimiento de sus guaneras, la reputación de que goza y la gran explotación que hoy produce a dos Repúblicas hermanas y amigas. Del puerto de Antofagasta, como queda manifestado, yo he sido su piedra fundamental, yo labré sus cimientos y el primer habitante que fundó su edificio”.

Y termina su presentación en esta forma:

“En su virtud, y en mérito de las razones que dejo expuestas,

a los bienes que con el contingente de mis sacrificios ha reportado a la Nación, y a la suma de indigencia en que me encuentro, al estado achacoso de mi salud quebrantada por los sufrimientos, a mi edad un poco avanzada, que me imposibilita los medios de ganar con facilidad mi subsistencia, y considerándome acreedor a las gracias con que la Nación recompensa a sus servidores, me permito la libertad de ocurrir a S. E. suplicándole que por el Ministerio de la ley correspondiente se sirva acordarme, si fuere justo, un espacio de terreno hábil, suficiente para fundar mi domicilio, en el centro de la población de Mejillones, una pequeña subvención para el edificio de una modesta habitación en aquel local; y una ocupación en el Resguardo de aquella Aduana, que me proporcione los medios de ganar mi subsistencia con sosiego, contando como cuento para ello con las aptitudes suficientes para desempeñarlo con el tino y delicadeza que se requiere en un empleado de esa clase. Es gracia y justicia que imploro, Excelentísimo Señor. *Juan López*".

XV

CONSIDERACIONES SOBRE EL MEMORIAL. JUAN LOPEZ, CARACTER Y DESTINO

El Memorial de López está fechado en La Chimba en septiembre de 1872, el 22 de ese mes, según Echeverría y Reyes, o el 20, como dice Arce. Sobre la procedencia de este documento explica Arce: "Esta solicitud, que es un documento histórico de importancia, estaba en poder del escritor don Pedro Pablo Figueroa, quien lo publicó en el diario "El Industrial", de Antofagasta, el 11 de enero de 1906. Y agrega que "lo insertaríamos aquí íntegro si no fuera por su larga extensión. Nos limitaremos a entresacar los párrafos más importantes, copiados textualmente y con su particular ortografía y puntuación".

En seguida reproduce en su libro los principales acápites del Memorial, que en gran parte hemos reproducido también en este trabajo.

Es de lamentar que el señor Arce no haya precisado la fuente

de la que obtuvo el Memorial, no obstante decir que fue publicado por Figueroa en "El Industrial", de Antofagasta, el 11 de enero de 1906. En ese diario y en la fecha indicada —jueves 11 de enero de 1906— aparece en la página 2, y en cuarta columna, el artículo *La Ciudad del Desierto*, firmado por don Pedro Pablo Figueroa, cuya segunda parte aparece en la edición del día siguiente. En su primera parte el artículo está dedicado a López, pero ni en ella ni en la continuación del artículo se reproduce el texto ni partes del texto del Memorial.

Después de reseñar muy brevemente la accidentada vida de López, dice Figueroa que en 1872 este laborioso industrial hizo al gobierno de Bolivia una presentación solicitando se le concediese, en mérito de sus empresas en el litoral, un terreno para edificar en Mejillones. Y agrega: "Este valioso documento histórico *nos ha servido de base* para narrar a grandes rasgos su vida de trabajo y sacrificios". (Subrayado por nosotros).

Figueroa tuvo en su poder el Memorial y basándose en él —no transcribiéndolo— redactó su artículo *La Ciudad del Desierto*.

¿De dónde obtuvo don Isaac Arce los extractos que publica en su libro? Ha debido disponer del texto completo, puesto que dice: "lo insertaríamos íntegro si no fuera por su larga extensión".

Veamos otro aspecto relacionado con este documento.

"El señor Figueroa", dice Arce, "al darlo a la publicidad, decía que el documento era original y que la firma de López era auténtica 1, pero suponía que alguien se lo hubiese escrito, creencia bien fundada por cuanto López era todo un hombre de trabajo y de nobles aspiraciones, pero por su poca ilustración era incapaz de redactar un escrito de esa naturaleza. Esta suposición fue confirmada a los pocos días después que el artículo de Figueroa vio la publicidad, y un señor Agustín 2º Humeres, en "El Industrial", de fecha 20 de enero de 1906, declaraba haber sido él el autor".

En seguida reproduce la exposición del señor Humeres:

"En una reminiscencia histórica que con este título ("*La Ciudad del Desierto*") escribió don Pedro Pablo Figueroa en "El Industrial", del 11 del presente, aludiendo a una solicitud hecha al gobierno de Bolivia por don Juan López, dice en sus últimos párrafos lo siguiente: en 1872 este laborioso industrial hizo al gobier-

no de Bolivia una representación desde La Chimba, solicitando se le concediese, por gracia, en mérito de sus empresas en el litoral, un terreno para edificar en Mejillones, donde poder reposar de sus fatigas. En obsequio a la verdad, declaro: que en la fecha indicada yo escribí ese documento por encargo de López. Este hombre esforzado y emprendedor fue el primero que surcó la rada de Antofagasta, como si una secreta predestinación le hubiese anunciado que en estas desiertas playas se iba a formar más tarde el pueblo comercial más grande del Pacífico.— AGUSTIN 2º HUMERES”.

Como Arce dice que a los pocos días de publicado el artículo de Figueroa apareció la aclaración de Humeres, y como éste se refiere a *La Ciudad del Desierto*, vemos también en esta conexión que es ese mismo artículo el tomado en cuenta por Arce como aquel en el que Figueroa publica el Memorial.

Tenemos la copia mecanografiada completa del citado artículo: en él no aparece el Memorial ni partes de este documento, por lo que se ve que Arce lo tomó de una fuente distinta.

Por informaciones periodísticas que hemos encontrado en el mismo diario, sabemos que con anterioridad a la publicación que hiciera, Figueroa había pasado alrededor de dos semanas en Antofagasta, ciudad a la que llegó en parte representando a una sociedad mercantil, en parte para hacer indagaciones históricas sobre la región. En los días que permaneció en este puerto pudo haber tenido la suerte de que el Memorial llegase a su poder.

Veamos ahora el destino de este documento.

“Es muy posible que este Memorial”, dice Arce, “en el cual, sin duda, el desgraciado López habría cifrado sus últimas esperanzas, no se le habría dado el curso correspondiente para que llegase a manos del Presidente de la República, pues de otra manera no creemos que hubiera sido fácil que el señor Pedro Pablo Figueroa hubiese podido adquirirlo” “...estamos persuadidos de que la solicitud a que ya hemos hecho referencia, fue del todo infructuosa por no haber llegado a conocimiento del gobierno, lo que nos hace presumir que los últimos años de Juan López deben haber sido de miseria y cruel desconsuelo”.

¿Cómo se extravió esta solicitud? ¿A qué autoridad o institución la entregó López para que le diese el curso correspondiente?

Es oportuno reproducir aquí lo dicho por Aníbal Echeverría en su artículo *Fundación de Antofagasta*: "La primera Municipalidad, con personal exclusivamente chileno, comenzó en ejercicio a principios de 1872, y el 22 de septiembre de ese año Juan López *presentó a esa corporación y al Cónsul de Chile* un interesante Memorial en el que narra las peripecias de su accidentada vida".

Hemos examinado detenidamente el Libro de Actas de la Municipalidad de Antofagasta del año 1872 sin hallar referencia alguna a la solicitud de López. Importa decir que la corporación de Antofagasta estaba constituida, durante los primeros años, como Junta Municipal y que en ese carácter dependía del Concejo Municipal Departamental de Cobija. Si López entregó su solicitud a la Junta de Antofagasta, ésta le ha dado curso regular remitiéndola a Cobija, donde por algún motivo habría quedado retenida.

Resumiendo los diversos datos:

En 1872 Humeres redactó, por encargo de López el Memorial o solicitud al gobierno de Bolivia, documento que se había presentado a la Junta Municipal de Antofagasta, o más probablemente el Concejo Municipal de Cobija, si no a la Prefectura del Departamento. En las actas de sesiones de la antigua Municipalidad de Antofagasta no se menciona dicha solicitud.

En la edición del 11 de enero de 1906 del diario "El Industrial" Figueroa publica su artículo *La Ciudad del Desierto*, en el que narra a grandes rasgos la vida de López, basándose en el Memorial, pero sin reproducirlo. El 20 de enero Humeres declara haber sido él quien redactó el documento por encargo de López, y no da ninguna luz sobre la suerte que tuvo una solicitud que él mismo redactó.

En su obra publicada en 1930 Arce inserta grandes acápites del Memorial, cuyo texto completo poseía, sin indicar la forma cómo la obtuvo.

En suma, no sabemos cómo llegó a conocimiento de Arce el Memorial, de dónde y cómo adquirió Figueroa el mismo documento, ni por qué éste no llegó a su destino.

El curso y destino y las circunstancias que rodean a la famosa solicitud son una nueva sombra en la historia de Juan López. Lo que en ella pedía era un espacio de terreno en Mejillones suficiente para instalar su habitación, ayuda para edificarla y un puesto

en el Resguardo de la Aduana. Nada le fue concedido porque ninguna autoridad competente escuchó su llamada de ayuda.

Se diría que un hado adverso acompañó a Juan López hasta lo último. Dotado de cualidades no comunes —espíritu de independencia, valentía, perseverancia— apenas su esfuerzo empezaba a fructificar, acababa en desastre.

Siendo todavía muy joven, en 1845, ha recorrido con rara tenacidad y voluntad de sacrificio, sin compañía de nadie, sin recursos, las soledades costeras y las estribaciones orientales de la Cordillera Marítima. Necesitó dieciséis años de duro trabajo antes de poder disponer de un buen bote y recursos elementales para reanudar sus expediciones, pero una braveza de mar termina con su embarcación.

El relato que se hace en *LAS GUANERAS DE MEJILLONES* de los trabajos de exploración y cateo en busca de covaderas, muestra la audacia y decisión de López. El descubrimiento de ricos depósitos de guano rojo que hace entonces marca un momento en que por primera vez luce la buena suerte en su vida oscura. Pero la riqueza que descubre no será para él. López es un hombre del pueblo que sufre los efectos de condiciones sociales —y hasta internacionales— adversas.

Otra característica de López es que podía soportar la soledad como algo inherente a su propio destino. No parece exagerado atribuirle un carácter concentrado, de hombre parco en palabras, dueño de sí mismo, pero tal vez poco hábil en el trato con los demás hombres. En 1866 instala su vivienda en un lugar de la costa que nadie frecuenta y donde no tiene otra compañía que la de las aves marinas. Excursiona el desierto, descubre vetas de cobre, obtiene dinero para trabajarlas, inicia su explotación, y luego fracasa.

López vuelve a su soledad y a su miseria.

Pero, hasta de esa soledad es arrancado; sobre las arenas desnudas se levanta una ciudad en la cual él es un extraño, habiendo sido espiritualmente su fundador.

Su último desastre es por completo obra de las circunstancias: su solicitud de amparo es extraviada —nadie sabe cómo— para surgir al conocimiento público décadas después de su muerte.

Y todavía después de muerto el hado adverso persigue su re-

cuerto. "Como si tanto infortunio fuera poco, los que algo han escrito sobre su vida", dice Arce, "ateniéndose a informaciones erróneas han llegado a confundir a este hombre excepcional con un miserable *chango* que vendía pescado y mariscos por las calles de Antofagasta, más o menos hasta el año 1896, hombre repulsivo y obsceno al que los muchachos arrojaban piedras y llamaban "el chango de la loba".

Nada de cierto se sabe de sus últimos años. Según algunas versiones, habría trabajado algún tiempo en la Fábrica y Fundación Orchard, pero esas y otras versiones muy probablemente carecen de apoyo.

En el trabajo tantas veces mencionado de Ossa Borne, dice éste que a la muerte de don José Santos Ossa, en el acto público que se realizó con ese motivo en Antofagasta, se encontraba entre los concurrentes "don Juan López". Ossa murió en 1878. No tenemos ningún antecedente que corrobore esa afirmación, y creemos que los últimos años de Juan López yacen para siempre en la sombra, como gran parte de su vida.

XVI

EL DEPARTAMENTO LITORAL DE COBIJA EN 1870. DESCUBRIMIENTO DE CARACOLES

La fundación de la industria del salitre y el poblamiento de Antofagasta marcan el comienzo de una nueva era en la vida económica y el desarrollo demográfico del antiguo Departamento Litoral de Cobija. Los dos hechos ocurrieron a fines de la década del 60 y fueron la consecuencia del esfuerzo realizado por chilenos en ese territorio boliviano. Un tercer hecho de gran importancia ocurrió al empezar la década del 70: el descubrimiento y explotación del mineral de plata de Caracoles.

Un ligero esbozo de la situación en que se encontraba ese Departamento en 1870 parece conveniente a modo de perspectiva para enfocar después el desarrollo de Antofagasta.

Lo aseverado por algunos de que Cobija llegó a ser el puerto más importante del Pacífico, o algo parecido, está bien lejos de la

realidad y no merece discutirse. Pero, dentro del territorio que comprendía el Departamento, entre la quebrada del río Loa y el grado 24, Cobija mantuvo hasta la medianía de esa década su posición de población más importante del litoral. Sólo Cobija estaba declarado puerto mayor, dependiendo de él Tocopilla, Mejillones y La Chimba o Antofagasta.

Vamos a considerar algunos aspectos de la vida comercial de Cobija en base a una abundante correspondencia que hemos tenido la oportunidad de examinar, sostenida entre don José María Artola y don Juan José Aguirrezavala y sus numerosos corresponsales en el extranjero.

La casa *ARTOLA HERMANOS* se disolvió a fines de 1869, pasando casi todos sus negocios a la firma *J. J. AGUIRREZAVALA Y CIA.*, desde enero de 1870.

La importación de mercaderías extranjeras —chilenas y peruana, pero en gran parte europeas— hecha por el comercio establecido en las provincias mediterráneas de Bolivia, se tramitaba por medio de agencias particulares radicadas en Cobija, las que se encargaban de las diligencias aduaneras, incluso de las compras en el extranjero, y remitían las mercaderías al interior. Para este último servicio contaban con dependencias en Calama. El transporte, que se hacía en recuas de mulas, estaba a cargo de maestros de posta y arrieros, que percibían los derechos de peaje. (La remisión de las cargas a las ciudades de Potosí, Sucre y otras se prestaban a pérdidas y extravíos, como se hace presente en carta a Aguirrezavala de 26 de mayo de 1870 sobre mercaderías no llegadas a Sucre después de siete meses de hecho su despacho en Cobija).

Las agencias realizaban toda suerte de transacciones y comercio, incluso operaciones de crédito, cambio de monedas extranjeras, remesas de dinero y estaban en tratos con los exportadores de varios países, especialmente franceses.

Gracias a los extranjeros establecidos en el puerto, principalmente españoles y franceses, se normalizó en Cobija la vida comercial, después de las catástrofes de que hemos dado cuenta en otro capítulo, de tal modo que en 1870 se hizo necesaria la fundación de un Banco que facilitara las operaciones mercantiles, el que se constituyó con el nombre de *BANCO NACIONAL DE BOLI-*

VIA y que fue organizado con capitales alemanes, chilenos y bolivianos.

El tránsito de mercaderías desde Cobija a Potosí había dado vida desde el principio a la antigua población indígena de Calama, donde existían posadas para los arrieros y bodegas para depósito de las mercaderías en tránsito. En 1870 la población de Calama era de unos 700 habitantes, compuesta de agricultores indígenas y bolivianos, comerciantes bolivianos y algunas pocas nacionalidades extranjeras.

No creemos necesario informar sobre los pueblos indígenas como San Pedro de Atacama, Toconao, Chiu-Chiu y muchos otros de menor importancia, en el interior del territorio, por no tener relación alguna con el proceso de industrialización que se operaba en el litoral.

En el vasto desierto que se extiende entre Calama y la costa, el único centro importante de actividad industrial, hasta comienzos de 1870, era el establecimiento productor de nitrato de soda fundado en el Salar del Carmen por *MELBOURNE CLARK Y CIA*. La actividad salitrera, todavía muy escasa, originó una pequeña población de trabajadores en el Salar. Las elaboraciones de salitre se hacían ese año en carácter experimental debido a que los caliches eran muy borrientos, lo que hacía perder el 20% del caliche extraído, e hizo necesario el empleo de nuevos métodos de elaboración.

En esas circunstancias, los jefes de la salitrera, Diego Adamson y Jorge Hicks, apresuraron la búsqueda de mejores terrenos, y las expediciones de cateo se internaban en distintas direcciones, siempre más al interior, encontrándose algunas, a comienzos de 1870, a pocas leguas de Caracoles antes de que el mineral fuera descubierto.

Los cateadores de la Compañía descubrieron buenos depósitos de caliche en Carmen Alto, a 122 kms. de Antofagasta y a 128 kms. en Salinas. En estos puntos se instalaron pequeños campamentos de cateadores y operarios y se empezó la perforación de pozos en busca de agua.

La movilización entre el Salar y Antofagasta se hacía en carretas tiradas por bueyes o mulas.

En 1870 se efectuaron los primeros descubrimientos de terre-

nos salitrales en la llamada región del Toco, frente a Tocopilla, los cuales, como también los descubiertos posteriormente, fueron adjudicados por numerosos peticionarios, aunque no se explotaron entonces.

En la costa, las dos poblaciones importantes después de Cobiya eran Mejillones y Antofagasta. La actividad de Tocopilla se reducía a la escasa explotación de cobre que se hacía en Duendes y Punta Blanca. Mejillones tenía Aduana y Tesorería que funcionaban juntas, existiendo una Intervención chilena, de acuerdo con los convenios suscritos por Bolivia y Chile. Exportaba guano y cobre, y según el informe del delegado gubernativo don Ruperto Fernández, su población a comienzos de 1871 era de unas 400 personas.

Hasta comienzos de 1870 la vida de Antofagasta —cuya población, según esa misma fuente, no era superior a la de Mejillones— se desarrollaba como un reflejo de las actividades salitreras. Los datos siguientes muestran la importancia de éstas para el todavía naciente pueblo antofagastino.

MELBOURNE CLARK Y CIA. tenían en este puerto una gran casa para los empleados, 15 casas para los trabajadores, 4 bodegas, 6 canchas con capacidad para 12 toneladas cada una, otra más grande en que se depositaba el salitre que llegaba del Salar, 60 carretas, 60 mulas y 50 bueyes para el servicio de las carretas, un corral con capacidad para 200 animales, una botica y una planta condensadora de agua dotada de 4 calderos y con capacidad para destilar diariamente 5 mil galones de agua dulce. Para las faenas del embarque se disponía del muelle construido por la Compañía, 6 lanchas y 3 botes. Un ferrocarril de sangre conducía las cargas de salitre desde la cancha al muelle.

Una cuarta parte de la población dependía de modo directo de las actividades salitreras, e indirectamente el resto.

El brusco desarrollo que experimentó Antofagasta a partir de 1870-71 se debió a la explotación de las minas de plata de Caracoles.

Ocurrió el descubrimiento de éstas en los primeros meses de 1870 y fue hecho por una caravana de cateadores organizada por el minero y experto explorador chileno don José Díaz Gana. Numerosos cateadores de minas y de salitreras recorrían el desierto en ese tiempo. Ya en 1868 dos exploradores chilenos, don Emilio Ga-

rín y don Maximiano Agurto, procedentes de Valparaíso y llegados a Cobija, habíanse internado en el territorio, penetrando por la Puna en el lado argentino y en el interior de Bolivia. Si bien esa expedición no logró descubrimientos importantes, sirvió para alentar a otros exploradores. Díaz Gana había realizado dos expediciones antes de 1870. En los comienzos de este año contó con el apoyo del barón Arnoux de Riviere, y la caravana que se organizó entonces y que partió al interior desde Mejillones, vino a descubrir los cerros de plata de Caracoles al sur de Calama y a unos 200 kms. de la costa, en pleno desierto.

Apenas conocido el descubrimiento de Caracoles —nombre que se le dio al lugar por la abundancia de fósiles de esta clase allí encontrada— se precipitaron al cerro de plata mineros de todas partes de la región de Chile, continuando la afluencia ininterrumpidamente. Una multitud de mineros, cateadores y aspirantes a descubridores, en su inmensa mayoría chilenos, se apiñó en los cerros o se desparramó por sus contornos en busca de vetas de plata. No obstante la falta de todos los elementos indispensables para la vida, rápidamente se formó allí una población con viviendas que eran carpas de sacos y chozas de calaminas. El agua hubo de llevarse al principio de Limón Verde, a 9 leguas de distancia al N. O., y los comestibles se internaban desde la costa, siendo el principal proveedor el puerto de Cobija, también Mejillones y más tarde Antofagasta.

Según una información periodística, en septiembre de 1870, existían en Caracoles cerca de 200 vetas de plata ya medidas y más de 1.500 estacas-minas. Según otros datos, las minas rendían no menos de 5.000 marcos por cajón, y las barras se cotizaban al principio a 3, 4 y 5 mil pesos, cotizaciones que alcanzaron más tarde más del doble de esos valores¹.

XVII

ANTOFAGASTA EN 1871 - 72. NUEVA FASE DE SU DESARROLLO

En la primera comunicación sobre Caracoles, dirigida al gobierno de Bolivia por el Prefecto de Cobija, en mayo de 1870, decía esa

autoridad que el descubrimiento de las minas de plata cambiaría la faz de Cobija y del Despoblado, y que se haría necesario establecer vías férreas para facilitar el trabajo y el tráfico.

La fiebre minera que el descubrimiento despertó desde el primer momento, especialmente en Chile, influyó de modo extraordinario en la vida económica del litoral, pero el puerto más favorecido llegó a ser no el de Cobija sino, desde 1871, el de La Chimba o Antofagasta.

Los minerales de plata se embarcaban hasta entonces por Cobija, haciéndose el tráfico de carretas desde Caracoles a Calama, para seguir desde aquí a la costa. Habiéndose descubierto una vía más corta, que llevaba desde el mineral a Antofagasta, fue utilizada como ruta de las carretas.

El camino carretero destinado a enlazar Antofagasta con el Salar del Carmen estaba ya terminado en ese tiempo y la empresa *MELBOURNE CLARK Y CIA.* lo estaba prolongando hacia el interior para facilitar la explotación de los terrenos salitrales que se descubrieran en Carmen Alto y Salinas. Aunque este camino fue construido para uso exclusivo de la Compañía y por el término de 15 años, según el privilegio que se le otorgara, *MELBOURNE CLARK Y CIA.* ofrecieron al gobierno de Bolivia ceder su camino para el uso público¹. De este modo las carretas que salían del mineral se dirigían a Salinas, en vez de Calama, y seguían desde aquí a La Chimba haciendo paraderos en Cuevitas, Mantos Blancos y el Salar. (Ver en Fig. 1 la situación de Caracoles respecto de Calama y Salinas).

En 1871 se presentaron al gobierno de Bolivia varios proyectos para construir un ferrocarril de Mejillones a Caracoles y otros puntos del interior (entre otros los presentados por la casa boliviana *DORADO HERMANOS*, la firma española de *J. J. AGUIRREZAVALA Y CIA.* y el industrial chileno don Rafael Barazarte), proyectos que fueron rechazados o quedaron en suspenso, manteniéndose entre tanto el tráfico entre Caracoles y Antofagasta.

Una vez que el tráfico carretero quedó establecido, un cambio extraordinario modificó de golpe la fisonomía de Antofagasta. La caleta se convirtió en el punto de partida de los futuros empresarios, mineros, aventureros, comerciantes y especuladores que en

migración permanente se dirigían al mineral. Con ellos, llegaba en los vapores víveres, maquinarias, carretas y hasta mulas, que se conducían a Caracoles.

El incremento de la actividad portuaria en Antofagasta llevó al gobierno a declarar puerto menor la caleta de La Chimba. Se le da todavía este nombre en el decreto pertinente, fechado en Cochabamba el 8 de mayo de 1871 y que lleva la firma del Presidente Agustín Morales, sucesor de Melgarejo. Por el mismo decreto se habilitó Tocopilla:

“Art. 1º Son declarados puertos menores de comercio el de Tocopilla y la Caleta de La Chimba, quedando habilitados y abiertos al comercio de todo el mundo. Podrán embarcar en ellos toda clase de mercaderías que vengan del exterior y los artículos que se dirijan al asiento minero de Caracoles y sus adyacentes. Art. 2º Para el desembarque y descarga en los puertos habilitados, se solicitará permiso de la Aduana de Mejillones, para el de La Chimba, y de la de Cobija para el de Tocopilla”.

Con esta disposición gubernativa se convirtió la caleta en el puerto del mineral de Caracoles.

Ante las posibilidades comerciales que se presentaban, acudieron para instalarse en Antofagasta nuevos comerciantes. El desarrollo del comercio entre 1871 y 1872 tuvo caracteres asombrosos². Y el aumento de la población, que ya se había cuadruplicado, planteó el grave problema del abastecimiento de agua potable, no siendo suficiente la producción de la planta de destilación de la Compañía salitrera. Aunque se traía agua de Coquimbo y Caldera, la creciente necesidad del elemento hizo necesaria la instalación de nuevas máquinas. Don Emeterio Moreno, comerciante y minero chileno³, el ciudadano polaco don Teófilo Rezca y otros, instalaron esas máquinas condensadoras. Con la mayor producción se pudo enviar agua a Caracoles⁴.

Centenares de carretas hacían el tráfico entre el mineral y el puerto. El servicio de transporte estaba en manos de empresas de carretas bien organizadas y de numerosos propietarios que poseían una o dos carretas.

Sobre el desarrollo poblacional de Caracoles en los primeros

años, que fueron los de su mayor auge, tenemos datos muy diferentes y los estimamos generalmente exagerados. Según Arce, la población del mineral alcanzó en los primeros tiempos a 20.000 habitantes. Según la información de Vidal Gormaz era de 10.000⁵. La explotación de la plata atrajo no sólo a mineros de profesión y aventureros, sino también a capitalistas decididos a grandes inversiones, a los que más tarde siguieron audaces especuladores.

*

La extraordinaria actividad de Caracoles se reflejó directamente en el desarrollo de la población y del comercio de Antofagasta. Veamos una información de prensa que corresponde a la situación de este puerto entre fines de 1871 y comienzos de 1872:

“Este puerto, que hace un año tenía una población mezquina, con los elementos apenas necesarios para vivir miserablemente, cuenta en la actualidad con más de tres mil habitantes, encontrando todos ocupación ya en el carguío de las mercaderías, ya en la construcción de infinidad de casas que se están edificando. La población se encuentra perfectamente delineada, con calles bastante espaciaosas y una hermosa plaza”. “No se carece aquí absolutamente de nada que sea necesario para una vida confortable, pues los vapores, tanto del sur como del norte, llegan la mayor parte del día cargados con todo lo que pueda necesitar una población ya formada”⁶.

El informante hacía presente que los servicios públicos no estaban bien organizados. Los empleados de la Aduana no eran suficientes para atender debidamente el despacho de mercaderías. “Se encuentran materialmente tan recargados de trabajo que se hace necesario que las autoridades superiores nombren algunos otros empleados...” “Las autoridades del lugar, debemos decirlo sin embozo, son solícitas hasta el extremo, tratando de tener a todos contentos, pero... aunque lo deseen, no alcanzan a llenar todas las exigencias del pueblo que se va haciendo tan importante y que cada día aumenta más la población”.

En otra información de prensa leemos lo siguiente:

“Esta población incrementa de modo asombroso; sin embargo, hay tanto recargo de mercaderías, forrajes y demás artículos que me temo que, si este orden sigue, en pocos meses más podrá comprarse aquí artículos y mandarlos a Copiapó, Iquique y Pisagua”⁷.

Lo anterior es suficiente para mostrar el cambio extraordinario que se operaba en Antofagasta desde 1871. La explotación de Caracoles descargó un aluvión de vida sobre un pueblo recién formado, cuya población, que no alcanzaba el millar de habitantes, se triplicó en poco tiempo.

Entre 1870 y 1872 estaban instalados en Antofagasta comerciantes e industriales de distintas nacionalidades, de los que sólo mencionaremos algunos: Eduardo Orchard, inglés, cuyo taller de mecánica y carrocería satisfacía la necesidad de reparación y hasta de construcción de carretas, convirtiéndose más tarde en la *FABRICA Y FUNDICION ORCHARD*; los portugueses Rodrigo Antonio Neves y hermanos Domingo y Francisco Machado; el comerciante argentino Abel Lazcano; los alemanes Luis Lichtenstein y Eduardo Wolkmar, los chilenos Francisco Errázuriz, Salvador Reyes, Emeiterio Moreno, Rafael Garmendia Luco, César Arbulo del Río, Benjamín Vargas, Claudio Martínez Ramos, Juan Vargas Cañas, Francisco Bascuñán Alvarez, Julián González Alegre, Benito Soto, Regino Meza, Nicanor Correa de Saa, etc.

Don Isaac Arce presenta una larga nómina de comerciantes e industriales, que ocupa cerca de diez páginas de su libro y que no podemos reproducir tanto por su extensión como porque corresponde a los años comprendidos entre 1870 y 1878 y épocas siguientes.

En el período que nos interesa, 1870-72, importantes casas comerciales y compradoras de metales eran *EDWARDS Y CIA.*, *ESCOBAR, OSSA Y CIA.*, *TORO Y CIA.*, *DORADO HERMANOS* y *SO-CIEDAD EXPLORADORA DE CARACOLES*. En la publicación de “El Ferrocarril”, de 17 de enero de 1872, se mencionan las casas comerciales de Doll, García, Silva Reyes, Lichtenstein, Martínez Ramos y otros.

En el plano de Antofagasta levantado en enero de 1873 figuran el “Banco Dorado y Wolkmar”, el “Banco Edwards y Cía.” y el “Banco Nacional de Bolivia”.

LA VIDA POPULAR EN ANTOFAGASTA

El cambio tan bruscamente operado tuvo en muchos sentidos un carácter violento y explosivo. Se trataba de una población heterogénea, en gran parte inestable, con una mayoría popular dominante, elementos aventureros y negociantes decididos a hacerse rápidamente de fortuna. Debe tenerse presente que los vecinos más antiguos no llevaban allí más de 5 ó 6 años, y que el 80% de los pobladores habíase presentado en el brevísimo lapso de dos años.

La plata chilena que fluía desde Caracoles, donde casi todo el circulante era moneda chilena, fomentó no sólo operaciones mercantiles importantes alrededor del comercio de importación, construcciones e industrias, sino también el comercio popular menudo y de diversión. Así se multiplicaron las fondas, picanterías, cafeterías y chinganas, y aparecieron salas de billar y reñideros de gallos¹.

Además de la estable había en Antofagasta, que todavía era llamada La Chimba, una población flotante formada por mineros y trabajadores de las minas de Caracoles, por la gente trabajadora que bajaba de la Pampa salitrera a proveerse de mercaderías y aprovechar los medios de diversión en el puerto, y por aventureros que se movían entre Mejillones y Cobija, entre estos puertos y Antofagasta y entre Antofagasta y Caracoles. En un pueblo todavía en formación, sin instituciones sociales ni autoridades suficientes, esa población flotante por una parte y por otra el raudal de dinero que llegaba del mineral, constituían elementos disociadores y peligrosos.

Antofagasta crecía en tumulto y desorden. Con cerca de tres mil habitantes, carecía de alumbrado público y prácticamente de servicio policial, lo que convertía las noches antofagastinas en un caos de fiesta brutal y de aventura sangrienta. Tenían gran auge los juegos de azar, que se practicaban incluso en la calle pública, y las casas de diversión llamadas chinganas funcionaban toda la noche con su música y canto y la algarabía del jolgorio.

En 1872 estaba ya formándose la calle Nuevo Mundo (hoy día

Avenida Matta), en la cual, desde el principio y mayormente en los años siguientes, se concentraban los negocios de diversión. Aventureros de Mejillones, obreros pampinos bajados de las salitreras y trabajadores de Caracoles usaban armas de fuego y cuchillas. Fuertes y esforzados para el trabajo, los obreros chilenos eran también magníficos para la pelea.

Un hecho de sangre ocurrido en enero de 1872 llevó a un grupo de vecinos a adoptar por su cuenta medidas de seguridad "hasta que la autoridad cuente con la fuerza necesaria para hacerse respetar", en un acto público que se efectuó el 22 de ese mes. La información publicada en el diario "El Ferrocarril", dice así:

"Reunidos en un meeting los ciudadanos que suscriben, a consecuencia del horrible atentado o asesinato perpetrado en una de las calles públicas de esta población, del modo más aleve y más cobarde, y necesitando un medio breve y enérgico de evitar los males que puedan suceder si este hecho quedara impune, resuelve:

"1º Nombrar un jurado compuesto de ocho personas que apliquen al delincuente la pena consiguiente a su crimen. La sentencia que el jurado pronuncie será ejecutada inmediatamente; 2º Dar cuenta al gobierno de Bolivia de lo sucedido para que apruebe la conducta observada y se sirva nombrar autoridades con suficiente facultad para resolver en un caso semejante, y que siga este jurado con las facultades que le hemos concedido. 3º Formar entre los vecinos, hasta que la autoridad cuente con la suficiente fuerza para hacerse respetar, una guardia de seguridad con el objeto de velar por los intereses de la comunidad" 2.

El jurado estaba compuesto por los señores Salvador Reyes, Nicanor García, Eduardo Fóster y otros.

Por un decreto dictado a fines del mismo mes "en vista de los desórdenes y crímenes que diariamente se cometen en esta población", el Subprefecto de Mejillones don Manuel Buitrago prohibió el uso de armas y ordenó la expulsión del pueblo de los hombres que vagaban sin ocupación; así también el cierre de las chinganas "mientras el cuerpo de agentes municipales reglamente las condiciones en que se deben abrir". Este decreto se dio a conocer en Antofagasta el domingo 28 por bando, "a son de corneta".

La administración local estaba encargada al Capitán de Puer-

to, que desempeñaba también la función de Intendente de Policía. Desde 1871 Antofagasta pertenecía al distrito de Mejillones, quedando por lo tanto bajo la autoridad política de esa Subprefectura³.

El cuerpo de agentes municipales a que se refería el decreto del Subprefecto, había sido nombrado días antes, al formarse la primera corporación municipal de Antofagasta. El pueblo no carecía de servicio policial, pero la acción de éste era por completo ineficaz. Estaba formada por 15 guardianes, llamados celadores, que dependían del Capitán de Puerto; pero la inferioridad cultural de los celadores y su falta de disciplina, a más de su escaso número, no sólo hacían imposible la conservación del orden, sino que, a su vez, eran factores de desorden⁴.

La seguridad de la población vino a ser el resultado, en gran parte, de la acción enérgica y tenaz realizada por la Junta Municipal, corporación que se fundó el 25 de enero de 1872.

XIX

FUNDACION DE LA MUNICIPALIDAD

No parece haber sido muy importante la labor desarrollada en el Departamento de Cobija por las autoridades que representaban al gobierno de Bolivia a juzgar por las Memorias Administrativas de los Prefectos Departamentales que hemos tenido oportunidad de leer. Por otra parte, la ley municipal de Bolivia concedía muy amplios poderes y recursos a los municipios, de modo que si las funciones de estas corporaciones estaban en manos diligentes, podían realizar a favor de las comunidades una extensa labor, como podía ésta ser desmedrada si el personal municipal carecía de preparación.

En Cobija la atención de los servicios locales estaba entregada al Concejo Municipal Departamental, del cual dependían los municipios de las demás localidades en carácter de agencias o juntas municipales. Tocopilla tenía dos agentes municipales y un alcalde parroquial, siendo ésta la misma situación de Mejillones. En ambas localidades el servicio era deficiente con tan escaso personal; en cuanto a Caracoles y Antofagasta, no obstante su extraordi-

nario desarrollo, no se había preocupado el gobierno de proporcionarles tan necesarios servicios.

En 1871 estaba designado como delegado del gobierno don Ruperto Fernández con el fin de estudiar la situación en que se encontraban las localidades del Departamento y proponer medidas tendientes a mejorarla. Dicho funcionario, que emitió un interesante informe, recorrió las poblaciones más importantes del litoral, y vamos a reproducir lo que decía de Caracoles refiriéndose a la falta de una agencia municipal:

“No han podido proveerse los cargos concejiles de alcalde parroquial, agente municipal y otros, por falta de personal del país que reúna los requisitos que las leyes exigen para el desempeño de ellos. El gobierno se haya en el caso de remover este inconveniente permitiendo que sean llamados los individuos de otras nacionalidades que tengan cuando menos un año de residencia en el Departamento” 1.

En octubre de 1871 el gobierno expidió un decreto según el cual, y considerando que la población del Departamento de Cobija se componía *en su mayor parte de inmigrantes extranjeros*, éstos “podían desempeñar los cargos concejiles que se necesitaren para servir los intereses de cada localidad”, siempre que estuviesen domiciliados por más de un año en el Departamento y establecidos en alguna industria o profesión.

Este decreto boliviano de 30 de octubre de 1871 es de la mayor importancia en la historia de Antofagasta. Permitió que una labor extraordinariamente valiosa y de enormes proporciones fuese realizada por los chilenos que, desde comienzos del año siguiente, asumieron el gobierno comunal de esa localidad.

Se fundó la Municipalidad el 25 de enero de 1872 cuando, convocado el pueblo por el Subprefecto del Departamento, fueron elegidos los miembros que debían formarla en el carácter de agentes municipales. Transcribimos a continuación el documento respectivo que es la primera acta municipal de Antofagasta.

“En el puerto de Antofagasta, a 25 días del mes de enero de 1872, previa invitación del señor Subprefecto de este Departamento, doctor don Manuel Buitrago, se reunieron los vecinos de este pueblo en número de ciento cincuenta, más o menos, y habiénd-

doles manifestado dicho señor Subprefecto que el objeto de la reunión era que, en vista de los muchos desórdenes y crímenes cometidos desde algún tiempo atrás, y no teniendo el Intendente de Policía la fuerza suficiente para guardar el orden en esta población, pedía a los vecinos le propusiesen las medidas más conducentes al objeto de evitarlos en lo posible desde ahora.

“En consecuencia, y con aprobación del señor Subprefecto, se procedió a nombrar un cuerpo de agentes municipales de nueve miembros, habiendo sido elegidos por aclamación los siguientes señores: Errázuriz, don Francisco; Foster, don Eduardo; García Videla, don Félix; Lichtenstein, don Luis; Moreno, don Emeterio; Reyes, don Salvador; Rojas Delgado, don Matías; Vargas Cañas, don Juan; Wolkmar, don Ernesto.

“A esta Corporación manifestó el señor Subprefecto el tener él facultad de extenderles sus respectivos nombramientos, autorizándolos para imponer las contribuciones necesarias para con su producto mantener la fuerza de policía, procurar el alumbrado público y hacer todos los gastos que exigiere el orden de este pueblo; igualmente lo autoriza para que en circunstancias extraordinarias, y apreciando los hechos, nombre un jurado, del cual formará parte el Intendente de Policía, y el cual podrá enjuiciar y sentenciar reos y hará ejecutar sus fallos.

“En seguida se procedió a formar una guardia de orden y seguridad, de vecinos armados, la cual se registrá por sí misma y cuyo jefe, en casos extraordinarios, obrará de acuerdo con los agentes municipales.

“De este cuerpo, y por sus miembros, fueron elegidos:

“Comandante, don Domingo J. Machado; Capitán, don César Arbulo del Río; Teniente Ayte., don Benjamín Vargas; Teniente, don Claudio Martínez Ramos; Subteniente, don Abelino Lazcano; Subteniente, don Manuel Díaz Gana.

“Se disolvió la reunión a las tres de la tarde.— *MANUEL BUITRAGO.— LUIS LICHTENSTEIN*, Secretario ad-hoc”².

*

El 27 de enero, dos días después de haberse constituido la corporación municipal, tuvo lugar la primera sesión en la que de mo-

do principal se trató el asunto de los establecimientos de diversiones públicas. "Se preparó un reglamento provisorio al que debían sujetarse las chinganas, canchas de bolas y palitroques, billares, cafeterías y hoteles, e igualmente los espectáculos como los de salones de óptica o "panoramas" y los de títeres. Según el reglamento, que se dio a conocer por medio de un bando, el canto en las chinganas sólo se permitía hasta las 11 de la noche, hora en que las dueñas de casa "harían despejar toda la gente que hubiera en el establecimiento". Prohibía los juegos de azar, imponiendo a los contraventores una fuerte multa; igualmente el juego en la calle. Para las chinganas y hoteles "de primera clase", se fijaba una patente de veinte pesos mensuales y de diez para los de segunda clase y para las canchas de palitroques y billares" 3.

(Esta primera disposición municipal no fue del agrado de todo el mundo. Así, el corresponsal del diario "El Ferrocarril", expresándose un tanto despectivamente de los miembros del Municipio, decía en su información: "No quiero hacer comentarios respecto de las medidas tomadas por nuestros paisanos y apoyadas por el Subprefecto, porque ellas son ridículas y risibles...". "Aquí se han reunido algunos ciudadanos que se han nombrado municipales y en sus deliberaciones han impuesto una patente de 20 pesos mensuales a toda chingana, siendo que algunas de ellas tienen este capital en licores) 4.

Los "paisanos" del corresponsal, esto es de nacionalidad chilena, que según éste habíanse nombrado municipales, habían recibido sus respectivos nombramientos por la autoridad política del Departamento, junto con la facultad de imponer contribuciones. Seguidamente el gobierno otorgó a la corporación el derecho de percibir los impuestos que se aplicaban a los terrenos urbanos dependientes del Municipio 5.

También el problema del orden público fue tratado en seguida de constituirse la Junta Municipal. La policía de seguridad, compuesta por los 15 celadores, quedó bajo las órdenes directas del Presidente de esa corporación. A fin de mejorar el servicio, la Junta Municipal aumentó las remuneraciones, asignando un sobresueldo tanto al comisario y sargento como a los hombres de tropa, y al mes siguiente, mediados de febrero, en un esfuerzo por darle

eficiencia al servicio, lo reorganizó; destituyó al comisario y encargó a Valparaíso, según se lee en el acta correspondiente, el reclutamiento de 10 hombre para integrar el cuerpo de seguridad.

Un grupo de ciudadanos chilenos, designados municipales por la autoridad boliviana, había empezado a regir los destinos juveniles y tormentosos de Antofagasta. De los nueve miembros que formaban el cuerpo de agentes municipales, seis eran chilenos: Francisco Errázuriz, Félix García Videla, Emeterio Moreno, Salvador Reyes, Matías Rojas Delgado y Juan Vargas Cañas; uno inglés: Eduardo Foster, y dos alemanes: Luis Lichtenstein y Ernesto Wolkmar.

En su primer año de trabajo la Municipalidad tuvo de presidente a don Félix García Videla, siendo vicepresidente don Emeterio Moreno y secretario don Matías Rojas, designación de cargos que se efectuó por votación entre los miembros en la primera reunión celebrada el 27 de enero. Las dos primeras comisiones que se formaron para distribuir el trabajo fueron las de Hacienda y Policía.

Antes de reseñar la labor que la Junta Municipal realizó entre 1872 y 1875, trataremos de proporcionar una imagen de lo que era Antofagasta en su aspecto urbano aproximadamente en ese mismo lapso.

XX

LA PLANTA DE LA CIUDAD

El espacio frente al mar, comprendido entre las calles Colón y San Martín y entre Lamar y Bolívar, y prolongado un poco al norte de esta calle, es el trecho de la costa en que se inició el poblamiento de La Chimba en 1866-67.

En el capítulo XII de este trabajo, sobre la fundación oficial de Antofagasta, hicimos mención del plano de 1869 que conviene tener presente para mejor comprensión de lo que se va a tratar ahora. En ese plano se ve la traza de la población, que incluye diez calles, cinco que corren de norte a sur, paralelas a la costa, y cinco de la orilla del mar al interior.

Como se recordará, en ese mismo año se hizo una subasta de terrenos, que fueron adquiridos, a razón de 24 bolivianos por manzana, por no menos de veinticinco personas. Posteriormente se hicieron nuevos remates de terrenos y adjudicaciones gratuitas. A fines de 1871, siguiendo órdenes gubernativas, el delegado Ruperto Fernández adoptó varias disposiciones relativas a los terrenos en que ya se había construido y los que aún estaban desocupados. Se concedía el plazo de 40 días para empezar a edificar sobre los sitios rematados o adjudicados. Se establecía un canon de arrendamiento sobre los sitios ocupados y que habían sido adquiridos por subasta. Así también los que fueron adjudicados a título gratuito pagarían 10 centavos al mes por cada metro, "en la manzana de calles del centro, desde la playa 4 cuadras para arriba, y la mitad en las demás manzanas". Y se advertía que "la distribución de sitios se hará en lo sucesivo con vista al plano que se ha formado..."¹

En 1872 la planta de la población estaba perfectamente diseñada.

El plano construido por Adolfo Palacios a comienzos de 1873 es el trabajo del período anterior a la guerra del Pacífico que mejor nos ilustra sobre lo que era Antofagasta como organización urbana en los primeros años del 70.

El muelle fiscal estaba situado frente a la entrada de la calle Bolívar y a su lado, a la izquierda, el muelle de la Compañía salitrera. Hacia la esquina de Colón con Bolívar se hallaba el edificio en que funcionaban las oficinas de la Capitanía de Puerto, Aduana y Resguardo. Esta primera manzana estaba dividida por un pasaje llamado Ballivián (ahora Sargento Aldea).

La manzana a la derecha, comprendida entre Sucre y Lamar, estaba ocupada por algunas bodegas y por los Bancos de Dorado y Wolkmar, Escobar, Ossa y Cía. y Edwards y Cía., estos dos últimos enfrentando la Plaza. Se ve que desde el principio esas dos primeras manzanas concentraban la actividad administrativa, portuaria y mercantil.

Hasta comienzos de 1873 se levantaban grandes peñascos en pleno centro de la población, en las inmediaciones de la Plaza Colón y en otras calles. De acuerdo con el Jefe de Policía la Junta Municipal empleó a los presos de la cárcel en la destrucción de esos peñascos, arreglo de la plaza y otros trabajos².

De Bolívar al norte se extendían los terrenos de la Compañía salitrera, desde la orilla del mar hacia adentro, pasando de la calle San Martín. En el capítulo XVI se ha hecho mención de las distintas dependencias de esta empresa. En el plano de 1873 está señalada con el N° 34 la gran cancha de depósito de salitre y con el N° 14 la ubicación de la planta destiladora de agua dulce de la Compañía, a orillas del mar y casi frente al muelle de la misma empresa.

Como se acaba de indicar, desde el principio los terrenos utilizados con preferencia fueron los cercanos al mar, donde se ubicaron los servicios aduaneros, máquinas condensadoras de agua y más tarde los Bancos. A partir de este núcleo, la población se había ido extendiendo rápidamente hacia el interior y lado sur, y más lentamente hacia el norte. En 1873 las calles Sucre y Lamar tenían cada una 7 cuadras y sólo 3 ó 4 en 1869. Entre las longitudinales, Santa Cruz (ahora calle Condell), abarcaba 10 cuadras debido al ensanchamiento de la población hacia el sur.

Las calles trazadas en el plano de 1873, de mar a cerro, son:

Cochabamba, Potosí, La Paz, Bolívar, Sucre, Lamar, Ayacucho, Maipú, Junín, Carabolo y 2 de Mayo;

y de norte a sur:

Colón, Washington, San Martín, Caracoles, Santa Cruz, Nuevo Mundo e Independencia.

Si se comparan el plano levantado por J. S. Prada en septiembre de 1869 y el de Palacios, enero del 73, se ve que en poco más de tres años la población se había extendido hacia el norte con tres nuevas calles, La Paz, Potosí y Cochabamba, tendidas de O. a E., y hacia el sur con otras tres, Junín, Carabolo y 2 de Mayo. También al interior, después de Santa Cruz, se formaron dos nuevas calles, Nuevo Mundo e Independencia (ahora Avenida Matta y José Santos Ossa).

Es de advertir que no se había construido hasta entonces edificios importantes, siendo todos de construcción ligera³. Las calles anchas y bien delineadas ofrecían un conjunto urbano trazado con un amplio sentido del espacio.

El plano de 1873 señala las dos plazas principales existentes hoy día en su misma ubicación: la Plaza Colón, que ha conservado

su nombre, y la Plaza Municipal llamada hoy Sotomayor; y así también la iglesia, levantada en 1872 frente a la Plaza Colón, en el mismo sitio en que se destaca hoy la Catedral.

Los edificios públicos, consulados, bancos, hospital, teatro, casas comerciales, etc., están en el plano indicados con números, dándose su descripción en la leyenda, la que vamos a reproducir completa por su carácter ilustrativo:

1. Capitanía.
2. Aduana.
3. Resguardo.
4. Almacén fiscal.
5. Cuartel de Policía.
6. Hotel Vidal.
7. Banco Dorado y Wolkmar.
8. Banco Escobar, Ossa y Cía.
9. Banco Edwards y Cía.
10. Hotel Chile.
11. Muelle de Melbourne Clark y C°.
12. Muelle fiscal.
13. Máquina de la Estrella.
14. Máquina de Melbourne Clark y C°.
15. Máquina de Machado.
16. Máquina de Moreno.
17. Máquina de Neuman y Cía.
18. Máquina de Lureling.
19. Maestranza.
20. Máquina de Rezca.
21. Máquina de Fuentes.
22. Máquina de Neves.
23. Máquina de León Prado.
24. Iglesia.
25. Casa de J. S. Ossa.
26. Terreno para escuelas.
27. Agencia de Vapores Sudamericana.
28. Fotografía.
29. Botica.
30. Botica.
31. Agencia de Vapores Ingleses.
32. Almacén Bañados y Cía.
33. Estación de coches.
34. Depósito de salitre.
35. Consulado argentino.
36. Lazareto.
37. Bodega de Las Descubridoras.
38. Bodega de Lichtenstein.
39. Banco Nacional de Bolivia.
40. Teatro.
41. Consulado chileno.

Observando el plano de Antofagasta que estamos comentando, resalta la situación que se le dio a la línea del ferrocarril salitrero que llevaba del puerto al Salar del Carmen. La línea partía del establecimiento de la Compañía salitrera, en calle Bolívar, entraba por San Martín, entre la Plaza y la iglesia, continuaba por Lamar para pasar frente a la Plaza Municipal y salir después al despoblado.

do. El trazado de la línea férrea en la parte más central de la población no consultaba la seguridad del tránsito ni la comodidad del vecindario.

*

El plano de Antofagasta de 1873 lleva este título: *PLANO GENERAL DEL PUERTO DE / LA CHIMBA LEVANTADO POR ADOLFO PALACIOS / LA CHIMBA, ENERO 20 DE 1873*. El original se encontraba archivado en la Oficina de Ingeniero de L. J. V. Abd El Kader. Una copia hecha por él en 1909 se encuentra en el Museo Histórico Regional de la Universidad del Norte.

Véase la copia que insertamos al término de este trabajo, confeccionada a escala 1: 4.000 por el arquitecto don Carlos Contreras Alvarez.

XXI

LA ORGANIZACION DE LA CIUDAD. LABOR DEL MUNICIPIO

La organización de Antofagasta como un centro urbano, dotado de todos los medios indispensables a la vida colectiva, fue exclusivamente obra de la Municipalidad¹.

Cuando en los primeros meses de 1872 hizo su aparición en las poblaciones de la costa la peste de viruelas, existía en ellas escasos recursos sanitarios para defender la salud, y ninguno en Antofagasta. Estando los municipios facultados por un decreto de 1871 para fundar establecimientos de Beneficencia Pública, la Junta Municipal acordó en sesión de 25 de abril formar una comisión que se constituiría en Junta de Beneficencia, la que debía proceder a la mayor brevedad a levantar un hospital y un lazareto. Confeccionó además un reglamento sobre boticas y médicos, y nombró médico de ciudad al doctor don Domingo Sánchez Sotomayor.

El Hospital del Salvador se fundó en los primeros días de mayo.

La Junta Municipal adoptó también medidas relativas al cementerio, que era un simple enterratorio situado al norte de la población, donde se estaba formando el barrio Bellavista; reubicó el cementerio, construyéndose otro con erogaciones públicas, y le dio

el carácter de *laico*, fundándose en que la ley consagraba la libertad de cultos para todas las colonias extranjeras.

En el mismo año estudió la Junta Municipal las bases para la construcción de un Matadero público y para establecer el Mercado Municipal². Desde el principio habíase preocupado del camino carretero que unía el puerto con el mineral de Caracoles, y con el fin de disponer de fondos para su arreglo aplicó un derecho de peaje por carreta y solicitó a los gerentes de sociedades mineras y dueños de minas de Caracoles, una contribución voluntaria para la obra de compostura de la huella. Una comisión municipal se encargaba de que se mantuviese en buen estado esa carretera.

Además de lo que percibía el Municipio por ley de patentes, contaba con la contribución impuesta a los terrenos urbanos rematados o adjudicados gratuitamente, fondos que no eran suficientes para desarrollar el plan de trabajo a que estaba dedicada la corporación: establecer el alumbrado público, fundar escuelas, refaccionar el muelle, terminar los arreglos de la Plaza Colón, mejorar el servicio policial y disponer de personal para el aseo. Estos eran los problemas y necesidades de Antofagasta que la Junta Municipal expuso al Prefecto del Departamento en la sesión extraordinaria que se celebró el 12 de abril de 1873.

En la misma oportunidad se hizo presente a esa autoridad política la necesidad de que la localidad fuese dotada de un Tribunal de Partido competente, pues, sin administración de justicia, "no puede haber sociedad ninguna regularmente organizada".

Estableciendo nuevas disposiciones para el cobro de patentes y con fondos que la Junta obtuvo del gobierno, levantó en terrenos municipales dos edificios destinados a la Instrucción Pública; terminó la construcción del Matadero y prosiguió el arreglo de las calles. Para hermostrar la plaza, la Junta plantó árboles remitidos de Chile en 1874, los que fueron obsequiados por el Intendente de Valparaíso.

En ese mismo año se estableció el alumbrado público a parafina mediante un contrato celebrado entre la Junta Municipal y el ciudadano chileno don Mateo Concha Moreno.

El edificio del Mercado, uno de los mejores en ese tiempo, había sido construido por don Nicanor Correa de Saa, de la misma

nacionalidad, quien explotaba la Recova pagando derechos al Municipio. Por un contrato de principios de 1876, la Junta cedió al empresario la percepción de esos derechos por el término de cinco años, debiendo éste transferir al Municipio, al cabo de ese tiempo, el edificio y terrenos que formaban el Mercado.

La población se había extendido al lado norte dando formación al barrio Bellavista, que en 1875 tenía ya cinco calles; la Junta acordó dar el nombre de Tomás Frías a la principal, los de Baptista, Daza y Calvo a las calles laterales y el de Carvajal a la que daba al despoblado. En ese año se terminó la numeración de todas las casas de Antofagasta y la construcción de veredas.

En junio de 1875 el Inspector de Instrucción Primaria de Cochabamba envió una comunicación a las autoridades de los pueblos del litoral solicitándoles datos geográficos, demográficos y de otro orden, a la que la Junta Municipal de Antofagasta dio respuesta con una detallada información.

En este informe de la Junta, que estaba presidida ese año por el ingeniero don Matías Rojas Delgado, se hace mención de los siguientes establecimientos e instituciones existentes en Antofagasta:

2 escuelas, una de hombres con 150 alumnos y la de mujeres con 80 ó 90; las dos bajo la tuición de la Municipalidad, ocupándose en los estudios textos chilenos. Además, 1 colegio particular de mujeres con 20 alumnas;

1 Cuerpo de Bomberos recién formado;

la iglesia;

el cementerio y un lazareto;

2 clubes sociales;

1 teatro de construcción sencilla;

1 mercado y recova;

1 matadero público.

El servicio de alumbrado disponía de 60 faroles instalados en las calles.

La Plaza Colón estaba arreglada con rejas y contaba en el centro con una pileta de agua.

Entre los establecimientos particulares llamaba la atención, según el informe, "la máquina de amalgamación perteneciente a la

Sociedad Beneficiadora, que en su género puede considerarse el primero de la América del Sur”³.

Complementando esta información con las que en capítulos anteriores hemos dado sobre los aspectos urbano y comercial, se puede tener idea de lo que era Antofagasta al mediar la década del 70.

Siendo en su mayor parte los edificios de construcción ligera, y previendo los estragos que produciría en la población un incendio, la Junta Municipal había nombrado una comisión con el fin de recoger erogaciones en el vecindario, “las cuales sirviesen para fundar en este pueblo un Cuerpo de Bomberos análogo a los que existen en Chile y que sería el primero con que contaría la República de Bolivia”. Pero la iniciativa municipal no tuvo éxito entonces.

El 2 de abril de 1875 se produjo un incendio de proporciones en la calle Lamar que amagó toda una manzana y que pudo combatirse con el esfuerzo y la abnegación del pueblo. A las pocas horas de ocurrido, lo más representativo del comercio convocó a una reunión pública para colectar fondos y poder formar dos compañías de bomberos. En la reunión celebrada en el local del teatro el 4 de abril se fundó el primer Cuerpo de Bomberos, nombrándose al mismo tiempo su directorio⁴

*

En 1876 la Junta Municipal adoptó diversas medidas para combatir la vagancia y delincuencia y reubicar y controlar las casas de diversión. Con excepción de los problemas relativos a la delincuencia y a la salubridad, Antofagasta era, a los diez años de existencia, la ciudad mejor organizada en el litoral. La noche del 9 de mayo de 1877 se produjo un terremoto con salida de mar que tuvo un carácter catastrófico para los puertos situados entre Coquimbo y Tarapacá. En Antofagasta el mar llegó hasta la Plaza Colón y arrancó de su sitio importantes edificios públicos y particulares. La Municipalidad, la Junta de Beneficencia y el comercio aunaron sus esfuerzos para ir en ayuda de los damnificados de los otros pueblos que habían sido más afectados que Antofagasta, y como se manifiesta en la Memoria administrativa del Prefecto Departamental de ese año, la Compañía salitrera suplió la suma de \$ 2.000 y

abonó la de \$ 1.300 que importó el primer auxilio enviado a Mejillones con el blindado de guerra chileno "Blanco Encalada", y la Municipalidad invirtió en víveres \$ 1.500, aporte que se destinó a socorrer a los pueblos de Cobija y Tocopilla⁵.

En junio la Municipalidad consideró de utilidad pública la construcción de un malecón que, instalado a la orilla del mar, pudiera resguardar la calle principal y defender los terrenos fiscales y edificios de la Aduana.

En el mismo año la Municipalidad mejoró el servicio del alumbrado, de acuerdo con un nuevo contrato celebrado con el empresario don Mateo Concha Moreno, y atendiendo la necesidad de disponer de un mejor local carcelario, pidió propuestas para construir una Cárcel Pública, que debía ser "de material sólido", con las dependencias necesarias para el objeto, y acompañando planos y presupuestos respectivos".

XXII

ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES

Según el censo de población efectuado en 1875, del que la Municipalidad informó al Inspector de Instrucción Primaria de Cochabamba, Antofagasta tenía ese año 5.972 habitantes. De ese total habían sido empadronados 5.384. Antes de dar detalles y apreciaciones de este censo, parece de interés formarnos un concepto de lo que había sido el ritmo de crecimiento poblacional de Antofagasta, de ser posible desde el primer tiempo del poblamiento de La Chimba. Como el primer censo se realizó en 1875, las etapas anteriores sólo pueden ser calculadas a base de informaciones, las que, como es de suponerse, no pueden ser exactas, y que en algunos casos consideramos exageradas.

Según Arce, La Chimba contaba con varios miles de operarios en el período 1868-1869. Pero en el informe evacuado por la comisión que a comienzos de 1870 se impuso de las condiciones del camino carretero La Chimba-Salar del Carmen, se da para La Chimba una población de 400 habitantes. Si bien el poblamiento se debió a las actividades salitreras, las que exigían mayor contingente de trabajadores, se efectuaron en el Salar al construirse aquí la ofi-

cina salitrera; y los operarios dedicados al trabajo de la carretera han estado en su mayoría instalados en carpas a lo largo de la huella. También según el informe del Delegado Ruperto Fernández, ya citado, hacia fines de 1870 y comienzos de 1871, la población era aproximadamente la anterior.

Creemos, sin embargo, que en esos dos informes, procedentes de autoridades bolivianas, las cifras indicadas han sido algo inferiores a las reales. Estimamos que en 1868, al fundarse oficialmente Antofagasta, su población ha sido de 300 a 400 habitantes.

Según todos los datos disponibles y dados a conocer anteriormente, en 1866 la caleta no contaba con más de un habitante. En 1867 aparece un grupo familiar formado por 4 personas, más 1 funcionario público; al mismo tiempo se instalan una bodega para depósito de herramientas y una pulpería. Puede estimarse ese primer aporte en no más de 10 personas. Pero la construcción de un pequeño muelle puede haber ocupado el doble de esa cifra. Si se considera que algunos de esos operarios han estado acompañados de familiares, que algunos trabajadores de López pudieron tenerlos en la caleta, y otros factores no identificados (peones ocupados en la limpieza de terrenos y en tareas menudas), en este año la población habría oscilado entre 50 y 100 habitantes. Tendremos presente que esas primeras actividades se iniciaron en el segundo semestre de 1867.

La población se triplicó o cuadruplicó en 1868 debido a los trabajos de carguío en el puerto para la internación de víveres y elementos de trabajo, el empleo de cargadores y carreteros, instalación de los primeros comerciantes y construcción de viviendas y locales.

Habiendo alcanzado ese año a no más de 400 habitantes, se mantuvo la población con muy escaso aumento entre 1869 y 1870. La Compañía salitrera no necesitó de nuevos trabajos en la caleta, concentrando toda su actividad en la salitrera del Salar del Carmen, donde se formó otra población. Además, las exportaciones de salitre eran todavía muy escasas por las numerosas dificultades halladas en la elaboración. (Entre 1870 y 1872 la producción había sido aproximadamente de 180.000 quintales por año, lo que da sólo 15.000 quintales al mes, teniendo que haber sido más baja la pro-

ducción en 1870) ¹. Estas circunstancias explican que en el curso de esos dos años, 1869-1870, aparte de unas decenas de subastadores de terrenos, el aumento general ha sido insignificante, siendo así que en el informe de Ruperto Fernández se habla todavía de 400 habitantes, sin contarse —dice— los trabajadores ocupados en el carguío. Estirando la cifra de Fernández, puede darse para comienzos de 1870 una población máxima de 600 habitantes.

Desde mediados de ese año se hace presente la influencia de Caracoles, y posiblemente se alcanzó el millar de habitantes. Pero la gran afluencia se produjo en 1871 cuando La Chimba se convirtió en el puerto de embarque de los minerales, aunque todavía una parte de éstos se embarcaban por Cobija.

En las informaciones remitidas por el corresponsal del diario "El Ferrocarril" a principios de 1872 (véase el capítulo XVII), se mencionan 3.000 habitantes, y en la obra citada de Matías Rojas, éste da para ese año 4.000. Como se comprende, estos eran cálculos aproximativos y tal vez algo exagerados, pero el aumento en este lapso ha sido extraordinario. Los grupos más pobres, que no habían rematado terrenos, ni podían arrendarlos a la Municipalidad en los sectores urbanos, empezaron a instalarse en el lado norte, detrás de los terrenos de la Compañía salitrera, y como se lee en las Actas Municipales, ocuparon el sitio en que se hallaba el cementerio, construyendo chozas sobre las sepulturas.

Después de ese rápido aumento que parece haber culminado en 1872-73, se normalizó el desarrollo de la población.

*

Estos son los datos del censo practicado en 1875.

"La población actual de Antofagasta, tomando en cuenta sólo los nombres anotados en los registros, sube de 5.384 habitantes; pero tomando en cuenta el cálculo general de un 10% sobre el total que deja de anotarse, por causas que no es necesario apuntar, y calculando que sólo 50 operarios se hallan en las minas de los alrededores, tendremos que la población total será de 5.972 habitantes.

Otro censo fue levantado también por la Municipalidad en la última parte de 1878. En este año la población del distrito de Anto-

fagasta era de 8.507 habitantes, pero el distrito comprendía, además de la circunscripción de Antofagasta, las del Salar del Carmen, Mantos Blancos, Punta Negra, Carmen Alto y Salinas. Puede estimarse en menos de 7.000 habitantes la población de Antofagasta, lo que representa un crecimiento muy escaso en el período 1875-1878 comparado con el de los períodos anteriores.

La rapidez con que aumentó el número de pobladores entre 1870 y 1872 ha hecho que algunos autores den cifras exageradas. Así, Vidal Gormaz dice que "cuando la fiebre de aventuras en busca de fabulosas riquezas, su población llegó a ascender a más de 10.000 almas. El estado de crisis en que cayó después el mineral de Caracoles. . ., redujo la población de 6.000 a 5.000". Estimamos que en ningún momento antes de la guerra del Pacífico, la población de Antofagasta alcanzó a 10.000 almas. El auge de Caracoles duró hasta 1875-1876.

Las observaciones que acabamos de hacer pueden expresarse esquemáticamente del siguiente modo:

AÑO	HABITANTES		
1866-1867	50	a	100
1868	300	a	400
1869-1870			600
1870-1871	1.000	a	1.500
1872			4.000
1875	5.000	a	6.000

La población empadronada por la Municipalidad en 1875 (informe fechado el 1º de septiembre) era exactamente de 5.384 habitantes, pero se estimó que 588 no fueron registrados por distintos motivos.

De este censo de 1875 se desprenden algunas observaciones importantes. En primer lugar, el extraordinario predominio de la nacionalidad chilena. Sobre este punto dice la comunicación enviada a Cochabamba: "Hay una particularidad que debo hacer notar a Ud. respecto de la nacionalidad de los habitantes, y es que sobre el total de 5.384, existen en este puerto 4.530 chilenos. Habiéndose formado un cuadro aparte de los nacionales, resulta de él que el

total es de 419, siendo de éstos, niños nacidos en el puerto 260".

Llama la atención que no figuren en el censo otras nacionalidades.

Del total de 5.384 empadronados, el resultado por sexo era el siguiente: Hombres, 3.028; Mujeres, 2.356.

Datos sobre natalidad y mortalidad infantil correspondientes al primer semestre de ese año:

Nacimientos: total 89; defunciones: total, 83.

El número de adultos fallecidos en el mismo tiempo era de 28.

Por lo tanto, la mortalidad general era de 111, contra 89 nacimientos, correspondiendo ambas cifras a un semestre. De modo que la población de Antofagasta se habría mantenido estacionaria o hubiera disminuido si no hubiese estado incrementada incesantemente por la inmigración. También el hecho de ser una población trasplantada explica el exceso de hombres respecto del número de mujeres, ya que las masas que emigran a zonas despobladas o en que predomina la inseguridad, se compone en su mayoría de varones.

*

La Municipalidad tenía formada una Comisión de Salubridad y se preocupaba activamente, dentro de los medios disponibles, de la salud pública. Pero el estado médico-sanitario era deplorable en todos los pueblos del Departamento, faltando hospitales y atención médica regular. Las poblaciones debían recurrir a médicos aficionados y más frecuentemente a curanderos populares, cuyas recetas atendían los boticarios.

Después del doctor Sánchez Sotomayor designado por la Junta Municipal médico de ciudad, le había sucedido el Dr. E. Walker, que prestaba sus servicios a la Compañía salitrera, de nacionalidad británica, y en 1875 fue nombrado el Dr. Eduardo H. Neill, también británico. El Dr. Neill se preocupó del estado insalubre en que se encontraban algunas calles, especialmente la de Caracoles, y solicitó de la Junta que regularizara el ejercicio de la profesión de médicos, matronas, flebotomos y boticarios.

La Junta Municipal determinó:

Que en lo sucesivo no podría ejercerse la profesión de médico sin el título legal correspondiente, o a falta de éste por una licencia que otorgaría la Municipalidad después de un examen rendido ante médicos competentes; que, existiendo quejas continuas contra las matronas, no podían ejercer esta profesión sin rendir un examen ante la comisión de médicos.

Los mismos acuerdos incluían a los flebotomos y boticarios, quedando además prohibida la venta de medicinas en otros lugares que no fuesen boticas².

✕ El exceso de diversiones —reñideros de gallos, salas de billar, cantinas—, la prostitución y el aumento de la criminalidad eran problemas importantes en la vida antofagastina, favorecidos por la ineficacia del servicio policial. No obstante haber sido reorganizado por la Municipalidad en 1872, al año siguiente la corporación hubo de crear un cuerpo de agentes especiales, dependiente de ella y que “son los que hacen el verdadero servicio de la población, recorriéndola de día y noche y vigilando a la misma policía”³.

La delincuencia se había desarrollado de un modo alarmante tanto en Antofagasta como en Caracoles y las poblaciones salitreras del interior, lugares en que los asaltos y crímenes eran frecuentes. La disminución de las actividades mineras en Caracoles aumentó la vagancia y la actividad delictual.

Como empezaban a aparecer en distintos puntos de la población nuevas casas de diversión y de venta de licores, la Municipalidad ordenó que se instalasen en los barrios de Nuevo Mundo y Ayacucho. Y con el objeto de perseguir la vagancia y delincuencia, estableció un rol de los habitantes especificando su oficio, profesión, empleo o medios de ganarse la vida, y entregó a los arbitrios de la justicia a quienes carecían de esas condiciones⁴.

XXIII

EL GOBIERNO COMUNAL DE ANTOFAGASTA

Antes de abordar otros temas, con los que daremos término a este trabajo, deseamos una vez más remarcar la importancia que tuvo en la organización de la vida cívica de Antofagasta la labor de su Municipalidad. Si bien la explotación del salitre y de la plata cons-

tituyeron la base comercial del pueblo y el motivo de su expansión demográfica, la actividad propiamente económica, entregada a satisfacer fines individuales, no podía darle estructura cívica, orden institucional, seguridad colectiva. Tampoco se la dieron las autoridades políticas bolivianas, cuya actuación fue siempre de escaso mérito en todo el Departamento Litoral.

Con la institución de la Municipalidad, un pueblo desordenado, sin luz, sin autoridades, sin reglamentación urbana y en el que la vida personal estaba expuesta a todo peligro, se convirtió en un pueblo organizado. A la labor municipal se debió la organización de Antofagasta como una comunidad civil sujeta a preceptos y resguardada en sus diversos intereses.

La eficacia de esa labor se debió en parte a la amplitud de facultades que la Ley Municipal de Bolivia concedía a los municipios; en parte, a la capacidad personal de los funcionarios, en su casi totalidad chilenos, que la llevó a cabo. Comprueban este aserto los siguientes hechos. Al quedar la labor municipal bajo las leyes de Chile, desde febrero de 1879, decayó notablemente, no sólo por la situación de guerra existente y los problemas que siguieron, sino también, y principalmente, porque la Ley Municipal chilena de entonces no concedía poderes ni independencia a los municipios. Por otra parte, en el curso de la administración boliviana ninguna corporación municipal integrada por bolivianos cumplió, ni aproximadamente, un trabajo tan sobresaliente como las de Antofagasta y Caracoles.

Las autoridades políticas bolivianas reconocieron y elogiaron la obra que los chilenos realizaban en los municipios.

En 1873, cuando la Junta Municipal, necesitando recursos, expuso al Prefecto del Departamento los problemas locales de más urgente solución, el Prefecto que era entonces don Aniceto Arce, manifestó que tanto el gobierno de la República como él mismo en su condición de Jefe del Departamento, aplaudían el celo de esa corporación, *que ha sabido elevarse hasta ser el modelo de los Municipios del Litoral*. En Antofagasta, expresó, todo era progreso y adelanto logrado en un espacio de tiempo que admiraba. "La autoridad no puede permanecer indiferente para con un pueblo que, ani-

mado del mejor espíritu, vence dificultades e inconvenientes para hacerse grande y sentirse digno”¹.

Veamos como se expresaba un año después el Prefecto Departamental don Emilio Fernández Costas, luego de referirse a los servicios municipales en el Departamento:

“En cuanto a las Municipalidades de Antofagasta y Caracoles, su mérito es superior a todo elogio; ni se pudiera decirse menos de su consagración activa y constante, si se considera que han tenido que emprender obras importantes y costosas, arbitrándose los recursos necesarios. En Antofagasta se ve con asombro un hermoso templo, un cómodo hospital, dos escuelas públicas para varones y otra para niñas, un lazareto, el cementerio público, la recova, la plaza y varios edificios, atendiéndose además con esmero el aseo, ornato y comodidad de la población...”. “Justo es rendir homenaje a la Junta Municipal que ha planteado por sí sola escuelas con una consagración bien difícil de sobrepujar².

En 1877 el Prefecto don Narciso de la Riva hacía “merecida justicia al espíritu público con que se consagra al cumplimiento del deber el Concejo Municipal de este puerto... que, activo y laborioso, procura la comodidad y el bienestar de la población”. Hacía presente también las buenas relaciones que existían entre la Prefectura y la Municipalidad³.

Interesa también destacar el riguroso espíritu de legalidad con que actuaron los funcionarios municipales de Antofagasta. En 1874, habiéndose producido un motín revolucionario en Caracoles, apresados los amotinados (entre los que habían chilenos y argentinos, además de bolivianos), y conducidos a Antofagasta, decidió el Subprefecto darles concesión de gracia y solicitó la intervención municipal. Consideró la Municipalidad que ello significaría salirse de la órbita de sus facultades, y que las garantías que se quería conceder a los amotinados se las podía transmitir el Cuerpo Consular. “Privilegiado éste por las prerrogativas que le otorga el Derecho Internacional, daría a los cabecillas la segura garantía que en manera alguna brinda eficaz realidad ofrecida por un cuerpo municipal”. En 1878 se produjo un conflicto de poderes entre el Concejo Municipal y la Junta de Beneficencia, y el gobierno declaró

que los procedimientos ajustados a la ley habían sido los de la Municipalidad y no los de la Junta de Beneficencia⁴.

Los hombres que formaban el cuerpo municipal eran, casi sin excepción, industriales y comerciantes.

El personal municipal se renovaba cada año por medio de elecciones públicas. Elegidos los municipales, éstos procedían por votación a formar la mesa directiva.

Hasta fines de 1876 la corporación había funcionado en el carácter de Junta Municipal, dependiendo del Concejo Municipal de Cobija. Por un decreto gubernativo de 25 de enero de 1877, se resolvió que "la Junta Municipal de Antofagasta continúe en el ejercicio de sus funciones como Concejo Municipal, independiente del que existe en la capital del Departamento de Cobija..." Otro decreto, de 19 de septiembre, ratificó el anterior y dispuso que, en su carácter de Concejo, debía estar formado por nueve municípes.

Damos a continuación la nómina de los municipales que dirigieron la corporación desde su fundación en 1872 hasta 1878 desempeñando los puestos de presidente, vicepresidente y secretario, mencionando los nombres en el mismo orden de sus cargos y con indicación del año. (En el de 1876 aparecen dos directivas por haber sido ese año reorganizada la Junta Municipal).

1872	Félix García Videla	1876	Abdón Senén Ondarza
	Emeterio Moreno		Luis Felipe Puelma
	Matías Rojas Delgado		César Arbulo del Río
1873	Vital Martínez Ramos	
	Joaquín Castro Tagle		Cruz Muñoz
	Luis Felipe Puelma		Isaac Tezanos Pinto
1874	Luis Felipe Puelma		Matías Rojas
	Matías Rojas Delgado	1877	Francisco Bascuñán Alva-
	Daniel León Prado		rez.
1875	Matías Rojas Delgado		Francisco Latrille
	Isaac Tezanos Pinto		José Benito Vallejo
	Alejandro Maznata	1878	Hernán Puelma
			Antonino Toro
			Apolinar Aramayo ⁵ .

Aparte de don Abdón Senén Ondarza, y tal vez de alguna otra

excepción, todos los nombrados eran de nacionalidad chilena.

La organización de los servicios municipales había alcanzado un alto nivel de eficiencia. El trabajo estaba dividido en las siguientes comisiones: de Hacienda, de Instrucción Pública y Justicia, de Peticiones y Solicitudes, de Salubridad y Aseo, de Ornato y Diverciones Públicas y de Recova y Matadero.

El personal municipal de 1878 continuó en funciones hasta comienzos de enero de 1879, pues las elecciones que se efectuaron en noviembre del 78 para renovar el Concejo, fueron objetadas por una resolución del gobierno, que pidió se procediera a nuevas elecciones. La situación de extrema gravedad en que se encontraban en esos días las relaciones entre Chile y Bolivia, paralizó la actividad del Concejo Municipal. La última sesión se celebró el 2 de enero de 1879, y tuvo por objeto elegir a los alcaldes parroquiales de la ciudad de Antofagasta, de Bellavista y de las circunscripciones del Salar del Carmen y de Salinas.

Hasta entonces, y durante siete años, había funcionado en Antofagasta una corporación municipal servida por personal chileno bajo las leyes de Bolivia. Desde el 16 de febrero de 1879 los servicios municipales quedaron bajo la jurisdicción de Chile.

XXIV

EL SALITRE, LOS TRATADOS INTERNACIONALES Y LA GUERRA

El Tratado de 10 de agosto de 1866 había puesto fin a una larga controversia sobre límites que Chile y Bolivia mantuvieron desde 1842 con motivo de la explotación de guaneras en Mejillones. El Tratado señaló el paralelo 24 como línea de separación entre los dos Estados. En agosto de 1866, el lugar en que se iba a formar Antofagasta era una playa desierta, el mineral de Caracoles no había sido descubierto y en el Salar del Carmen no había actividad alguna ni se habían adjudicado sus yacimientos de nitrato. La energía de los chilenos y el capital chileno fundaron la industria del salitre en el Salar, crearon el pueblo de Antofagasta y abrieron una fuente de riqueza minera en Caracoles; pero estando estos si-

tios ubicados al norte del paralelo 24, formaban parte, en conformidad con el Tratado, del territorio boliviano.

La primera dificultad entre los intereses industriales chilenos y la administración boliviana se suscitó en 1871 en relación con los derechos legales que la Compañía salitrera (*MELBOURNE, CLARK Y CIA.*), poseía en la faja salitrera del Departamento de Cobija¹. Se recordará que, además de la concesión salitrera hecha en 1866 (capítulo X), el gobierno de Melgarejo había otorgado a los mismos concesionarios, en 1868, el derecho a explotar salitre en cualquier parte del desierto². Esta vasta concesión hecha a la Compañía significaba entregarle todo el salitre del Departamento y su explotación libre de derechos de exportación por el término de 15 años. Como reconoce el historiador don Gonzalo Bulnes, se trataba de un "privilegio extremado"³.

Pero el carácter monopolista del privilegio sólo existió en la ley, ya que hasta 1871, la Compañía se redujo a explotar el yacimiento del Salar del Carmen y a explorar los terrenos de Salinas. Caído el régimen de Melgarejo, el gobierno de Agustín Morales declaró en 1871 *nulas las concesiones hechas por su antecesor*.

El problema que se planteó entonces vino a ser resuelto en 1873 mediante la llamada Transacción Perú, convenio celebrado entre el gobierno y la Compañía salitrera que —como lo expresara el Ministro de Hacienda en su exposición hecha a la Asamblea Nacional de 1873— conciliaba ambos intereses.

Según la transacción o convenio —estipulado en el supremo decreto de 27 de noviembre de 1873— la concesión salitrera quedaba reducida a los terrenos del Salar del Carmen y los yacimientos continuados hasta Salinas, más 50 estacas próximas a este lugar, estando a la vez la Compañía autorizada para construir un ferrocarril de Antofagasta a Salinas para el transporte salitrero. El salitre quedaba libre de todo derecho de exportación por el término de 15 años, esto es hasta 1889⁴.

Se tendrá presente esta situación que acabamos de exponer porque ella refuta las aseveraciones tantas veces sostenidas por bolivianos, incluso hoy día⁵, de que el monopolio del salitre por parte de empresarios chilenos justificó la política seguida por Bolivia en 1878 y que dio origen a la guerra. La concesión salitrera de 1868,

que constituyó un privilegio excesivo a favor de la Compañía, fue anulada, como se dijo, y como consta en la legislación boliviana, por la Asamblea Nacional de 1871, y hasta ese momento el único salitre explotado era el del Salar del Carmen. Otros hechos probatorios de que desde 1871 no hubo monopolio de ninguna especie, son las numerosas adjudicaciones de terrenos salitrales hechas por el gobierno de Bolivia a partir de ese año, en la región del Toco.

Desde 1873, una vez establecido el convenio mencionado, quedaron definitivamente normalizadas la situación de la Compañía salitrera y sus relaciones con el gobierno. El año anterior habíase constituido la *COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA*, sucesora de *MELBOURNE CLARK Y CIA.*, con el objeto de explotar los terrenos concedidos y construir el ferrocarril autorizado por el decreto de 1873.

En la construcción del ferrocarril invirtió la Compañía un total de \$ 1.529.000. Como para la explotación de los terrenos de Salinas se presentó el problema de la escasez de agua, la Compañía decidió beneficiar esos caliches en Antofagasta, y construyó en este puerto una planta elaboradora que fue una de las más importantes en su época, incluyendo adelantos mecánicos no empleados todavía en Tarapacá.

Las nuevas actividades de la Compañía salitrera incrementaron el progreso de Antofagasta.

También las relaciones entre Chile y Bolivia se mantenían en pie de buen entendimiento, habiéndose celebrado en 1874 un nuevo Tratado por el que la línea divisoria se mantenía en el paralelo 24.

El artículo cuarto del Tratado de 1874 establecía que, por el término de 25 años, *no impondría Bolivia nuevos tributos a las personas, industrias y capitales chilenos establecidos en la zona comprendida entre los paralelos 23 y 24.*

De este modo el gobierno de Bolivia había contraído dos compromisos en cuanto a exención de impuestos al salitre: primero, por la transacción suscrita con la Compañía salitrera —decreto de 27 de noviembre de 1873— y después por el Tratado celebrado con Chile en 1874.

Es de advertir que la transacción o convenio de 1873 no se había sometido a la aprobación del Congreso, pero diversos actos del go-

bierno demostraban que éste la consideraba como definitiva, habiendo hecho respetar en varias ocasiones los derechos adquiridos por la Compañía ⁶. En febrero de 1878, bajo la presidencia del General Daza, la Asamblea Constituyente aprobó el referido convenio, pero con la condición de que la Compañía pagaría 10 centavos de impuesto por cada quintal de salitre exportado ⁷.

En el alegato diplomático que provocó la ley de 14 de febrero de 1878, sostuvo Bolivia que el convenio o transacción de 1873 era un contrato privado celebrado entre el gobierno y la Compañía salitrera, no siendo por lo tanto de Derecho Público la cuestión suscitada por el impuesto. Con esa tesis el gobierno de Daza hacía caso omiso del hecho de que la misma exención de impuestos al salitre estipulada en 1873 se contemplaba también en el Tratado Internacional de 1874. Por lo tanto, *el contrato privado de 1873 no podía ser modificado sin afectar el artículo cuarto del Tratado*.

La ley de 14 de febrero de 1878 que se trató de aplicar en febrero de 1879, transgrediendo el Tratado, provocó la guerra. El 14 de ese mes, tres barcos de guerra chilenos se presentaron en la rada de Antofagasta.

*

El desembarco de las fuerzas chilenas fue aclamado por la población de Antofagasta. La ciudad estaba engalanada con banderas y gallardetes chilenos y en la Plaza Colón se improvisaron tribunas en las que oradores entusiasmados arengaban a la multitud ⁸.

Aunque no sea necesario repetirlo, Antofagasta era una ciudad poblada en un 80% por chilenos, edificada, desde su primera casa, por chilenos y administrada también por chilenos, según lo hemos demostrado con acopio de informaciones al reseñar la labor de su Municipalidad.

También hemos mencionado la influencia decisiva de los chilenos en Caracoles y en la zona salitrera. La población chilena estaba además diseminada en muchos otros puntos del litoral. En el capítulo XXII, que trata de aspectos demográficos y sociales, se hizo mención del censo practicado por la Municipalidad en noviembre de 1878. Comprendía sólo el distrito de su jurisdicción forma-

do por las circunscripciones de Antofagasta, Salar del Carmen, Mantos Blancos, Punta Negra, Carmen Alto y Salinas, y daba para todo ese distrito un total de 8.507 habitantes⁹.

La distribución por nacionalidades era como sigue:

Chilenos	6.554
Bolivianos	1.226
Argentinos	226
Peruanos	121
Ingleses	104
Otras nacionalidades	276

XXV

LA ADMINISTRACION CHILENA

Sin pretender esbozar el horizonte histórico que surge en 1879, por no corresponder al propósito de este trabajo, consideramos de interés agregar, antes de terminarlo, las siguientes informaciones.

El 14 de febrero, día en que las fuerzas chilenas ocuparon Antofagasta, el Coronel don Emilio Sotomayor promulgó un bando para dar a conocer el nombramiento de don Nicanor Zenteno como Gobernador del Departamento, y procedió a nombrar a las demás autoridades administrativas. Las actividades municipales, paralizadas desde enero, se reanudaron dos días después al quedar fundada la Municipalidad chilena.

Reproducimos las primeras partes del acta que lleva las firmas de Nicanor Zenteno, Antonino Toro, Víctor Pretot Freire, José Peña y Benito Soto:

Sesión de instalación de la primera Municipalidad chilena, el 16 de febrero de 1879, a las 5 P. M.

Convocatoria

Reunidos extraordinariamente en la sala municipal el señor Gobernador del Departamento y los ciudadanos señores Antonino Toro, Regino Meza, Nicanor Correa, José Tomás Peña, Víctor Pretot

Freire y Benito Soto, se dio lectura por el señor Toro a una nota del señor Gobernador por la cual lo autorizaba para proceder a convocar a la Municipalidad que debía funcionar provisoriamente desde esta fecha, debiendo constar esta Corporación de los 5 miembros que, según la ley vigente antes del 14 de febrero de 1879, ejercerían este cargo en el corriente año, y de los elegidos con el mismo fin en el mes de diciembre de 1878. Expuesto de este modo por el señor Toro el objeto de la convocatoria, dejó el lugar de la presidencia que ocupó hasta ese momento, expresando que correspondía ocuparlo al señor Gobernador, ante quien prestarían el juramento de la ley los miembros de la Corporación.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ZENTENO

Ocupando la presidencia el señor Gobernador del Departamento don Nicanor Zenteno, hizo presente que, encontrándose con amplios poderes del Supremo Gobierno y tomándose en cuenta el estado excepcional porque atravesaba el Departamento, había llamado a los actuales miembros de la Corporación porque ellos representaban la opinión general del pueblo de Antofagasta.

En consecuencia se acordó que la actual Municipalidad se compusiera de los 6 miembros presentes y de los ausentes señores Hernán Puelma y Julián G. Alegre, y de los suplentes señores Eugenio Espinoza, Cruz Muñoz, Juan A. Francino y Pedro Latorre.

Desde ese momento los intereses de la comunidad de Antofagasta fueron administrados por el Jefe Político chileno, el Gobernador del Litoral, "hasta que los tomó a su cargo la Junta de Alcaldes, creada por decreto supremo de julio 10 de 1879...", en tanto se eligiera esta Corporación en la forma mandada por la ley" ¹.

La Junta de Alcaldes se mantuvo en funciones hasta 1885, año en que la Municipalidad se constituyó de acuerdo con la nueva ley electoral chilena.

*

En 1884, durante el gobierno de don Domingo Santa María, se celebró el Pacto de Tregua entre Chile y Bolivia, firmado en Valparaíso en los días 4 y 8 de abril de ese año. Según las dos prime-

ras bases del Pacto, las Repúblicas de Chile y Bolivia celebraban una tregua indefinida, declarando terminado el estado de guerra, y conservando Chile, durante la vigencia de la tregua, los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del Loa, bajo su régimen político y administrativo.

El propósito de las partes contratantes al celebrar el Pacto de Tregua era preparar y facilitar el ajuste de una paz sólida y estable entre las dos Repúblicas.

*

Como antes de la guerra, Antofagasta vivía principalmente de las actividades en las minas de Caracoles y en la industria del salitre. No obstante la decadencia de ese mineral, iniciada en años anteriores, hubo un aumento en las exportaciones e importaciones por ese puerto, debido a la buena situación del salitre en los mercados extranjeros y al fomento de nuevas industrias. En el siguiente cuadro se puede apreciar el movimiento comercial habido en el puerto de Antofagasta durante los cinco años, 1879 inclusive hasta 1883, que duró la ocupación chilena².

<i>Años</i>	<i>Importación</i>	<i>Exportación</i>	<i>Introducción del cabotaje</i>	<i>Extracción del cabotaje</i>	<i>Totales</i>
1879	432.273	5.464.991	3.591.529	908.354	10.397.147
1880	566.751	6.486.145	6.358.729	1.662.995	15.074.620
1881	697.060	6.039.105	4.641.866	3.546.928	14.924.959
1882	745.952	5.392.632	5.616.968	3.007.704	14.763.256
1883	668.128	3.816.632	4.610.589	3.440.279	12.535.628

Desde 1884 las exportaciones por Antofagasta bajaron considerablemente a causa de la crisis salitrera que se inició ese año.

*

El triunfo de Chile sobre Bolivia y Perú había modificado la geografía política y humana de un extenso territorio de naturaleza desértica, pero rico en posibilidades de explotación minera. En 1884 el gobierno encomendó a don Alejandro Bertrand la misión de ex-

plorar las cordilleras del Desierto de Atacama, habiendo organizado el año anterior una comisión de estudios con el fin de obtener un amplio conocimiento de las condiciones topográficas del Desierto de Atacama, de sus recursos mineros y de todo lo que pudiera ser útil a las exploraciones de cateo, vías de comunicación y posibilidades de desarrollo industrial. La Comisión Exploradora, que en el curso de varios años realizó un extenso y detenido estudio geográfico, desde el norte de la provincia de Atacama hasta el río Loa, se organizó por decreto de 17 de abril de 1883 y estuvo dirigida por el ingeniero don Francisco J. San Román³.

Desde la celebración del Pacto de Tregua se hizo presente la necesidad de que se crease la provincia de Antofagasta, aspiración que vino a realizarse recién en 1888. La ley de 12 de julio de ese año creó la provincia de Antofagasta, quedando ésta instalada con los departamentos de Tocopilla, Antofagasta y Taltal, segregado este último de la provincia de Atacama⁴.

En 1902, cuando por iniciativa de Bolivia se abrieron negociaciones para firmar un Tratado de Paz definitivo, ese país canjeó la idea de reclamar un trozo de costa en el Pacífico por compensaciones económicas, como la construcción a cargo de Chile de un ferrocarril de Arica a La Paz y la entrega de diversas sumas de dinero para garantizar obligaciones bolivianas. Estas negociaciones, que satisfacerían los intereses de Bolivia, fueron el origen del Tratado de Paz y de Límites del 20 de octubre de 1904.

*Por ese Tratado quedaron establecidos definitivamente los límites entre Bolivia y Chile.*⁵

XXVI

RESUMEN Y CONCLUSIONES

En los primeros capítulos de este trabajo se presentan algunos hechos aislados, pero significativos a la costa de la actual provincia de Antofagasta en el período colonial y comienzos de la segunda mitad del siglo pasado. Todavía a mediados de la década del 60 el lugar de la costa donde se enclavó la ciudad de Antofagasta permanecía deshabitado, si bien ha sido transitado ocasionalmente por buscadores de guano y minerales.

La historia de Antofagasta comienza en 1866, y no antes; tampoco después de ese año ya que, aunque el "poblamiento" en el sentido geográfico de este término se inicia en 1867, la "habitación" del lugar ocurre en 1866. Otros hechos concurren también a darle significación histórica a este año.

Señalaremos a continuación sucintamente el proceso de "habitación", "poblamiento", fundación oficial, desarrollo económico y organización civil, puntualizando la cronología más importante.

1

La primera concesión salitrera otorgada a los empresarios chilenos Ossa y Puelma da a éstos la posesión y goce de 5 leguas cuadradas de terreno "en que descubran salitre" y de una extensión de 4 leguas "en la quebrada de San Mateo, que desemboca en la caleta de La Chimba...", "con la precisa condición de habilitar dicha caleta, construyendo de su cuenta un muelle...", etc. (Ver capítulos X y XI) ¹.

Esta concesión es del 18 de septiembre de 1866, y el hecho de estipularse en ella *la habilitación de la caleta de La Chimba* asume tanta importancia que puede considerarse como la partida de nacimiento de Antofagasta.

La caleta fue solicitada por Ossa y Puelma como centro de las futuras actividades relacionadas con el salitre, como internación de víveres y elementos de trabajo, y finalmente para el embarque salitrero. Es evidente que Ossa tenía previstos desde antes los posibles lugares del desierto en que ubicaría la concesión de terrenos, habiendo realizado ya varias expediciones de cateo al interior. Si consideramos, según se ha expuesto en el capítulo X, que sólo a comienzos de 1866 (después de la ruina ocasionada a sus negocios por el incendio de diciembre del año anterior), se decidió Ossa a abordar el negocio salitrero, se desprende que fue en el curso de 1866 que dio forma a su proyecto, y eligió la caleta de La Chimba como la más adecuada por su posición geográfica en relación con yacimientos salitreros cuya cercanía a la costa fuera favorable.

El siguiente hecho que da significación histórica a 1866, es que *en este año se instala por primera vez una habitación permanente*

en *La Chimba*. Como se indicó en su oportunidad, ello ocurrió en corto período que comprende los meses de septiembre, octubre y noviembre de ese año, y más probablemente en estos últimos dos meses, no siendo posible señalar una fecha más precisa por no existir dato documental del que pudiera inferirse.

Si la primera disposición legal relativa a *La Chimba* está contenida en la concesión de 18 de septiembre de 1866, al pedirse la habilitación de esa caleta, el primer acto humano de *habitación* de ésta corresponde a López en el período indicado.

El tercer hecho lo constituye el descubrimiento —o redescubrimiento— de los terrenos salitrales del Salar del Carmen, ocurrido, según las fuentes más autorizadas, en diciembre del mismo año por la expedición de cateo organizada por Ossa. Situada ya la concesión salitrera en los terrenos mencionados, pudo efectuarse luego la habilitación de la caleta.

2

La habilitación de la caleta de *La Chimba* ocurre en 1867 al empezarse la construcción del muelle. Con ese primer trabajo que exigió el concurso de un grupo de operarios y con la instalación de la familia de López, Antofagasta está ya no sólo *habitada* como en 1866, sino *poblada*, por escaso que haya sido ese primer aporte poblacional. Rogamos volver al capítulo IX en el que se dan diversas noticias sobre la situación en 1867.

3

El poblamiento de Antofagasta llega a varios cientos de habitantes en 1868. Las primeras viviendas improvisadas han dado paso a la instalación de casas para habitación permanente. En 1868 Antofagasta es una pequeña aldea, cuyas primeras calles están ya trazadas y esbozan el diseño de la futura ciudad.

Dos hechos importantes señalan este año.

El 5 de septiembre la Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama, antecesora de Melbourne Clark y Cía., fue autorizada para explotar salitre "donde se encuentre en el Departamento de Cobija",

esto es, en todo el desierto salitrero del litoral, otorgándosele al mismo tiempo el privilegio exclusivo para construir una carretera de 30 leguas de largo, desde La Chimba a la zona salitrera. (Capítulo XI). La importancia que esta concesión tiene para el porvenir de la caleta radica en que ella estimuló la inversión de capitales importantes en la explotación del salitre, con la necesaria influencia en las actividades en la costa.

El 22 de octubre del mismo año se realizó el acto oficial de fundación del pueblo.

4

Los primeros remates de terrenos para edificar en La Chimba se efectuaron en 1869. El descubrimiento de las minas de Caracoles, que tanta influencia iba a tener en el desarrollo del pueblo, ocurrió en marzo de 1870. En mayo de 1871 quedó La Chimba declarada como "puerto abierto al comercio de todo el mundo". También en este año se efectuaron nuevos remates de terrenos, entrando en ese tiempo la población en un período de rápido desarrollo demográfico y comercial.

5

La Municipalidad se fundó el 25 de enero de 1872 con el carácter de Junta Municipal. Dada la importancia que esta institución iba a tener en el ordenamiento y administración de la naciente ciudad, consideramos esa fecha como una de las más significativas en la historia de Antofagasta.

6

Entre los años 1871 y 1875 la evolución de Antofagasta destaca tres aspectos fundamentales:

- a) el desarrollo comercial del pueblo, promovida por la explotación de la plata de Caracoles;
- b) la expansión demográfica, consecuente del factor anterior;

c) la organización civil realizada por el personal que tuvo a su cargo las labores municipales.

En 1875 la población sube de los 5.000 habitantes, los intereses comerciales están sólidamente establecidos y existen instituciones de crédito. En adelante, asegurada ya la base económica, regularizado el movimiento de población y establecido el orden, Antofagasta se desarrolla normalmente.

No fue afectada esa regularidad por los acontecimientos de 1879. Sin que se produjera trastorno alguno, el 14 de febrero de ese año, quedó Antofagasta bajo el imperio de las armas y de las leyes de Chile.

7

El nacimiento de Antofagasta se debió al impulso de un factor económico. La instalación de una vivienda en una caleta desolada, la radicación de un hombre en ella, no hubiera bastado tal vez para dar nacimiento a un pueblo. Fue necesario que circunstancias económicas concurriesen a ello. Así, junto a la iniciativa de su primer poblador está la de los pioneros de la industria del salitre que tiene el valor de un símbolo.

Tan distintos Ossa y López en sus caracteres personales, en sus medios, posibilidades y orientaciones que tomaron, igual clarividencia e iniciativa los llevó al mismo lugar de la costa desierta. Aquí realizaron una labor que, en la perspectiva de los años transcurridos, se fundó cerca de la costa.

8

Al terminar esta secuencia cronológica, dando con ella fin al presente estudio, queremos remarcar una vez más que, en los orígenes históricos de Antofagasta, 1866 es el año inicial, ya que los hechos ocurridos ese año —autorización para habilitar la caleta, radicación de su primer poblador, y descubrimiento o elección de los terrenos salitrales, para cuya explotación esa caleta será habilitada y poblada— constituyen los actos primeros con que se inicia la historia de Antofagasta.

APÉNDICES

1

Suspendidos por orden gubernativa los trabajos de extracción y embarque del guano de Mejillones, la sociedad formada por Torres, López y Garday, además de dirigirse al Congreso Nacional de Chile en solicitud de una indemnización, consideró conveniente ilustrar a la opinión pública con una detallada exposición de los hechos. Este es el origen y contenido de la publicación titulada *LAS GUANERAS DE MEJILLONES*. De ella extraemos los datos que siguen con el fin de complementar el relato que se consigna en el capítulo VII.

a) Empieza la exposición mencionada a don Matías Torres, don Juan Garday y don Juan López como descubridores y explotadores del guano de Mejillones. “Los que, a merced de penosísimas y gravosas exploraciones, han logrado realizar un descubrimiento...”, “los que no han cosechado hasta aquí, en premio de sus afanes y sacrificios, sino embargo y persecuciones de parte de Bolivia —que alega derechos a la soberanía y dominio del territorio de Mejillones—, y por parte de Chile —cuya protección invocamos—, despojo, prohibiciones y la anulación completa de todo linaje de expectativas, ¿se hayan en el caso de merecer del Congreso, por vía de premio y compensación, una gracia bajo cualquiera forma equitativa que corresponda y satisfaga dignamente así a la munificencia pública como a la gratitud nacional?”.

Se narran a continuación los trabajos de exploración que fueron coronados con los hallazgos de depósitos de guano en varios puntos de la costa, relato del que hemos reproducido algunas partes en el capítulo VII.

La segunda parte de la publicación está formada por “Documentos justificativos”, en la que se insertan comunicaciones de autoridades chilenas, presentaciones hechas a éstas y la solicitud dirigida al Congreso.

b) El 19 de abril de 1863 Juan López se dirigió al Inspector del Puerto de Mejillones pidiéndole tomar declaraciones a varias personas que le habían acompañado en sus trabajos exploratorios, cuyas deposiciones testimoniales acreditarían que él había sido “el

único hallador de los depósitos de guano que existen en el Morro de Mejillones y sus cercanías". En este documento se encuentran numerosos detalles de las distintas expediciones realizadas para calear la costa "de Bolivia y Chile en busca de guaneras, salitreras, bórax y algunas otras sustancias". Se ve que el propósito de López era extender sus exploraciones hasta el puerto de Coquimbo. Los puntos que fueron objeto de estudio (algunos ya conocidos por su existencia de guano), mencionados en ese documento, son La Capilla, Orejas de Mar, La Herradura, Isla Lagartos, Isla Santa María, Morro Moreno, la isla de La Chimba (Guamán), Punta Jara "y varias otras caletas intermedias".

c) Otra presentación de la misma naturaleza, dirigida al Comandante del vapor de guerra chileno "Maipú", fechada en Mejillones el 29 del mismo mes y año fue hecha por *Juan López, por sí y a nombre de sus socios Juan Garday y Matías Torres*. Coordinando los datos contenidos en este documento se puede establecer la forma de trabajo implantado por la sociedad. El guano, ensacado, era conducido en carretas que descendían por el camino construido para ese objeto, siendo de allí transportado a lomo de animales hasta un primer andarivel, y por un segundo andarivel situado en terreno más bajo, se bajaba a la orilla del mar. Embarcado en botes, era conducido a bordo del barco. La sociedad construyó un terraplén y una máquina destiladora de agua dulce. (En conexión con esta descripción ver el Apéndice 2).

c) Por una disposición administrativa chilena de 24 de diciembre de 1862 se había concedido a la sociedad un terreno solicitado por ésta a orilla del mar compuesto de 300 m. de largo por 100 de ancho, y otro de igual extensión "al sur de la Punta de Mejillones", espacios que la sociedad utilizó para sus instalaciones.

e) En virtud de la petición hecha por Matías Torres de un permiso para la explotación del guano, el Cónsul chileno en Cobija certificó, con fecha 9 de octubre de 1862, que la licencia correspondiente había sido otorgada el 24 de mayo por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

f) Sobre la posesión de los terrenos concedidos para levantar las instalaciones, se inserta este documento:

"Caldera, diciembre 26 de 1862.

“Con arreglo a lo dispuesto por el señor Intendente de la provincia (de Atacama) en decreto de 24 del actual, el Inspector del Distrito de Mejillones pondrá en posesión de don Juan Garday, don Matías Torres y don Juan López de los terrenos que por dicho decreto se les concede, con el objeto de construir almacenes para depósito de víveres, casas y máquinas de destilación de agua, sujetándose en todo al decreto de la Intendencia citado”.

g) En febrero de 1863 el gobierno limitó el área de los terrenos guaníferos que debía explotar la sociedad, y con fecha 17 del mismo mes el Inspector de Mejillones ordenó la suspensión de todos los trabajos: “En virtud de las instrucciones del señor Ministro de Hacienda y de lo dispuesto en el Cap. 6º de la Ordenanza de Aduana, vengo en mandar se suspendan los trabajos que la sociedad de Torres y Cía., explotadores de guano, tienen en este punto, por no estar conformes con las disposiciones vigentes las licencias que tienen”.

i) En la presentación hecha al Congreso Nacional de Chile por “Juan López y Matías Torres, naturales de Chile, y Juan Garday, súbdito del Imperio Francés”, luego de destacar la importancia de las guaneras descubiertas y de su industrialización ya iniciada, y de hacer presente los perjuicios que les ha producido al ser esa industria paralizada por órdenes supremas, López, Torres y Garday invocan la protección del Soberano Congreso solicitando de él una gracia que, a más de ser un reembolso de las positivas pérdidas sufridas, “nos deje agradecidos a su munificencia y estímulo a otros a seguir nuestra vía”.

2

Las guaneras descubiertas por Juan López y sus asociados en 1862, en el Morro de Mejillones y en Punta Angamos y sus islotes, y otras que se descubrieron posteriormente debido a otras iniciativas, fueron objeto de un detenido estudio por parte de don Guillermo Krull en 1882, época en que esos depósitos se hallaban en su mayor parte agotados o muy empobrecidos. Krull construyó un plano topográfico del Morro de Mejillones y otro plano que muestra tres perfiles del Morro. En este último están indicados la corta que-

brada que desciende al mar, el andarivel y los dos muelles, en los lados norte y sur. El plano topográfico incluye el Morro y Punta Angamos. Krull, que tomó la mensura del Morro, le da 2.650 pies ingleses de altitud, encontrándose los depósitos de guano a unos 1.930 pies y en forma de una cintura alrededor de la cumbre. Desde esa altura el terreno baja hasta el mar por gradas o escalones, y toda la falda del Morro está surcada por pequeñas y estrechas quebradas que se irradian en forma de abanico. En el plano, otros depósitos de guano están marcados en los escalones más bajos, en el interior de Punta Angamos, alrededor de cerros bajos; otros cerca del mar y en la isla.

Muchas de las ubicaciones que aparecen en el plano de Krull corresponden a las de las guaneras descubiertas por López. Así también las instalaciones —lugar del establecimiento, la vía carretera y el andarivel— corresponden a las disposiciones del trabajo implantado por Torres, López y Garday en 1862.

El estudio de Krull aparece extractado en el *Segundo Apéndice a la MINERALOGIA* de don Ignacio Domeyko, Santiago, 1883.

BIBLIOGRAFIA

Sólo incluye las obras citadas en este trabajo.

FUENTES MANUSCRITAS

Archivo Nacional.

Archivo Capitanía General de Chile, vol. 661. "Expediente formado a instancias de don Juan Marticorena...".

Archivos Notariales de Valparaíso. Notario Julio César Escala; vol. correspondiente al 1.er semestre de 1869.

Archivo de la Municipalidad de Antofagasta. Libros de Actas desde 1872 a 1879.

FUENTES IMPRESAS

ALDUNATE SOLAR, Carlos. *Leyes, decretos y documentos relativos a Salitreras*. Santiago, 1907.

ARCE R., Isaac. *Narraciones históricas de Antofagasta*, Antofagasta, 1930.

BERMUDEZ, Oscar. *Historia del Salitre —desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago, 1963.

BERTRAND, Alejandro. *Memoria sobre las Cordilleras del Desierto de Atacama y regiones limítrofes*. Santiago, 1885.

BILLINGHURST, Guillermo E. *Estudio sobre la Geografía de Tarapacá*. Iquique, 1886.

BOLLAERT, William. *Antiquaeian, ethnological and other researches in New Granada, Ecuador, Peru and Chile*. Londres, 1860.

BULNES, Gonzalo. *Guerra del Pacífico. De Antofagasta a Tarapacá*. Tomo I. Valparaíso, 1911.

COLECCION OFICIAL DE LEYES. *Decretos, Ordenes y Resoluciones Vigentes de la República de Bolivia*, tomo 4º, Sucre, 1846.

COLECCION OFICIAL DE LEYES, *Decretos, Ordenes y Resoluciones Supremas que se han expedido para el Régimen de la República de Bolivia*, tomo 6º, Sucre, 1857.

CRUCHAGA, Miguel. *Salitre y Guano*. Obras. Tomo VII. Madrid, 1929.

DARWIN, Carlos. *Geología de la América Meridional*. Santiago, 1906.

- DARWIN, Carlos. *Viaje de un Naturalista alrededor del Mundo*. Buenos Aires, 1951.
- DOMEYKO, Ignacio. *Mineralogía*. Segundo Apéndice. Santiago, 1883.
- FERNANDEZ, Ruperto. *Informe que presenta el Delegado del Gobierno en el Departamento Litoral de Cobija*. Sucre, 1871.
- FERNANDEZ COSTAS, Emilio. *Exposición que dirige al Supremo Gobierno el Prefecto del Departamento Litoral de Cobija sobre los ramos del servicio público*. Valparaíso, 1874.
- GUTIERREZ, Alberto. *La Guerra de 1879*. París, 1914.
- HERNANDEZ C., Roberto. *El Salitre*. Resumen Histórico desde su descubrimiento y explotación. Valparaíso, 1930.
- KAEMPFER, Enrique. *La Industria del Salitre y del Yodo*. Anexos y Glosario. Santiago, 1914.
- Las Guaneras de Mejillones*. Santiago, 1863.
- LATCHAM, Ricardo A. *Antropología Chilena*. Trabajo presentado al Cuarto Congreso Científico: 25 dic. 1908 - 5 enero, 1909, Santiago, 1911.
- LATRILLE, S. H. (Francisco). *Los Descubridores del Salitre de Antofagasta*. Santiago, 1914.
- MARTOS, Ramiro. *Cuerpo de Bomberos de Antofagasta*. (Apuntes para la Historia de Antofagasta). Antofagasta, 1886.
- Memoria del Ministro del Interior*, correspondiente a 1888. Intendencias de la República. Tomo II. Santiago, 1889.
- Memorias del Ministro de Hacienda*, presentada al Congreso Nacional en 1890. Santiago, 1890.
- Memorias de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta*, correspondientes a los años de 1872 a 1877.
- Memorias del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta en sus Bodas de Diamante: 1875-1950*. Antofagasta, 1950.
- PRIETO, Manuel Antonio. *Explotación y Beneficio del Salitre y Yodo*. Santiago, 1888.
- RISO-PATRON S., Luis. *La Línea de Frontera con la República de Bolivia*. Santiago, 1910.
- RIVA, Narciso de la. *Manifiesto que dirige al público el ex Prefecto del Departamento Litoral de Bolivia dando cuenta de sus actos públicos y administrativos*. Valparaíso, 1877.
- ROJAS DELGADO, Matías. *El Desierto de Atacama y el territorio*

reivindicado. Colección de artículos político-industriales publicados en la prensa de Antofagasta de 1876 a 1882. Antofagasta, 1883.

Solicitud de Protección a los derechos de los señores Melbourne Clark y Cía., presentada al gobierno de Chile por Guillermo Gibbs y Cía. Santiago, 1872.

SANJINES, Jenaro. *Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones de 1874*. La Paz, 1875.

SANJINES, Jenaro. *Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones de 1878*. La Paz, 1881.

SAN ROMAN, Francisco J. *Desierto y Cordilleras de Atacama*. Tomos I y II. Santiago, 1896. Tomo III, Santiago, 1902.

SANTA MARIA, Ignacio. *Guerra del Pacífico*. Santiago, 1919.

VELARDE, Juan Francisco. *Anuario Administrativo de 1868*. Leyes, decretos, órdenes y resoluciones supremas que se han dictado. Edición oficial. La Paz de Ayacucho, s.f.

VIDAL GORMAZ, Francisco. *Noticias del Desierto y sus Recursos*. Oficina Hidrográfica. Santiago, 1879.

PUBLICACIONES DE PRENSA

BERMUDEZ MIRAL, Oscar. *Historia de la Municipalidad de Antofagasta: 1872-1885*. Revista Chilena de Historia y Geografía. N° 126, año 1958.

INOSTROSA, Jorge. *El Misterio del "Chango" López*. Revista EVA, Santiago. 18/V/1962, N° 894.

OSSA BORNE, Samuel. *Don José Santos Ossa*. Revista Chilena de Historia y Geografía. N.os 71 y 72, 1931, N° 76, 1932.

PERNOUD, Regine. *Diario Inédito de un Viaje a lo Largo de las Costas de Chile y del Perú (1706-1707)*. Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N° 62, 1960.

ROJAS D., Matías. *Lo que era Antofagasta en 1875*. (Comunicación de la Municipalidad de Antofagasta al Inspector de Instrucción Primaria de Cochabamba). Revista Chilena. Tomo XII. N° 39, año 1921.

Visita del Gobernador O'Higgins a las provincias del norte. Revista Chilena de Historia y Geografía. Tomo LXII, N° 67.

Observaciones hechas por el Coronel Francisco Burdett O'Connor en el reconocimiento que ha practicado de orden del Excmo. Sr. General en Jefe, Gran Mariscal de Ayacucho, en la provincia de Atacama, los puertos de mar que comprende y el camino desde el punto de Cobija hasta la capital de Potosí. *Revista Chilena de Historia y Geografía* N° 62, tomo LVIII, 1928.

ECHEVERRIA Y REYES, Aníbal. *Fundación de Antofagasta*. Album de Tarapacá y Antofagasta, 1924. Editado por Enrique Gajardo Cruzat y E. Rodríguez Rojas. Antofagasta, 1924.

FIGUEROA, Pedro Pablo. *La Ciudad del Desierto*. Diario "El Industrial", de Antofagasta. Ediciones del 11 y 12 enero, 1906. "El Ferrocarril", enero, febrero y marzo de 1872.

NOTAS

I

1. Latrille, *Los descubridores del Salitre de Antofagasta*. Imprenta Universitaria. Santiago, 1914.
2. "Visita del Gobernador O'Higgins a las provincias del Norte". Revista Chilena de Historia y Geografía. Tomo LXII, Nº 67.
3. Billingham, *Estudio sobre la geografía de Tarapacá*. Iquique, 1886.
4. *Narraciones históricas de Antofagasta*, Antofagasta, 1930.
5. Citado por Latham, *Antropología Chilena*. Trabajo presentado al cuarto Congreso Científico. Santiago, 1911.
6. Ver los trabajos de Gualterio Looser sobre las balsas de cuero de lobo de los changos.
7. Regine Pernoud. Diario inédito de un viaje a lo largo de las costas de Chile y Perú (1706-1707). Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Nº 62, 1960.
8. "Expediente formado a instancia de don Juan Marticorena y otros sobre establecer una Compañía exclusiva de Comercio...". Archivo de la Capitanía General de Chile. Vol. 661. Archivo Nacional.

II

1. "Observations on the Geography of Southern Peru, including survey of the Province of Tarapacá, and route to Chile by the coast of the Desert of Atacama". The Journal of the Royal Geographical Society of London. Vol. XXI, 1851. (Véase Bollaert, en Bibliografía).
2. "Mercurio Peruano", Nº 417, Lima, 5 de enero de 1829.

III

1. Darwin, *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Buenos Aires, 1951.
2. Darwin, *Geología de la América Meridional*. Santiago, 1906.
3. Un ejemplar de este valioso documento cartográfico se encuentra en la Biblioteca del Museo Histórico Regional de la Universidad del Norte de Antofagasta.

IV

1. *Colección Oficial de Leyes, Decretos, Ordenes y Resoluciones vigentes de la República de Bolivia*, tomo 4º, Sucre, 1846. Véase también *Colección Oficial de Leyes, Decretos, Ordenes y Resoluciones Supremas que se han expedido para el régimen de la República de Bolivia*, tomo 6º, Sucre, 1857.
2. Cruchaga, *Salitre y guano*, Madrid, 1929.
3. Entre los comerciantes e industriales llegados a Cobija desde 1840 a 1845, cita Arce (pp. 22-23), a don José María Artola.
Hemos tenido oportunidad de examinar cartas dirigidas a Artola y a Aguirrezavala en las décadas del 60 y del 70, y algunas anteriores a ese período. La más antigua, dirigida a don José María Artola, es del año 1837. Está fechada en St. Jean le Vieux, Francia, el 25 de febrero de ese año, y menciona en primer término cartas escritas por Artola, en Cobija, en los meses de mayo, junio y septiembre de 1836. Se desprende de esa correspondencia que don José María Artola había dado ya entonces desarrollo a sus actividades, y que ha debido instalarse en el puerto de Cobija mucho antes de 1836.

V

1. Este hermoso artículo en que Inostroza exalta a López en un ambiente histórico-novelado, se publicó en la revista *Vea*, N° 894, de 18-v-62, Santiago.

VI

1. Don Samuel Ossa Borne, autor de un trabajo biográfico de su padre don José Santos Ossa, refiérese de paso a Juan López y hace presente que tenía buena letra. El trabajo de Ossa Borne, al que debemos mencionar en otras oportunidades, se publicó en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N.os 71 y 72, de 1931, y N° 76, de 1932.
2. El Memorial de López fue escrito por un señor Agustín 2º Humeres, según informaciones que damos en el cap. xv, "Consideraciones sobre el Memorial".
3. Hernández. *El Salitre*. Resumen histórico desde su descubrimiento y explotación, Valparaíso, 1930.

VII

1. *Las guaneras de Mejillones*, 1863.

VIII

1. Ossa Borne, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 72, p. 135.
2. Figueroa, artículo *La ciudad del desierto*, publicado en "El Industrial", Antofagasta, edición del 11-1-1906.
3. Latrille, ob. cit.

X

1. Kaempffer, *La industria del Salitre y del Yodo*. Anexo y Glosario. Santiago, 1914.
2. Latrille, *Los descubridores del salitre de Antofagasta*. Santiago, 1914.
3. Billinghamurst, *Estudio sobre la geografía de Tarapacá*. Iquique, 1886.
4. "Fundación de Antofagasta". Artículo publicado en el *Album de Tarapacá y Antofagasta*. 1924, editado por Enrique Gajardo Cruzat y E. Rodríguez Rojas en Antofagasta, 1924.

XI

1. Rojas Delgado, *El Desierto de Atacama y el territorio reivindicado*. Antofagasta, 1883.
2. Bermúdez, *Historia del Salitre*, desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico. Ediciones de la Universidad de Chile, 1963. Véase en esta obra la sección dedicada al salitre de Antofagasta, pp. 177-233.
Las concesiones y privilegios de 1868 se encuentran en numerosos autores. Véase especialmente Juan Francisco Velarde, *Anuario Administrativo de 1868*. Edición oficial. La Paz de Ayacucho, s/f.
3. Archivos Notariales de Valparaíso. Notaría Julio César Escala. Volumen correspondiente al primer semestre de 1869.

XII

1. Se encuentra este dato en el Informe evacuado por la Comisión nombrada por el gobierno de Bolivia para inspeccionar el camino carretero de la costa al interior, informe fechado en abril de 1870. Matías Rojas (ob. cit.) menciona este informe.
2. J. Fco. Velarde, *Anuario Administrativo de 1868. Resoluciones Supremas*. La Paz de Ayacucho, s/f.

3. Sobre la propagación de la fiebre amarilla en Tarapacá, especialmente en algunos pueblos, como Pisagua, hay informaciones de las autoridades en el Archivo de la Intendencia de Tarapacá.
4. Sobre la construcción de la oficina del Salar del Carmen y las dificultades que presentaron las primeras elaboraciones, hemos consultado a Kaempffer, *La Industria del Salitre y del Yodo*, 1914, la *Memoria de la Compañía de Salitres de Antofagasta*, año 1872, y M. A. Prieto, *Explotación y beneficio del Salitre y Yodo*, 1888. Véase un resumen de estos textos en la obra *Historia del Salitre*, 1963.
5. *Informe que presenta el Delegado del Gobierno en el Departamento Litoral, don Ruperto Fernández*, Sucre, julio, 1871.

XIII

1. Bertrand, *Memoria sobre las Cordilleras del Desierto de Atacama y regiones limítrofes*. Santiago, 1885.
2. Durante la confección de este capítulo se nos ha informado que por decreto de 9 de noviembre de 1869 se dio el nombre de Antofagasta a la caleta de La Chimba. Aparecería el decreto en la "Memoria presentada por el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores a las Cámaras Constitucionales de 1870", impresa en la Imprenta Paeña de Eugenio Alarcón. Consignamos el dato dejando constancia que no hemos consultado dicha fuente.

XIV

1. Véase el plano de La Chimba levantado por Adolfo Palacios en 1873 y que insertamos al término de este trabajo.

XV

1. Estas afirmaciones de Figueroa no aparecen en su artículo de la fecha indicada.

XVI

1. Para la preparación de este capítulo hemos consultado las siguientes fuentes: Ruperto Fernández, *Informe que presenta el Delegado del Gobierno en el Departamento Litoral de Cobija*, Sucre, 1871; *Memorias de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta*, correspondientes al 1º y 2º semestres de 1872; Francisco Vidal Gormaz, *Noticias del desierto y sus recursos*, Oficina Hidrográfica, Santiago, 1879; Arce, *Narraciones históricas de Antofagasta*, 1930; Latrille, *Los descubridores del salitre de Antofagasta*, Santiago, 1914; Bermúdez, *Historia del salitre*, 1963; *Informe sobre los establecimientos de Melbourne, Clark y Cía. presentado por Matías Rojas D. y Luis Lichtenstein*, La Chimba, 11 de marzo de 1872; Colección de cartas de las décadas del 60 y del 70 dirigidas a las casas comerciales de Cobija *Artola Hnos. y J. J. Aguirrezavala*.

XVII

1. *Solicitud de protección a los derechos de Melbourne, Clark y Cía. presentada al Gobierno de Chile*. Santiago, 1872.
2. Diario "El Ferrocarril", 6 de febrero de 1872.
3. Sobre don Emeterio Moreno, descubridor del salitre de Aguas Blancas, véase *Historia del Salitre*, 1963, pp. 285 ss.
4. *Narraciones históricas...*, 1930.
5. Vidal Gormaz, Fco., *Noticias del desierto y sus recursos*. Oficina Hidrográfica. Santiago, 1879, p. 7.
6. "El Ferrocarril", 17 de enero, 1872.
7. *Ibid.*, 6 de febrero, 1872.

XVIII

1. Archivos de la Municipalidad de Antofagasta. Libros de Actas años 1872 y 1873.
2. Comunicación fechada el 22 de enero de 1872 y enviada al diario "El Ferrocarril" por su corresponsal en Antofagasta.
3. Decreto supremo de 24 de octubre de 1871. *Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones de 1874, Compilado por Jenaro Sanjines*, La Paz, 1875. (En una disposición de 1874 se cita el decreto de 24 de octubre del 71).
4. Acta de la sesión municipal celebrada el 12 de abril de 1873. *Archivo de la Municipalidad de Antofagasta*.

XIX

1. Fernández, *Informe que presenta el Delegado del Gobierno en el Departamento Litoral de Cobija*. Sucre, 1871.
2. Primer libro de Actas de la Municipalidad de Antofagasta, año 1872. Aparece también en la Obra de Matías Rojas, 1883, en la de Arce, 1930 y en otras reseñas históricas.
3. Bermúdez, *Historia de la Municipalidad de Antofagasta*, Revista Chilena de Historia y Geografía, N° 126, año 1958.
4. "El Ferrocarril", martes 6 de febrero, 1872.
5. Acta de la sesión del 30 de enero, 1872. Arch. Municipal.

XX

1. Publicado en "El Ferrocarril", 9 de enero de 1872.
2. Libro de Actas, abril 1872. Arch. Municipal.
3. Martos, *Cuerpo de Bomberos de Antofagasta (Apuntes para la Historia de Antofagasta)*, 1886.

XXI

- 1-2. En su mayor parte las informaciones contenidas en este capítulo las hemos obtenido de los Libros de Actas, 1872 a 1878, del Archivo de la Municipalidad de Antofagasta. Otras proceden de publicaciones de Matías Rojas, que se indican oportunamente.
3. El informe, firmado por Matías Rojas, lleva fecha 1° de septiembre de 1875. Se publicó primeramente en la *Gaceta Municipal*, 1875, y más tarde en la obra de Rojas *El Desierto de Atacama*, 1883. Aparece también en la *Revista Chilena*, N° 39, tomo XII, 1921.
4. Martos, *Apuntes para una Historia de Antofagasta*. En este folleto, su autor Matías Rojas (Ramiro Martos), narra las circunstancias en que se fundó el primer Cuerpo de Bomberos de Antofagasta y sus primeros pasos desde 1875. Arce trata también el tema. Para una historia general véase: *Memoria del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta en sus bodas de Diamante: 1875-1950*.
5. *Manifiesto del ex Prefecto del Departamento Litoral de Bolivia, dando cuenta de sus actos públicos y administrativos*. Publicado en Valparaíso, 1877.

XXII

1. Cruchaga, ob. cit.
2. Acta de la sesión municipal de 18 de mayo, 1875.
3. Acta de 12 de abril, 1873.
4. Acta de 19 de abril, 1877.

XXIII

1. Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 12 de abril de 1875. Archivo Municipal de Antofagasta.
2. *Exposición que dirige al Gobierno el Prefecto del Departamento Litoral de Cobija, Emilio Fernández Costas, sobre todos los ramos del servicio público*, Valparaíso, 1874.
3. *Manifiesto del ex Prefecto del Departamento Litoral de Bolivia, ciudadano Narciso de la Riva, dando cuenta de sus actos políticos y administrativos*, Valparaíso, 1877.
4. Véase *Historia de la Municipalidad de Antofagasta, 1872-1885*, en Revista Chilena de Historia y Geografía, N° 126, año 1958.
5. Archivo de la Municipalidad de Antofagasta.

XXIV

1. La controversia entre la Compañía salitrera y el gobierno de Bolivia está documentadamente expuesta en *Solicitud de Protección a los Derechos de los señores Melbourne, Clark y Cía., presentada por Gibbs y Cía. al gobierno de Chile*, Santiago, 1872.
2. *Ibidem*.
3. Bulnes, *Guerra del Pacífico*, t. 1, edición de 1911, pp. 44-45.
4. Aldunate Solar, *Leyes, Decretos y Documentos relativos a Salitreras*, Santiago, 1907.
5. Diario boliviano "El Litoral".
La injustificada aserción de que "el monopolio del salitre" fue uno de los factores originarios de la Guerra del Pacífico ha sido sostenida incluso por autores bolivianos serios como Alberto Gutiérrez (*La Guerra de 1879*, París, 1914).
6. Véase Ignacio Santa María: *Guerra del Pacífico*, Santiago, 1919.
7. *Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones de 1878, compiladas por Jerónimo Sanjines*, La Paz, 1881.
8. Sobre la situación en Antofagasta a fines de 1878 y en 1879, en relación con el conflicto entre la Compañía salitrera y el gobierno boliviano y con el comienzo de la ocupación militar chilena, véase la obra de Matías Rojas *El Desierto de Atacama*.
9. "El Mercurio de Valparaíso", 19 febrero, 1879. Citado en la obra de Roberto Hernández.

XXV

1. Libros copiadore de Actas de la Municipalidad de Antofagasta, agosto de 1885.
2. *Memoria del Ministro de Hacienda presentada al Congreso Nacional en 1890*, Santiago, 1890.
3. San Román, *Desierto y Cordilleras de Atacama*, tomos I, II y III, publicados en los años 1896 y 1902.
4. Memoria del Intendente de Antofagasta, 18 de abril, 1889. *Memoria de Ministro del Interior*, 1889.
5. Sobre los trabajos de demarcación de límites, véase *La línea de frontera con la República de Bolivia*, Santiago, 1910.

XXVI

1. Hernández, Ossa Borne y numerosos autores mencionan esta concesión o reproducen sus partes principales. La inserta completa Miguel Cruchaga, *ob. cit.*, pp. 269-270.

No siempre el documento oficial, la gestión meramente rutinaria que se expresa en un decreto, en una resolución suscrita con muchas firmas y sellos, o en una carta geográfica, constituyen la prueba real y veraz del nacimiento de un pueblo o de una gran ciudad. Generalmente, antes de producirse esa especie de espaldarazo legal, ha habido hombres que con tremendo esfuerzo; brillándole en los ojos el ansia de nuevos horizontes y el afán de la aventura, se han lanzado a la conquista de lo desconocido y han promovido la auténtica formación de nuevas urbes.

Es éste el caso de Antofagasta. Surgió a la vida con mucha antelación al papeleo oficial que marcó el primer hito de su existencia legalmente constituida, cuando un hombre solitario, desde luego que sin soñar ni imaginar la trascendencia que tendría su impulso, puso por primera vez sus plantas en lo que hoy se llama Antofagasta, y levantó, magramente, el primer techo que cubriría sus noches indecisas.

A juicio de la I. Municipalidad de Antofagasta, el momento en que ese hecho se produjo, hace ya casi cien años, es el que señala con auténtica realidad el verdadero nacimiento de este vigoroso puerto nortino. Y en su afán de dejar establecido un acontecimiento tan señero, auspició el Concurso Histórico Nacional que generó la aparición de este libro que narra, con abundancia de detalles, el alba de Antofagasta.

*

La gestación de esta obra fue promovida por dos Administraciones Comunes sucesivas. La primera, formada por el Alcalde de la Comuna, don Santiago Gajardo Peillard y los Regidores, señoras: Ester Núñez de Quinteros y Bernardina Barrios Ramírez; señorita Lucy Casali Castillo, y señores: Víctor Herrera Wallies, Floreal Recabarren Rojas, Jacinto 2º Vega Aguirre, Ramón Muñoz Soto y Ricardo Mora Osorio, y la segunda por el Alcalde de la Comuna, don Floreal Recabarren Rojas y los Regidores, señores: Horacio Marull Perretta, Haroldo Oviess Loyola, Hernán Danilo Díaz Romero, Ricardo Mora Osorio, Jacinto 2º Vega Aguirre, Ramón Muñoz Soto, Víctor Herrera Wallies y Santiago Gajardo Peillard.